



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

ÓRGANO AUTÓNOMO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34

EDICTO 6

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS 7

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ACUERDO SEMUJERES 02/2024

**POR EL QUE SE ABROGA EL ACUERDO SEMUJERES 05/2023 POR
EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO PROMOTORAS
COMUNITARIAS DE LA PREVENCIÓN..... 21**

ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

ACUERDO AAFY 49/2024

POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO AAFY 46/2023 POR EL QUE SE EMITE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA FISCAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	23
---	-----------

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS.....	29
--	-----------

PODER JUDICIAL

ACUERDO GENERAL EX04-240202-01 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL QUE SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LAS SALAS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE DICHO TRIBUNAL.....	34
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	37
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL.....	51

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	58
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	76
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 111

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 114

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 120

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 125

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ 126

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SAMAHIL, YUCATÁN

AVISO PÚBLICO 127



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 34

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 34
EXPEDIENTE: TUA 34.- 765/2021
ACTOR: MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MENA
DEMANDADO: SANTOS HERIBERTO COCOM BACAB
POBLADO: DZUNUNCAN
MUNICIPIO: MÉRIDA
ESTADO: YUCATÁN
ACCION: PRESCRIPCIÓN POSITIVA

EDICTO

Mérida, Yucatán a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro.

CC. GREGORIA YSOLINA CÁRDENAS BORGES, JESÚS FERNANDO ARCEO BASULTO, GUADALUPE MACEDO RAMÍREZ y SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB.

"CUARTO.- En preparación de la audiencia, se ordena emplazar por **edictos** a **GREGORIA YSOLINA CÁRDENAS BORGES, JESÚS FERNANDO ARCEO BASULTO, GUADALUPE MACEDO RAMÍREZ y SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB**, con el carácter de colindantes de la **parcela 73 Z-7 P1/2** del ejido denominado **"DZUNUNCAN", DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN**, que deberán publicarse en términos de lo previsto en el artículo 173 de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria. Comunicando que la audiencia se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, sito en: predio marcado con el número 145, de la calle 29, entre 32 y 34, de la colonia Buenavista, C.P 97127, en la ciudad de Mérida, Yucatán, a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en la cual deberán manifestar lo que a su derecho corresponda sobre la acción de prescripción positiva de la parcela en cita, con el apercibimiento de que, para el caso de incomparecencia injustificada, perderán el derecho de manifestarse al respecto con posterioridad y, de no señalar domicilio para recibir notificaciones en la localidad sede de este tribunal, éstas les surtirán efectos por medio de estrados, con fundamento en los artículos 173, 180 y 185 de la Ley Agraria." -----

ATENTAMENTE

LIC. MARTÍN FLORES GÓMEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 34



PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE LA PRESIDENCIA, MUNICIPAL DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DEBIENDOSE HACER LA ULTIMA PUBLICACION POR LO MENOS QUINCE DIAS ANTES DEL SEÑALADO PARA LA AUDIENCIA DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán, a 01 de septiembre de 2023.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se ha solicitado a esta Secretaría por la persona moral denominada **INGENIERÍA Y SERVICIOS GALMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado **"Banco de material pétreo en el municipio de Tixpéual"** ubicado en el kilómetro 2.6 de la carretera Tixpéual-Sahé del municipio de Tixpéual, Yucatán.

El proyecto contempla la explotación de una superficie de 137,400.00 m², esta superficie contemplada para las actividades de extracción incluye caminos de acceso, infraestructura, obras y servicios, vialidades para la maquinaria a emplear en el proceso de extracción de material pétreo, así como la conformación de taludes y 91,600.00 m² como área de conservación

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN	SUPERFICIE (M ²)	PORCENTAJE
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	229,000.00	100.00%
SUPERFICIE REQUERIDA POR EL PROYECTO	137,400.00	60.00 %
Infraestructura del proyecto		
Obras y servicios de apoyo		
Vialidades y caminos de acceso		
Otras		
SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN	91,600.00	40.00 %

El proyecto se ubica en la UGA 1.2 A "Planicie Hunucmá-Tekit-Izamal y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

VERTICE	X	Y	VERTICE	X	Y
1	245278.26	2318911.05	21	244821.1	2318046.3
2	245390.66	2318836.91	22	244929.5	2318394.2
3	245398.49	2318825.17	23	245262.62	2318299.11
4	245448.28	2318744.30	24	245263.61	2318303.29
5	245500.48	2318659.23	25	245272.12	2318339.14
6	245495.86	2318650.26	26	245279.43	2318369.64
7	245482.27	2318624.23	27	245327.24	2318570.19





Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

8	245473.77	2318607.84	28	245322.79	2318571.46
9	245470.72	2318600.21	29	245300.68	2318577.58
10	245464.91	2318585.75	30	245292.73	2318579.75
11	245454.28	2318559.20	31	245227.13	2318597.86
12	245444.93	2318535.96	32	245227.31	2318598.97
13	245441.10	2318509.95	33	245228.13	2318603.99
14	245435.80	2318474.84	34	245228.35	2318605.35
15	245430.86	2318441.79	35	245232.01	2318628.07
16	245415.62	2318340.50	36	245268.51	2318854.02
17	245392.21	2318184.38	37	245268.69	2318855.15
18	245287.63	2318142.82	38	245268.79	2318855.78
19	245186.71	2318102.57	39	245268.87	2318856.26
20	244956.1	2318010.7	40	245269.36	2318859.14

Así, se advierte a la persona moral denominada **INGENIERÍA Y SERVICIOS GALMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** que está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **092/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



ES/CA/COV/acds

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 03 de noviembre de 2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La persona moral denominada "AGROPORCINA LA CANDELARIA" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "**REGULARIZACIÓN POR LA OPERACIÓN DE LA GRANJA PORCÍCOLA LA "CANDELARIA"**" con pretendida ubicación en los tablajes catastrales 399, 4706, 5112, 2031, 257, 4709 y 5109 pertenecientes de la localidad y municipio de Progreso, Yucatán.

No es una obra nueva, el proyecto pretende ser **REGULARIZADO** para dar continuidad a las actividades operativas de la Granja Porcícola, en un predio con una superficie total de **414,163.34** m², distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 1. Distribución general de las superficies del proyecto.

OCUPACIÓN POR OBRAS	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
Área de naves de engorda	58,783.59	14.19
Área de naves abandonadas	7,691.67	1.86
Vialidades	7,663.77	1.85
Casas	511.92	0.12
Comedor	56.08	0.02
Bodega	111.42	0.03
Filtro sanitario	81.62	0.02
Oficinas	401.52	0.10
Zona de residuos	36.38	0.01
Secado de lodos	638.62	0.15
Fosas	369.5	0.09
Área de PIT's	453.21	0.11
Sistema de tratamiento de aguas residuales	6,221.13	1.50
Zona de riego	95,081.60	22.96
Zona de obras abandonadas	9,737.55	2.35
Caminos y andadores	34,077.63	8.22
Superficie total por obras del proyecto	221,917.21	53.58
ÁREAS VERDES	192,246.13	46.42
Superficie total del predio	414,163.34	100.00



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



El proyecto se ubica en la **UGA-1. E PLANICIE DE TELCHAC PUEBLO** con coordenadas UTM en la siguiente tabla:

VÉRTICE	X	Y
1	225040.96	2343737.90
2	225061.97	2343565.00
3	225242.96	2343569.00
4	225048.59	2343380.30
5	225380.54	2343375.30
6	225417.11	2343736.00
7	225425.61	2343815.60
8	225556.62	2343807.50
9	225514.60	2344235.40
10	225179.09	2344281.10
11	225168.97	2344383.90
12	224903.11	2344362.60
13	224904.84	2344292.40
14	224711.18	2344276.30
15	224717.93	2344226.30
16	224909.24	2344238.60
17	224911.53	2344195.00
18	225017.60	2344199.70
19	225040.89	2343746.20
1	225040.96	2343737.90
SUPERFICIE: 414,163.34 m²		

Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.



Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **183/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ES/CA/Cdv/kagm/jht





Mérida, Yucatán, a 09 de enero de 2024.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado **"BODEGAS PERIFÉRICO"**, con pretendida ubicación en los tablajes catastrales con los números 23471, 23472, 23473, 23474, 23475, 23476 y 23674, Periférico Manuel Berzunza, municipio de Mérida, Yucatán, que lo pretende realizar la sociedad denominada **"FOMENTO DESARROLLOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

El proyecto consiste en la construcción de un parque industrial con tres tipos de naves distribuidos en tres bloques de edificios. Estas bodegas serán destinadas a comercio y almacenaje logístico. El proyecto constará de 38 bodegas, las cuales cada una contendrá una oficina y sanitario, en una superficie total de **32,743.55 m².**

Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

CUADRO GENERAL DE ÁREAS		
CONCEPTO	SUPERFICIE m ²	PORCENTAJE %
M ² Techados de bodega naves tipo A (lámina)	3,821.98	
M ² Techados de oficinas naves tipo A (concreto)	271.48	
M ² Techados de bodega naves tipo B (lámina)	3,996.50	
M ² Techados de oficinas naves tipo B (concreto)	606.75	
M ² Techados de bodega naves tipo C (lámina)	7,308.66	
M ² Techados de oficinas naves tipo C (concreto)	414.71	
Business center	207.13	
Volados (pórtico de acceso)	720.00	
TOTAL DE AREA TECHADA	17,347.21	53
Área verde	4,620.22	14
Área permeable (gravilla)	870.93	3
Cajones de estacionamiento	2,000.00	6
Circulaciones	7,905.19	24
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	32,743.55	100

El proyecto se ubica en la UGA 1.2 N "ÁREA METROPOLITANA" y sus coordenadas son las siguientes:

V	X	Y	V	X	Y
Tablaje 23471			Tablaje 23475		
1	221,520.01	2,323,243.89	1	221,323.62	2,323,377.46
2	221,561.57	2,323,215.73	2	221,395.76	2,323,328.29
3	221,529.28	2,323,165.10	3	221,366.03	2,323,276.13



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



4	221,490.10	2,323,191.83	4	221,292.80	2,323,325.93
5	221,520.01	2,323,243.89	5	221,323.62	2,323,377.46
Tablaje 23472			Tablaje 23476		
1	221,478.45	2,323,272.06	1	221,219.56	2,323,375.72
2	221,520.01	2,323,243.89	2	221,251.45	2,323,426.58
3	221,490.10	2,323,191.83	3	221,323.62	2,323,377.46
4	221,448.72	2,323,219.90	4	221,292.80	2,323,325.93
5	221,478.45	2,323,272.06	5	221,219.56	2,323,375.72
Tablaje 23473			Tablaje 23674		
1	221,437.11	2,323,300.18	1	221498.609	2323125.406
2	221,478.45	2,323,272.06	2	221333.343	2323237.888
3	221,448.72	2,323,219.90	3	221361.388	2323279.284
4	221,407.38	2,323,248.01	4	221524.99	2323168.021
5	221,437.11	2,323,300.18	5	221498.609	2323125.406
Tablaje 23474					
1	221,395.76	2,323,328.29			
2	221,437.11	2,323,300.18			
3	221,407.38	2,323,248.01			
4	221,366.03	2,323,276.13			
5	221,395.76	2,323,328.29			

Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **223/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.G.A. DÍANA PÉREZ JAUMÁ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ESCA/Co/egcd



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 24 de enero de 2024

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La persona moral denominada "KIKTEIL", **SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado "**GRANJA PORCÍCOLA SANTA CRUZ**", ubicado en el tablaje catastral 731 de la localidad de Nolo, municipio de Tixkokob Yucatán.

El proyecto que se pretende realizar consiste en una granja porcícola controlada y cerrada, con una mejora de las instalaciones actuales y la construcción, tendrá la capacidad de producción de 8,400 cerdos por crianza que estarán distribuidos en 7 naves:

Cuadro 1. Distribución general de las superficies del proyecto.

RESUMEN DE SUPERFICIES PARA DESARROLLO DEL PROYECTO		
ÁREAS	SUPERFICIE m2	PORCENTAJE
Superficie para actividad porcícola	32,899.26	2.117%
Granja en operación	25,226.77	1.623%
PITs	82.50	0.005%
Vialidades y caminos	7,589.99	0.488%
PTAR	8,387.24	0.540%
Biodigestor	3,164.53	0.204%
Laguna de oxidación	5,016.29	0.323%
Cárcamos	177.11	0.011%
Separadores de sólidos	29.31	0.002%
Superficie de paneles solares	497.54	0.032%
Área de riego	80,000.00	5.148%
Granja desmantelada (zona en desuso)	13,113.25	0.844%
Lagunas de oxidación en desuso	1,312.59	0.084%
Áreas verdes de vegetación nativa	1,417,827.10	91.235%
Superficie requerida para la operación y zona de desuso:	136,209.88	8.765%
Superficie total del predio	1,554,036.98	100.540%

El proyecto se ubica en la **UGA-1.2 N ÁREA METROPOLITANA y 1.E PLANICIE TELCHAC PUEBLO** con coordenadas UTM en la siguiente tabla:

COORDENADAS			COORDENADAS		
VÉRTICE	X	Y	VÉRTICE	X	Y
1	246223.065	2327472.557	53	246813.552	2326796.786
2	246886.726	2327053.315	54	246846.784	2326944.502
3	247041.652	2326955.446	55	246695.780	2326955.452
4	247284.540	2326801.319	56	246671.260	2326820.321
5	247840.170	2326448.736	57	246546.225	2326827.728
6	247834.684	2326416.854	58	246416.690	2326835.403
7	247819.407	2326250.524	59	246286.711	2326843.103
8	247803.228	2326099.489	60	246087.358	2326854.914
9	247806.584	2326076.624	61	246103.779	2326877.929
10	247800.106	2326003.520	62	246136.264	2326911.593
11	247784.891	2325929.600	63	246088.553	2327042.223
12	247783.544	2325878.658	64	246030.235	2327052.640



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



13	247778.914	2325837.799	65	245983.750	2327077.678
14	247687.168	2325850.635	66	245969.255	2327093.077
15	247637.583	2325849.926	67	245924.073	2327122.108
16	247547.570	2325906.678	68	245913.027	2327040.084
17	247518.999	2325769.890	69	245902.895	2327017.675
18	247529.166	2325755.524	70	245895.749	2326968.133
19	247541.874	2325714.392	71	245782.712	2326961.745
20	247564.133	2325675.998	72	245733.093	2326967.691
21	247595.581	2325650.925	73	245697.533	2326967.638
22	247672.100	2325634.310	74	245604.473	2327010.174
23	247667.850	2325630.750	75	245525.000	2327072.000
24	247642.830	2325483.250	76	245564.674	2327106.361
25	247622.850	2325387.500	77	245569.254	2327128.250
26	247518.650	2325421.500	78	245617.735	2327202.527



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



27	247508.470	2325419.250	79	245622.583	2327233.257
28	247508.020	2325415.190	80	245632.294	2327266.435
29	247474.995	2325460.360	81	245628.505	2327283.223
30	246815.106	2326011.091	82	245634.629	2327296.488
31	246652.500	2326142.108	83	245643.273	2327367.947
32	246739.201	2326526.673	84	245654.189	2327406.231
33	246825.486	2326523.989	85	245644.032	2327444.444
34	246822.110	2326501.944	86	245665.256	2327428.930
35	246819.149	2326461.753	87	245714.679	2327426.169
36	246816.684	2326442.129	88	245744.567	2327406.263
37	246811.650	2326402.050	89	245797.554	2327397.240
38	246809.762	2326369.883	90	245865.903	2327346.607
39	246807.831	2326336.978	91	245905.995	2327309.528
40	246830.405	2326336.721	92	246011.161	2327219.592
41	246842.675	2326361.694	93	246035.266	2327195.370
42	246864.437	2326357.195	94	246075.714	2327205.530
43	246877.148	2326507.179	95	246164.242	2327150.673
44	246905.201	2326499.826	96	246200.511	2327150.421
45	246930.911	2326693.712	97	246178.505	2327208.661
46	246886.205	2326702.900	98	246175.098	2327258.941



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



47	246872.106	2326717.338	99	246168.650	2327284.170
48	246802.993	2326742.673	100	246175.005	2327342.686
49	246776.995	2326683.251	101	246185.641	2327367.209
50	246654.626	2326719.377	102	246182.506	2327391.730
51	246662.660	2326765.503	103	246195.811	2327412.469
52	246669.364	2326811.114			
Superficie total del proyecto en m ² : 1,554,036.98 m ²					

Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **234/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:

M.G.A. DIANA PÉREZ JAUMÁ.
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Esca/Cdv/jht





Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2024.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado **"DESARROLLO INMOBILIARIO DENOMINADO BOSCARA PRIVADA RESIDENCIAL"**, con pretendida ubicación el tablaje catastral 9637 de la localidad y municipio de Yaxkukul, Yucatán.

El proyecto consistirá en la urbanización de 201 lotes enfocados en terrenos con un uso unifamiliar bajo un régimen de condominio, además de la construcción de una caseta de acceso, oficinas administrativas y amenidades, en un predio de 72,411.00 m².

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN		SUPERFICIE (M ²)	PORCENTAJE (%)
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO		72,411.00	100.00%
SUPERFICIE REQUERIDA POR EL PROYECTO		65,169.90	90.00%
Infraestructura del Proyecto	Lotificación	45,809.49	63.26%
	Oficinas administrativas	83.82	0.12%
	Caseta	158.04	0.22%
	Muro perimetral	162.41	0.22%
Vialidades y Caminos de Acceso	Vialidades	18,956.14	26.18%
ÁREAS VERDES*		7,241.10	10.00%
*Las áreas verdes contarán con amenidades como: zona de asadores, terraza, pet park, mini golf, juegos infantiles, cancha de padel y fútbol.			

El proyecto se ubica en la **UGA 1E "PLANICIE TELCHAC PUEBLO"** y sus coordenadas son las siguientes:

VÉRTICE	COORDENADAS UTM 16 N	
	X	Y
1	240,493.071	2,327,803.347
2	240,555.744	2,328,171.170
3	240,743.210	2,328,124.749
4	240,681.234	2,327,753.445
1	240,493.071	2,327,803.347



Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **229/2023**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.G.A. DIANA PÉREZ JAUMÁ.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ES/CA/CdWdkrh



Acuerdo Semujeres 02/2024 por el que se abroga el Acuerdo Semujeres 05/2023 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Promotoras Comunitarias de la Prevención

María Cristina Castillo Espinosa, secretaria de las Mujeres, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 11, apartado B, fracción III, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Qué el 20 de febrero de 2023 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo Semujeres 05/2023 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Promotoras Comunitarias de la Prevención.

Que las reglas de operación que se emiten en el acuerdo que se menciona en el párrafo anterior, en su artículo 1, disponen que tienen por objeto establecer las disposiciones que regulen la organización y funcionamiento del programa Promotoras Comunitarias de la Prevención, el cual, de conformidad con el artículo segundo transitorio, estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024.

Que, por consiguiente, las reglas de operación en comento señalan, en sus artículos 5, 6 y 8, que podrán acceder a los beneficios del programa las mujeres del estado de Yucatán, entre 14 y 59 años solicitantes, que cumplan con los requisitos establecidos; y que los apoyos del programa consisten en la entrega mensual de un apoyo económico, durante seis meses, para mujeres que realicen actividades de prevención del embarazo en adolescentes y de las violencias.

Que con fecha 19 de enero de 2024 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo Semujeres 01/2024 por el que se emiten las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Promotoras Comunitarias de la Prevención y que dichas reglas establecen, en su artículo 1, que tienen por objeto establecer las disposiciones que regulen la organización y funcionamiento del programa Promotoras Comunitarias de la Prevención.

Que, de igual forma, las reglas de operación anteriormente mencionadas señalan, en sus artículos 5, 6 y 8, que podrán acceder a los beneficios del programa las mujeres de entre 14 y 59 años que cuenten con documentación probatoria de haber recibido, cuando menos 10 horas de capacitación en, al menos, uno de los siguientes temas: prevención del embarazo en la adolescencia, educación integral en sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, anticoncepción de emergencia y con medicamentos, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, primeros auxilios psicológicos y/o atención primaria u orientación ante situaciones de violencia en razón de género contra las mujeres, y aplicación de la NOM046-SSA2-2015 Violencia Familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario abrogar el Acuerdo Semujeres 05/2023 para dar seguridad jurídica a los habitantes del estado de Yucatán y asegurar el buen ejercicio de los recursos asignados al programa de subsidios y ayudas en cuestión, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Semujeres 02/2024 por el que se deroga el Acuerdo Semujeres 05/2023 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Promotoras Comunitarias de la Prevención

Artículo único. Se deroga el Acuerdo Semujeres 05/2023 por el que se emiten las Reglas de operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Promotoras Comunitarias de la Prevención, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 20 de febrero de 2023.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de las Mujeres, en Mérida, a 02 de febrero de 2024.

(RÚBRICA)

**Mtra. Maria Cristina Castillo Espinosa
Secretaria de las Mujeres**

Acuerdo AAFY 49/2024 por el que se modifica el Acuerdo AAFY 46/2023 por el que se emite las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2024

Juan Carlos Rosel Flores, director general de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en los artículos 3, 7, fracciones VI y XLIII, y 14, fracciones I y IV, de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán; 49, fracciones III y VII, del Código Fiscal del Estado de Yucatán; y 3, apartado A, fracción XIV, del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, y

Considerando

Que la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán establece, en su artículo 7, fracción VI, que corresponde a dicha agencia vigilar, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento y la aplicación de las leyes, reglamentos y demás disposiciones de carácter fiscal, estatales y federales.

Que la referida ley dispone, en su artículo 14, fracción IV, que es facultad del Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán expedir las disposiciones administrativas necesarias para aplicar eficientemente la legislación fiscal.

Que los actos de autoridad en materia fiscal se rigen, entre otros, por el principio de legalidad; por ello, es obligación del estado, como parte de su política fiscal, lograr la correcta observancia de las leyes en relación con los elementos que constituyen las contribuciones estatales.

Que el Código Fiscal del Estado de Yucatán señala, en su artículo 49, fracción VII, que, para el mejor cumplimiento de las obligaciones, las autoridades fiscales procurarán publicar resoluciones que establezcan disposiciones de carácter general, agrupándolas de manera que faciliten su conocimiento por los contribuyentes.

Que el 29 de diciembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Acuerdo AAFY 46/2023 por el que se emiten las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2024.

Que, para fortalecer la certeza jurídica en el estado y brindar facilidades en el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes relacionados con la presentación del aviso para dictaminarse y la presentación del dictamen, así como respecto a los requisitos a considerar para lo procedencia del Estímulo Fiscal previsto en el artículo 47-BB de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán resulta necesario modificar el Acuerdo AAFY 46/2023 por el que se emite las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2024, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo AAFY 49/2024 por el que se modifica el Acuerdo AAFY 46/2023 por el que se emite las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2024

Artículo Único: Se reforman: la regla III.7.1; la numeración de la regla VI.2.3 para pasar a ser la regla V.2.3 y el párrafo cuarto de la actual regla V.2.3; la regla VIII.3.1, y el formato AAFY-11 Declaración de pago de derechos por los servicios de supervisión, vigilancia y registro de máquinas de juegos y apuestas; y **se adicionan:** las reglas III.11.4, III.11.5, III.11.6 III.11.7 y III.11.8 del Acuerdo AAFY 46/2023 por el que se emite las Disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio fiscal 2024, para quedar como sigue:

III.7.1. En relación con lo dispuesto por la ley, en su artículo 46, cuando los contribuyentes tengan la obligación de presentar la declaración de pago impuesto sobre el ejercicio profesional o la declaración del impuesto a casas de empeño, presentarán, conjuntamente con dicha declaración, la declaración de pago del impuesto a que se refiere el citado artículo 46, a través del portal de la agencia, www.aafy.yucatan.gob.mx, de conformidad con el procedimiento establecido en la regla II.5 y con base en el anexo único, apartado A.

Tratándose de declaraciones de pago por corrección fiscal, así como en los casos en que la autoridad fiscal lo determine, en las que se deba pagar el impuesto establecido en el artículo 46 de la ley, estas declaraciones podrán presentarse en las oficinas de la agencia autorizadas para tal efecto, a través del formato AAFY-05, denominado Declaración múltiple de pago y/o entero de impuestos estatales, sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, sobre hospedaje, sobre el ejercicio profesional, adicional para la ejecución de obras materiales y asistencia social, o bien a través del formato AAFY-17 denominado Declaración de pago y/o entero del impuesto a casas de empeño, según corresponda. Tratándose del formato AAFY-05 denominado Declaración múltiple de pago y/o entero de impuestos estatales, los contribuyentes deberán marcar en dicho formato, en el apartado de determinación del impuesto, los recuadros sobre el ejercicio profesional y el adicional para la ejecución de obras materiales y asistencia social, y llenar los campos de las columnas correspondientes. El referido formato está contenido en el anexo único.

III.11.4. Para acceder al estímulo fiscal previsto en el artículo 47-BB de la ley, las personas físicas, morales o unidades económicas, deberán cumplir con lo siguiente:

I. Acreditar la disminución efectiva de contaminantes objeto del impuesto con las pruebas de muestreo previstas en las Normas Oficiales Mexicanas establecidas en el artículo 47-AT de la ley o, en su caso, con papeles de trabajo en donde se vea reflejado la disminución de contaminantes, y esta disminución de contaminantes sea equivalente a un 20% o más del periodo que corresponda la declaración respecto al mismo periodo comprendido de enero a diciembre del año calendario anterior.

II. Presentar escrito libre en el que avise de la aplicación del estímulo fiscal, a más tardar el último día hábil del mes inmediato anterior al que realice el primer pago del impuesto a la emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua,

correspondiente al ejercicio fiscal 2024. El escrito libre deberá cumplir con las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 26 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, y presentarse en la oficialía de partes de la Dirección de Auditoría Fiscal en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

III.11.5. Los contribuyentes deberán conservar toda la documentación comprobatoria e información necesaria para acreditar el debido cumplimiento de lo establecido en el artículo 47-BB de la ley y en el presente acuerdo, las cuales deberán poner a disposición de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en el ámbito de sus respectivas competencias, para el ejercicio de las facultades de comprobación que les correspondan.

III.11.6 Cuando la Agencia detecte alguna omisión o falsedad en los datos asentados en las declaraciones, informes, registros y documentación comprobatoria correspondientes a las obligaciones, requisitos y demás información señalados en la ley y en el presente acuerdo, se perderá el derecho de aplicar el estímulo fiscal a que se refiere el artículo 47-BB de la ley, sin necesidad de que medie resolución de la autoridad, y se procederá a la imposición de las sanciones procedentes, de conformidad con lo dispuesto en el Código Fiscal del Estado de Yucatán, así como la determinación del crédito fiscal correspondiente

III.11.7 Para la aplicación del estímulo fiscal relativo al impuesto a la emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua que se cause en el ejercicio fiscal 2024 señalado en el Decreto 716/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 29 de diciembre del 2023 en cuanto a lo dispuesto en el artículo 2 "Requisitos para acceder al beneficio" se deberá cumplir con lo siguiente:

I. Para acreditar lo señalado en la fracción II de dicho artículo, se deberá entregar un papel de trabajo donde se haga constar la disminución en el volumen de descarga de aguas residuales tratadas en proporción al volumen total de la descarga reportada a la Comisión Nacional del Agua correspondiente al año 2022, respecto a los mismos volúmenes correspondientes al año 2021 que hayan sido reportados a la citada comisión; o bien acreditar el reúso en riego de aguas residuales tratadas en sus procesos productivos al menos en un 20% en proporción al volumen total anual de la descarga correspondiente al año 2022, reportados a la Comisión Nacional del Agua.

II. El aviso señalado en la fracción III del citado artículo, deberá presentarse en la oficialía de partes de la Dirección de Auditoría Fiscal en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

III.11.8 Cuando el contribuyente aplique el estímulo señalado en la regla III.11.7, la Declaración de pago y/o entero del Impuesto a la emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua presentada a través del formato AAFY-26, contendrá la leyenda de "Aplicación de estímulo fiscal por Decreto 716/2023".

V.2.3 ...

...

...

De igual forma, las declaraciones complementarias de pago del impuesto sobre la renta establecido en el artículo 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que se requieran o deban ser presentadas de conformidad con las disposiciones legales por un fedatario distinto al que presentó la declaración inmediata anterior, estas declaraciones deberán presentarse en las oficinas autorizadas de la agencia, a través del formato AAFY-13, denominado Declaración de pago y/o entero del Impuesto sobre la renta a entidades federativas por la ganancia en la enajenación de bienes inmuebles. El referido formato está contenido en el anexo único.

...

...

VIII.3.1 Los contribuyentes obligados a dictaminarse deberán presentar a más tardar el 31 de marzo del ejercicio inmediato posterior al que se dictamina, el Aviso para la presentación de Dictamen de Impuestos Estatales o información alternativa al Dictamen AAFY-D01 a través de la Plataforma para la Gestión de Trámites y Servicios, adjuntando para ello los requisitos señalados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios. En el Aviso se deberá señalar un domicilio fiscal dentro de la circunscripción territorial del estado para oír y recibir notificaciones.

Los contribuyentes recibirán una confirmación, a través de la plataforma, informando que la solicitud ha sido enviada. Esta confirmación no validará la aceptación por parte de la agencia de los documentos adjuntos, su contenido y legalidad de estos.

Posteriormente, previa revisión y análisis de la documentación recibida, la agencia procederá a la validación de los requisitos correspondientes a la presentación de los avisos. En caso de que el aviso se haya presentado en tiempo y forma, los contribuyentes que hayan presentado el aviso recibirán, a través de la plataforma para la Gestión de Trámites y Servicios en un plazo no mayor a cinco días hábiles, una confirmación relativa a que dicho aviso fue presentado correctamente y se considerará, como fecha de presentación, la fecha del día en que el propio contribuyente realizó la presentación del aviso. En caso de la agencia identifique que el aviso no se presentó de acuerdo a lo exigido por las reglas correspondientes, los contribuyentes recibirán una notificación de que su aviso fue rechazado y este, no surtirá efectos legales.

APARTADO B

...



DECLARACIÓN DE PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y REGISTRO DE MÁQUINAS DE JUEGOS Y APUESTAS AAFY-11

SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD	EJERCICIO FISCAL <input type="text"/>	ESTABLECIMIENTO <input type="text"/>		
	MATRIZ <input type="checkbox"/>	SUCURSAL <input type="checkbox"/>		
	DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	NÚMERO <input type="text"/>		
	N=Normal C=Complementaria R= Corrección Fiscal			
	FECHA DE LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA			
		DIA <input type="text"/>	MES <input type="text"/>	AÑO <input type="text"/>

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>	NOMBRE COMERCIAL <input type="text"/>
CALLE <input type="text"/>	CRUZAMIENTOS <input type="text"/>
NO. INT. Y LETRA <input type="text"/>	NO. EXT. Y LETRA <input type="text"/>
AVENIDA <input type="text"/>	KM Y/O TABLAJE CATASTRAL <input type="text"/>
DOMICILIO	COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO <input type="text"/>
CODIGO POSTAL <input type="text"/>	LOCALIDAD <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	TELÉFONO <input type="text"/>
	CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>

CONCEPTOS	IMPORTE
A. MESES COMPLETOS DESDE EL ALTA <input type="text"/>	
B. UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMR) <input type="text"/>	
C. VECES UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) <input type="text"/>	
D. DERECHO ANUAL POR MÁQUINA (B por C) <input type="text"/>	
E. DERECHO POR MÁQUINA POR MES COMPLETO (D entre 12) <input type="text"/>	
F. DERECHO POR MÁQUINA (E por A) <input type="text"/>	
G. NÚMERO DE MÁQUINAS REGISTRADAS <input type="text"/>	
H. TOTAL DE DERECHO (F por G) <input type="text"/>	
I. IMPUESTO PAGADO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL QUE CORRESPONDA EL PAGO DEL DERECHO <input type="text"/>	
J. TOTAL CONTRIBUCIONES (H menos I, sin que exceda I de H) <input type="text"/>	
K. PARTE ACTUALIZADA <input type="text"/>	
L. RECARGO <input type="text"/>	
M. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL <input type="text"/>	
N. CANTIDAD A PAGAR (J+K+L+M) <input type="text"/>	

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>	
PRIMER APELLIDO <input type="text"/>	
SEGUNDO APELLIDO <input type="text"/>	
NOMBRE(S) <input type="text"/>	
	DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CERTOS
	<div style="border: 1px dashed black; width: 100px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div> FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES:

- Deberá llenarse a máquina de escribir o computadora sin tachaduras o enmendaduras. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Deberá anotar las cantidades sin centavos en los campos establecidos, alineadas a la derecha.
- Anotarán su Registro Estatal de Contribuyentes (REC) y su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Se anotará el ejercicio que corresponde utilizando cuatro números arábigos. Ejemplo: 2024
- El campo de número de máquinas registradas (G) debe ser igual al declarado en el formato AAFY-12 SOLICITUD DE REGISTRO DE MÁQUINAS DE JUEGOS.
- Cuando presente una declaración complementaria, se deberá proporcionar nuevamente la información presentada con anterioridad.
- Este formato deberá presentarse en las oficinas recaudadoras autorizadas.

Autoridad: 1 Original Contribuyente: 1 Original
SE PRESENTA POR DUPLICADO

Son obligaciones relacionadas con la obligación de presentar declaraciones, solicitudes y avisos el presentar las declaraciones, solicitudes y avisos con errores o en forma distinta a lo señalado en las disposiciones fiscales, o bien cuando se presenten con dichos errores/defectos.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este acuerdo en la sede de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, en Mérida, Yucatán, a 31 de enero de 2024.

(RÚBRICA)

C. P. Juan Carlos Rosel Flores
Director general de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
ÁREA SOLICITANTE: JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP005
LICITACIÓN No. LP005GAD-JAPAY-IMPRESIÓN DE LONAS-2024

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y en el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021; la J.A.P.A.Y., a través de su Director General, el Abogado Carlos Francisco Castillo Sosa, Mtro., quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán convoca para la contratación de los servicios requeridos por la Jefatura de Comunicación Social, como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	Fallo
LP005GAD-JAPAY-IMPRESIÓN DE LONAS-2024	\$8,000.00	16/febrero/2024 a las 10:00 horas	21/febrero/2024 a las 10:00 horas	27/febrero/2024 a las 12:00 horas

Descripción general del servicio: "Servicio de impresión de lonas publicitarias para los diferentes programas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán", (Partida única).

	Unidad de medida	Cantidad del servicio	
		Mínimo	Máximo
Lote 1: Lonas con ojillos de 1.40 x 1.13 metros.	Pieza	2,300	4,000
Lote 2: Lona doble vista 1.50 x1.13 metros.	Pieza	450	1,500
Lote 3: Lona 2.98 x .98 metros.	Pieza	300	900
Lote 4: Vinil .20 x .20 metros.	Pieza	2,700	3,700
Lote 5: Vinil microperforado 1.03 x.83 metros.	Pieza	270	450
Lote 6: Vinil impreso .80 x .35 metros.	Pieza	800	1500

VENTAS DE BASES Y COSTO: El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir del día **9 y 12 de febrero de 2024**, en un horario de 8:30 a 14:30 horas. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito se deberán comunicar al departamento de Ingresos al 9999303450 ext. 25004, en un horario de 8:30 a 14:00 horas para que se le proporcionen los datos bancarios. No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de los días **9 y 12 de febrero de 2024**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la

identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentran en los supuestos de los artículos 69-B del código fiscal de la federación, así como los artículos 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), 69, 70, 71 y 72 de la Ley de responsabilidades administrativas del estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **16 de febrero de 2024**, a las **10:00 horas**.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **21 de febrero de 2024**, a las **10:00 horas**.

Las ofertas se presentarán de manera **presencial** en sobre cerrado. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.

Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

ACTO DE FALLO: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 27 No 255-B entre 24 y 26, Colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **27 de febrero de 2024** a las **12:00 horas**.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

No se darán anticipo por el servicio.

Los servicios de la partida única de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Almacén General ubicado en calle 6 número 311 por 75 y 79 Colonia Morelos Oriente en Mérida, Yucatán.

El plazo para la entrega de los servicios de la partida antes mencionada, es a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

El pago será mediante moneda nacional y se efectuará en un plazo de 30 naturales vía transferencia.

Se adjudicará la partida única a un solo postor, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos servicios no pueden ser subcontratados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2024.

(RÚBRICA)

ABOG. CARLOS FRANCISCO CASTILLO SOSA, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
ÁREA SOLICITANTE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP006
LICITACIÓN No. LP006GAD-JAPAY- MUESTREO Y ANÁLISIS -2024

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021, a través de su Director General, el Abogado Carlos Francisco Castillo Sosa, Mtro., quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán, convoca para la adquisición de los servicios requeridos por la Gerencia de Administración de esta junta como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	Fallo
LP006GAD-JAPAY-MUESTREO Y ANÁLISIS -2024	\$8,000.00	16/febrero/2024 a las 11:00 horas	21/febrero/2024 a las 11:00 horas	27/febrero/2024 a las 13:00 horas
Descripción general de los servicios				
"Muestreo y Análisis de agua en la NOM-127-SSA1-2021, NOM-001-SEMARNAT-2021 y la NOM-004-SEMARNAT-2002 de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán", (5 Partidas).				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL SERVICIO	
Partida 1: Muestreo y análisis de los parámetros básicos con base a la NOM-127-SSA1-2021.		Servicio	38	
Partida 2: Muestreo y análisis de los parámetros básicos con base a la NOM-001-SEMARNAT-2021.		Servicio	216	
Partida 3: Muestreo y análisis de metales pesados y cianuros con base a la NOM-001- SEMARNAT-2021.		Servicio	36	
Partida 4: Muestreo y análisis de la toxicidad aguda y color verdadero con base a la NOM-001- SEMARNAT-2021.		Servicio	36	
Partida 5: Muestreo y análisis de lodos residuales generados en las plantas de tratamiento de acuerdo a la NOM-004-SEMARNAT-2022.		Servicio	15	

VENTA DE BASES Y COSTO: El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir del día **09 y 12 de febrero de 2024, en un horario de 8:30 a 14:30 horas**. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito se deberán comunicar al departamento de Ingresos al 9999303450 ext. 25004, en un horario de 8:30 a 14:00 horas para que se le proporcionen los datos bancarios. No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a los teléfonos 999-9303450 extensión 25036 del día **09 y 12 de febrero de 2024**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán. No podrán participar las demás personas descritas en el artículo 32, fracción IV, inciso i) del acuerdo SAF 37/2021. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o bien las que se encuentren en los supuestos de los artículos 69-B del código fiscal de la federación, así como los artículos 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **16 de febrero de 2024**, a las **11:00 horas**.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **21 de febrero de 2024**, a las **11:00 horas**.

Las ofertas se presentarán de manera **presencial** en sobre cerrado. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.

Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

ACTO DE FALLO: Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **27 de febrero de 2024**, a las **13:00 horas**.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

No se otorgarán anticipos.

Los servicios de esta Licitación Pública deberán ser entregados en la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en Calle 60 No. 526 x 65 y 67 Col. Centro, de la Ciudad de Mérida, Yucatán. El plazo para la entrega de los bienes de las 5 partidas es de acuerdo a las necesidades de "La Convocante" y será a partir de la firma del contrato misma que será el **29 de febrero al 31 de diciembre de 2024**.

El pago será mediante moneda nacional, vía transferencia a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega de los bienes que sean solicitados por la convocante.

Sólo se podrán fincar pedidos o celebrar contratos con las personas inscritas en el Padrón de Proveedores.

Las 5 partidas se adjudicará, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos bienes no pueden ser subcontratados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 09 de febrero de 2024.

(RÚBRICA)

**ABG. CARLOS FRANCISCO CASTILLO SOSA, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

ACUERDO GENERAL EX04-240202-01 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL QUE SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LAS SALAS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE DICHO TRIBUNAL.

Con fundamento en los artículos 16 primer párrafo, 64 y 69 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 1, 3 primer párrafo, 15, 21 y 30 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán y,

CONSIDERANDO

Primero. Que el *“Acuerdo General número OR01-180111-38 por el que se establecen las Bases para la aplicación de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán”*, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 17 de enero de 2018, dispuso que el Tribunal Superior de Justicia contará con tres Salas de Responsabilidades Administrativas, conformadas, cada una, por tres Magistrados del propio Tribunal en funciones, designados por un período de dos años; asimismo, que un Magistrado será elegido con carácter de suplente por el Pleno, el cual integrará Sala cuando sustituya a sus miembros por excusa, recusación o ausencia accidental, y que el Presidente del Tribunal Superior de Justicia no integrará Sala.

Segundo. Que la normativa mencionada en el considerando anterior establece que las Salas de Responsabilidades Administrativas cuentan con competencia para la sustanciación y resolución de los procedimientos disciplinarios por falta grave instruidos a los servidores públicos de aquel; con competencia para la sustanciación de los procedimientos administrativos instruidos a los particulares por actos vinculados a faltas administrativas graves y su remisión al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, así como para conocer de los recursos que procedan, tratándose de procedimientos instruidos por faltas no graves.

Tercero. Que mediante el Acuerdo General número EX11-231215-01 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 15 de diciembre de 2023, se estableció su integración, así como la conformación, jurisdicción y competencia de Salas y el sistema de distribución de los asuntos, por lo que actualmente existe una conformación de quince Magistrados que conforma el citado Cuerpo Colegiado, como lo establece el numeral noveno transitorio del decreto **496/2022**, publicado el 4 de mayo de 2022, por el que se modifican la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán y la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Cuarto. Que en la cuarta sesión extraordinaria del Pleno del Tribunal Superior de Justicia celebrada el dos de febrero de 2024 se determinó la integración de las Salas de Responsabilidades Administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Estado para el período del 25 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, así como al

Magistrado que fungirá como suplente de los Magistrados integrantes de las Salas, en los casos de excusa, recusación o ausencia accidental, emitiéndose el Acuerdo General número EX04-240202-01.

Quinto. Que ante la nueva conformación del Pleno de este Tribunal Superior de Justicia de quince integrantes, resulta necesario determinar una nueva conformación de las tres Salas de Responsabilidades Administrativas para completar de manera retroactiva, el período que inició el 25 de enero de 2024 y que concluye el 31 de diciembre de 2025.

Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, este Órgano Colegiado expide el siguiente:

ACUERDO GENERAL EX04-240202-01 DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN POR EL QUE SE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LAS SALAS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE DICHO TRIBUNAL.

Artículo único. Las Salas de Responsabilidades Administrativas del Tribunal Superior de Justicia estarán conformadas con efectos retroactivos del **25 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025**, de la manera siguiente:

a) La Primera Sala de Responsabilidades Administrativas, por el Magistrado Luis Armando del Jesús Mendoza Casanova, por el Magistrado Adolfo González Martínez y por el Magistrado Mario Alberto Castro Alocer.

b) La Segunda Sala de Responsabilidades Administrativas, por el Magistrado Mario Israel Correa Ríos, por la Magistrada Lizette Mimenza Herrera y por el Magistrado Mauricio Tappan Silveira.

c) La Tercera Sala de Responsabilidades Administrativas, por el Magistrado José Pablo Abreu Sacramento, por la Magistrada Sary Eugenia Ávila Novelo y por el Magistrado Alberto Salum Ventre.

Fungirá como suplente, la Magistrada Leticia del Socorro Cobá Magaña.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Entrada en vigor

Artículo 1. El presente Acuerdo General entra en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Modificaciones en la integración del Pleno

Artículo 2. Cualquier modificación en la integración del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado que se actualice dentro del periodo previsto en este Acuerdo General, motivará la expedición de los acuerdos que correspondan.

Instrucción a la Secretaría General de Acuerdos

Artículo 3. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que incluya en el orden del día de la última sesión del Pleno, correspondiente al mes de diciembre del año 2025, la nueva conformación de las Salas de Responsabilidades Administrativas para el periodo **del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027.**

Publicación y difusión

Artículo 4. Publíquese el presente Acuerdo General en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Derogación tácita

Artículo 5. Se derogan todas las disposiciones anteriores en lo que se contrapongan al presente Acuerdo General.

ASI LO APROBÓ EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REALIZADA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

(RÚBRICA)

**Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Yucatán**



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Yucatán**



CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 fracción I, 15 fracción IV, 28 y 29 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y conforme al Acuerdo General OR-01-240109-01, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, por el que se establecen los montos aplicables a los procedimientos de adjudicación directa, adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores y adjudicación mediante licitación pública, en la contratación de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio fiscal 2024, emite la presente y convoca a las personas físicas y/o morales a participar en las licitaciones públicas, para las siguientes adjudicaciones:

PARTIDA "A", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MENSUAL Y EVENTUAL DE VALES DE DESPENSA CANJEABLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES IMPRESOS.; PARTIDA "B", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA, TARJETAS ELECTRÓNICAS, ETIQUETAS AUTOADHERIBLES Y VALES IMPRESOS; PARTIDA "C", CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VALES IMPRESOS CANJEABLES POR PAVO NATURAL CONGELADO.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 01/2024	16/02/2024 Hasta las 15:00 Hrs.	\$4,000.00 M.N.	26/02/2024 09:00 Hrs.	28/02/2024 09:00 Hrs.	29/02/2024 09:00 Hrs.
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 02/2024	16/02/2024 Hasta las 15:00 Hrs.	\$4,000.00 M.N.	26/02/2024 10:30 Hrs.	28/02/2024 10:30 Hrs.	29/02/2024 10:30 Hrs.
PARTIDA "A" CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES, CAMIONETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; PARTIDA "B" CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE VEHICULAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 03/2024	16/02/2024 Hasta las 15:00 Hrs.	\$4,000.00 M.N.	26/02/2024 12:00 Hrs.	28/02/2024 12:00 Hrs.	29/02/2024 12:00 Hrs.
PARTIDA "A" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA; PARTIDA "B" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO; PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE; PARTIDA "D" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO".					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 04/2024	16/02/2024 Hasta las 15:00 Hrs.	\$4,000.00 M.N.	26/02/2024 13:30 Hrs.	28/02/2024 13:30 Hrs.	29/02/2024 13:30 Hrs.

Información general para participar en las licitaciones públicas:

I.- Las bases de las licitaciones públicas **PODJUDCJ 01/2024, PODJUDCJ 02/2024, PODJUDCJ 03/2024, PODJUDCJ 04/2024**, se encuentran disponibles para ser adquiridas en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), sito en la calle 145, número 299, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, a partir del día 09 de febrero de 2024, (fecha de publicación de esta convocatoria) hasta las 15:00 horas del día 16 de febrero de 2024 (hora y fecha límite para adquirir las presentes bases). Teléfono para mayor información al teléfono 9999300650 extensión 8504.

II.- Para participar en estas licitaciones públicas, es requisito obligatorio la compra de las bases de cada licitación en la que participe, las cuales tendrán un costo de **\$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** cada licitación pública.

III.- Las bases podrán ser adquiridas mediante depósito a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo) del Banco HSBC o por transferencia interbancaria mediante CLABE 021910040513748580 a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura. Los interesados que adquieran las bases mediante depósito o transferencia deberán presentarse al Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicado en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), situado en la calle 145 número 299 por 54 y 64, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad, en un horario que comprende de las 8:00 a las 15:00 horas, con su comprobante del depósito, Constancia de



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán



Situación Fiscal vigente y un escrito en el que se haga constar si es persona física o moral, la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, dirección de correo electrónico, y domicilio para oír y recibir notificaciones, o bien, remitir toda esta información al correo electrónico licitaciones@pjyucatan.gob.mx, teniendo como fecha límite para la presentación de lo antes mencionado **hasta las 15:00 horas del día 16 de febrero de 2024, así como también para acudir a recoger dichas bases.** Una vez confirmado el depósito o la compra le será proporcionado el comprobante de pago con copia de las bases correspondientes.

IV.- Después de haber concluido el horario y plazo referido para entrega de las bases, si el interesado por cualquier motivo no acudió a recogerlas pero se inscribió en el plazo autorizado, se podrán consultar en el sitio web www.cjyuc.gob.mx, en el apartado de Transparencia/Licitaciones. En caso de que los participantes hayan adquirido las bases y no deseen participar en las licitaciones, el pago no será reembolsable.

V.- Una vez que el interesado obtenga las bases, deberá verificar las fechas señaladas en el calendario de actividades de cada licitación, así como, las condiciones, requisitos, especificaciones y características técnicas requeridas, y sus propuestas deberán sujetarse a todo lo solicitado.

VI.- De acuerdo al calendario de actividades de las licitaciones públicas **PODJUDCJ 01/2024, PODJUDCJ 02/2024, PODJUDCJ 03/2024, PODJUDCJ 04/2024**, se llevarán a cabo la junta de aclaraciones, el acto de entrega y apertura de propuestas y el acto de fallo **en la sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la calle 145, número 299 por 54 y 64, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad.**

VII.- Para participar en estos procedimientos, será requisito obligatorio estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán o en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito el participante deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y para formalizar dicha documentación deberá descargar los formatos de inscripción, mismos que se encuentran en el sitio web www.cjyuc.gob.mx, en el micrositio del Comité de Adquisiciones, y ser presentados físicamente con firma autógrafa, teniendo como **fecha límite para su presentación el día 16 de febrero de 2024 hasta las 15:00 horas**; éstos serán recibidos en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicada en la planta alta del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CJOM), sito en la calle 145 número 299 por 54 y 64, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, de esta ciudad. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, solo otorgará reconocimiento a las inscripciones del Padrón de Proveedores del Tribunal Superior del Estado de Yucatán, cuando se advierta que al momento de la inscripción existió identidad entre los requisitos solicitados en aquel, y los previstos en el artículo 45 del citado Reglamento.

VIII.- En estas licitaciones públicas no se otorgarán anticipos.

IX.- La contratación del suministro mensual y eventual de vales de despensa canjeable a través de tarjetas electrónicas y vales impresos será del mes de marzo a diciembre de 2024. El plazo de entrega de las etiquetas autoadheribles y tarjetas electrónicas será en un plazo no mayor a cinco días posteriores a la firma del contrato. El suministro de los vales impresos canjeables por gasolina será mensual y éstos se entregarán el antepenúltimo día hábil de la segunda quincena de cada mes de este año. El plazo de entrega del suministro de vales impresos canjeables por pavo natural congelado será a más tardar el 15 de noviembre de 2024.

X.- "El Licitante" deberá suministrar los vales impresos, etiquetas autoadheribles y tarjetas electrónicas respecto a la licitación pública **PODJUDCJ 01/2024** será libre a bordo sin costo adicional, el lugar de entrega será en el Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura ubicado en la planta alta del edificio que ocupa el Centro de Justicia Oral de Mérida del Consejo de la Judicatura (CJOM), sito en la calle 145, número 299 por 54 y 60, colonia San José Tecoh, C. P. 97299, de esta ciudad, con la supervisión de la Titular del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. No se aceptarán entregas parciales.

XI.- Las condiciones de pago respecto a la licitación pública **PODJUDCJ 01/2024** será de la siguiente manera: El Consejo de la Judicatura pagará por los servicios objeto de la citada licitación presente licitación, a partir de que el licitante que resulte ganador haya presentado y se haya aceptado previamente la garantía de cumplimiento del contrato de acuerdo a las especificaciones establecidas en el apartado de Garantía de cumplimiento del contrato, de las bases de esta licitación, asimismo se sujetará a las condiciones de pago establecidas en las bases de la licitación pública **PODJUDCJ 01/2024**.

XII.- Respecto al plazo del seguro de vida de grupo de personal del Consejo de la Judicatura de la licitación pública **PODJUDCJ 02/2024** el inicio de la cobertura será a las 12:00 horas del día 01 de marzo del año 2024 y la fecha de terminación será el día 31 de diciembre del año 2024, a las 12 (doce horas). La entrega de la póliza de seguro de vida de los grupos de servidores públicos será en el plazo establecido en las bases de esta licitación pública. No hay entregas parciales o por grupos dicha póliza deberá cubrir la totalidad del personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. El lugar de entrega de la póliza de seguro de vida será en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura ubicado en la planta alta del edificio que ocupa el Centro de Justicia Oral de Mérida del Consejo de la Judicatura (CJOM), sito en la calle 145, número 299 por 54 y 60, colonia San José Tecoh, C. P. 97299, de esta ciudad, con la supervisión de la Titular del dicho Departamento.

XIII.- Las condiciones de pago del aseguramiento de grupo del personal del Consejo de la Judicatura se hará en un sólo pago anual, al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, y al concluir se hará el ajuste conforme a las bajas y altas del personal ocurridas, a favor o en contra, de acuerdo a las condiciones de pago establecidas en las bases de la licitación pública **PODJUDCJ 02/2024**.

XIV.- Respecto al plazo del servicio de aseguramiento para los automóviles, camionetas así como las motocicletas que integran el parque vehicular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el inicio de la cobertura de dicho servicio de aseguramiento será del 01 del mes de marzo del año 2024, y la fecha de terminación será el 31 del mes de diciembre del año 2024, en ambos casos a las 12:00 horas. La entrega de la póliza de aseguramiento de dichos vehículos será entregada a la entrega de la póliza por parte del licitante ganador adjudicado será el día 28 de febrero del 2024, en un horario de 8:00 horas a 15:00 horas en las oficinas del área de parque vehicular del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura ubicado en la planta alta del edificio que ocupa el Centro de Justicia Oral de Mérida del Consejo de la Judicatura (CJOM), sito en la calle 145, número 299 por 54 y 60, colonia San José Tecoh, C. P. 97299, de esta ciudad, con la supervisión del Encargado de dicha área.

XV.- Las condiciones de pago del seguro de los automóviles, camionetas así como las motocicletas que integran el parque vehicular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se hará en un sólo pago anual, al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, de acuerdo a las condiciones de pago establecidas en las bases de la licitación pública **PODJUDCJ 03/2024**.



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Yucatán**



XVI.- El plazo de entrega de los bienes licitados respecto a la licitación pública PODJUDCJ 04/2024 referente a el material de oficina, consumibles de cómputo, material de limpieza e higiene y refacciones y accesorios de cómputo, será dos entregas parciales al 50 por ciento cada una, la primera entrega será del 50 por ciento de los bienes y lotes licitados y será el día 11 de marzo del año en curso y la segunda entrega será el otro 50 por ciento de los bienes y lotes licitados y dicha entrega será 01 de agosto de este año, mismos que se entregarán en el Almacén del Consejo de la Judicatura que se encuentra ubicado en la planta baja del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la calle 145, número 299 por 54 y 60, colonia San José Tecoh, C. P. 97299, de esta ciudad, en horario de 08:00 a 15:00 horas, con la supervisión del Encargado del Almacén del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

XVII.- Las condiciones de pago por el suministro de los bienes licitados referente a la licitación pública PODJUDCJ 04/2024. El Consejo de la Judicatura pagará al proveedor que resulte ganador 30 días hábiles posteriores a la suscripción de las partes del acta de aceptación del suministro de los bienes especificados de acuerdo a los anexos de la citada licitación de acuerdo a las fechas establecidas y condiciones de pago establecidas en las bases de esta licitación pública PODJUDCJ 04/2024.

XVIII.- No serán aceptadas propuestas presentadas a través de mensajería o medios electrónicos de comunicación, solo se aceptarán propuestas entregadas de manera presencial.

XIX.- Las presentes licitaciones públicas serán con base en precios fijos, por lo que el precio unitario de los bienes o servicios los respetará hasta la total entrega de los mismos.

XX.- De conformidad a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

XXI.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

XXII.- "El Licitante" que resulte ganador de las licitaciones públicas PODJUDCJ 01/2024 y PODJUDCJ 04/2024 se les adjudique contrato de acuerdo a la licitación en la que participe, otorgará póliza de fianza al 10% del monto total del contrato a nombre del Poder Judicial del Estado, con el fin de garantizar el cumplimiento del mismo y calidad de los bienes y servicios contratados, misma que será por doce meses.

XXIII.- La descripción general y específica así como la descripción de la cantidad y características físicas y técnicas de los bienes y servicios licitados será de acuerdo a los Anexos Técnicos y a lo establecido en las bases de las licitaciones públicas **PODJUDCJ 01/2024, PODJUDCJ 02/2024, PODJUDCJ 03/2024, PODJUDCJ 04/2024.**

XXIV.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

XXV.- Se hace de su conocimiento que la presentación de cualquier queja o denuncia por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, relacionadas con el procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, puede realizarse por escrito ante la Unidad de Investigación de la Contraloría de este Consejo, ubicado en el tercer nivel del Edificio B del Centro de Instituciones Operadoras del sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA) sito en la calle 145 X 54 y 60 de la Colonia San José Tecoh de esta ciudad de Mérida, Yucatán. C.P. 97298, con número telefónico 9300650 extensión 8560 en días hábiles y en horario de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas, o bien en el Portal de Denuncias que se encuentra disponible en la página de internet del Consejo de la Judicatura, ingresando en la dirección electrónica <http://www.civuc.gob.mx/contraloria>.

XXVI.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado o en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases, la dirección electrónica para descargar los formatos y requisitos para formar parte del padrón de proveedores del Consejo de la Judicatura es la siguiente: <http://servicios.poderjudicialyucatan.gob.mx:81/adquisiciones/cj/>.

XXVII.- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, solo otorgará reconocimiento a las inscripciones del Padrón de Proveedores del Tribunal Superior del Estado, cuando se advierta que al momento de la inscripción existió identidad entre los requisitos solicitados en aquel, y los previstos en el artículo 45 de este Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

XXVIII.- Estas licitaciones son públicas, por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta Licitación Pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos llevados a cabo en este procedimiento.

Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Dicha publicación también podrá hacerse en, al menos, un periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 09 de febrero de 2024.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**LICDA. MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDÉS
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024.**

GUILLERMO HUMBERTO RIVERO PÉREZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS AUGUSTO CASTRO ACEVEDO.

LIBERTAD EUGENIA FLORES ECHEVERRÍA SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO JULIE NHAY MATTAR AGUILAR.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Luis Augusto Castro Acevedo, asesor jurídico patrono del demandado, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de diciembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 07/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por Libertad Eugenia Flores Echeverría en contra de Guillermo Humberto Rivero Pérez. TOCA: 0068/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ELIO CAB SIENDO SU APODERADO MARIANO CAB Y KU Y SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, LA LICENCIADA EN DERECHO BEGOÑA SELENE CÁRDENAS GÓNGORA.

JENI CECILIA CAB TAPIA, SIENDO SUS ASESOR JURÍDICO PATRONO, LA LICENCIADA EN DERECHO YAMILI YOELI CANUL AKE.

TOCA formado para la substanciación recurso de apelación interpuesto por Elio Cab, por conducto de su apoderado legal, Mariano Cab y Ku, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de octubre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 51/2023, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el apelante, en contra de Jeni Cecilia Cab Tapia. TOCA: 0065/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO SU APODERAGO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA.

DEMETRIO MARTÍN CHAMI ROSADO.

MYRNA MARGARITA HERRERA LEÓN.

VALENTINA CHAMI HERRERA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la persona moral denominada "Banco Mercantil del Norte" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, Licenciado Marcos Omar Manzanero Cabrera, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 3/2019, relativo al Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos, promovido por la parte apelante, en contra de Demetrio Martín Chami Rosado, Myrna Margarita Herrera León y Valentina Chami Herrera, quienes son parte en el expediente número 1109/2012 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos primeros, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. TOCA: 0902/2022 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SANTOS LEONARDO ALEJANDRO YAH CAB.

JULIA DEL SOCORRO PÉREZ ESTRELLA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Santos Leonardo Alejandro YahCab, en contra de la sentencia de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 228/2021 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el citado apelante, en contra de Julia del Socorro Pérez Estrella. TOCA: 0489/2023 SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ANA CRISTINA MOLINA ESCOBEDO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO Y/O ROBERTO CHI TEC.

JOSÉ LUIS AGUILAR FERNÁNDEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS Y/O RODRIGO JESÚS DURAN CANO Y/O JUAN FRANCISCO AGUILAR HERRERA.

ROSSANA DEL CARMEN MOLINA ESCOBEDO.

TOCA formado para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos, el primero por Ana Cristina Molina Escobedo y el segundo por José Luis Aguilar Fernández, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, turno matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 621/2019 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Reconocimiento de Paternidad promovido por la mencionada Ana Cristina Molina Escobedo, en contra del

aludido Aguilar Fernández y Rossana del Carmen Molina Escobedo. TOCA: 0513/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL TREINTA Y UNO DEL CITADO MES Y AÑO.

AUGUSTO JOSÉ CERVERA PEDRERA (O) AUGUSTO CERVERA PEDRERA, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES, LOS LICENCIADOS EN DERECHO ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO Y HANIR EFRAÍN EMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS.

SERGIO SIQUEFF WABI.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Augusto José Cervera Pedrera (o) Augusto Cervera Pedrera, por conducto de su mandatario judicial, el Licenciado en Derecho Álvaro Germán Escalante Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de junio del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 847/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Sergio SiqueffWabi. TOCA: 0655/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL TREINTA Y UNO DEL MISMO MES Y AÑO.

GERARDO JORGE MACARI; SIENDO VÍCTOR ANDRÉS CHAN GÓMEZ SU APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO TODAS CLASES DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

"LEDS LOGIC", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL SEÑOR SANDRINHO DOMÍGUEZ ESQUIVEL.

ROLANDO XAVIER GARCÍA SOSA; POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Víctor Andrés Chan Gómez en su carácter de apoderado general para actos de administración, pleitos y cobranzas, comprendiendo todas clases de asuntos judiciales y administrativos del señor Gerardo Jorge Macari, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diez de julio del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el incidente de falta de personalidad que planteó el referido Gerardo Jorge Macari, en el expediente número 473/2022 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Stephen Javier Urbina Rodríguez y Raúl Eduardo Amozurrutia Baeza, como apoderados del ciudadano Rolando Xavier García Sosa, en contra de "Leds Logic", Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el señor Sandrinho Domínguez Esquivel y del mencionado incidentista. TOCA: 0663/2023 SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO ACTUAL.

POLICARPO GUERRA TEJERO (O) POLICARPO GUERRA TREJO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS.

LOS LICENCIADOS EN DERECHO JAVIER LÓPEZ COHUO Y/O CLAUDIA MARILÚ LEÓN ARJONA Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O WILMA DEL CARMEN MARTHA MAY.

ADDY YOLANDA MAY LOPE, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ Y/O GABRIELA DEL CARMEN CARRILLO RIVERO.

CARMEN DEL SOCORRO TORRES MAY, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ Y/O GABRIELA DEL CARMEN CARRILLO RIVERO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Policarpo Guerra Tejero (o) Policarpo Guerra Trejo, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio Ordinario Oral Familiar de Investigación de la Paternidad promovido por Addy Yolanda May Lope, en su carácter de tutora de la adolescente de iniciales M.C.T.M., en contra del apelante y la que fue llamada a juicio Carmen del Socorro Torres May. TOCA: 0721/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

DULCE MARÍA SUAREZ ARCE, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARVIN JOSÉ PECH MENDOZA Y/O MANUEL IGNACIO CHAN GONZÁLEZ.

ADOLFO GARCÍA DELGADILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS JOSÉ ARMANDO ARCEO CASTRO Y/O ISRAEL GONZÁLEZ MANZANILLA Y/O CAROL NICOLE ARELLANO CANO Y/O GASPAR ANDRÉS DURAN MARTÍ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Dulce María Suarez Arce, en contra del auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar, Turno Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 264/2020, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la apelante, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, de identidades reservadas, con iniciales F.A.G.S. y T.M.G.S., y a cargo del señor Adolfo García Delgadillo. TOCA: 0756/2023 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.

EDGAR CHAHIN TRUEBA (O) EDGAR CHAHIN TRUEBA; OSCAR CHAHIN TRUEBA (O) OSCAR CHAHIN TRUEBA; TALLERES Y ACEROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO TYASA, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO GONZÁLEZ LOZANO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

NOTARIO PÚBLICO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DE DICHO NOTARIO.

WILLIAM DE JESÚS SANTOS SÁENZ (O) WILLIAN DE JESÚS SANTOS SÁENZ.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.

Toca formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Efraín José Díaz Domínguez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, con motivo de la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante, en el expediente número 713/2021, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el citado excepcionista en contra de Edgar Chahin Trueba (o) Edgar Chain Trueba; Oscar Chahin Trueba (o) Oscar Chain Trueba; William de Jesús Santos Sáenz (o) Willian de Jesús Santos Sáenz; la persona moral denominada "Talleres y Aceros", Sociedad Anónima de Capital Variable, conocida comercialmente como TYASA, por conducto de quien legamente lo represente; Notario Público Abogado Gustavo Monforte Lujan Titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho del Estado, por conducto del Director del Archivo Notarial del Estado, en virtud del fallecimiento de dicho Notario; Director del Catastro del Municipio de Umán, Yucatán; y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. TOCA: 0803/2023 SENTENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SESIONADA EN LA MISMA FECHA.

EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ.

EDGAR CHAIN TRUEBA, OSCAR CHAIN TRUEBA, Y TALLERES Y ACEROS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO TYASA; SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO GONZÁLEZ LOZANO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.

NOTARIO PÚBLICO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN TITULAR QUE FUE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.

WILLIAM DE JESÚS SANTOS SÁENZ.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Efraín José Díaz Domínguez, en contra del auto de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 713/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en contra de Edgar Chain Trueba; Oscar Chain Trueba; William de Jesús Santos Sáenz; Talleres y Aceros, Sociedad Anónima de Capital Variable, conocida comercialmente como TYASA; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Director del Catastro del Municipio de Umán, Yucatán; Notario Público Abogado Gustavo Monforte Lujan Titular que fue de la Notaría Pública Número Cuarenta y Ocho, por conducto del Director del Archivo Notarial del Estado; y siendo llamado a juicio como litisconsorte pasivo necesario, el Delegado del Registro Agrario Nacional. TOCA: 0273/2023 SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS SESIONADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JOAS GUILLERMO CÁRDENAS PÉREZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA.

CLAUDIA MARGARITA VADILLO CARRILLO.

TOCA formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Joas Guillermo Cárdenas Pérez, en contra de la sentencia de fecha uno de junio del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el incidente que se abrió en el expediente número 154/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el recurrente en contra de Claudia Margarita Vadillo Carrillo. TOCA: 0533/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

FLOR ANGÉLICA ARJONA OSORIO.

JOSÉ RAZU SEBA.

RODRIGO CORTÉS MENA.

EDUARDO JOSÉ FARJAT VÁZQUEZ (POSTOR REMATADOR)

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Flor Angélica Arjona Osorio, con su carácter de postora, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha doce de julio del año dos mil veintitrés, llevado a cabo a las once horas con treinta minutos, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 287/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el ciudadano José Razu Seba, en contra del señor Rodrigo Cortes Mena. TOCA: 0706/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

YESENIA BEATRIZ CASANOVA MARTÍN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA.

JAIR DAVID ALONZO ALAMILLA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Yesenia Beatriz Casanova Martín, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Secretaria de Acuerdos, en funciones de Juez Interina del Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 484/2022, relativo las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la apelante, a fin de que se decreta judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de iniciales R.D.A.C. y A.J.A.C., de identidades reservadas y a cargo de Jair David Alonzo Alamilla. TOCA: 0731/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSÉ MATÍAS CHÁVEZ PAT, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO TOMÁS ALBERTO VARGAS CHÁVEZ.**EDIT RUBÍ BASTO CHAY.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Matías Chávez Pat, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de septiembre del año dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero de Oralidad Familiar, Turno Matutino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 535/2022, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Liquidación de Sociedad Legal, promovido por Edit Rubí Basto Chay en contra del recurrente. TOCA: 0714/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSÉ FLORIAN CHE ÁVILES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS ABOGADOS LUIS ALBERTO MARTÍN PAREDES Y/O JAIME ARTURO MALDONADO QUIÑONES Y/O LA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA GENOVEVA CHE AVILES.

VERONICA MOO COX, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO BERENICE IVONNE CHUC AYALA Y/O MARIA REGINA CARDENAS GONGORA Y/O INGRID ABIGAIL HERNÁNDEZ LOEZA Y/O MARIANA AIMEE CUYTUN MEX Y/O MARIA CONCEPCIÓN CARDEÑA FLORES Y/O BEATRIZ BEBSABE BURGOS PERAZA Y/O IVETH GUADALUPE QUINTAL COLLI Y/O CLAUDINE IVETTE PUERTO FRANCO Y/O RODRIGO VIANA FERNÁNDEZ Y/O GABRIEL ROSENDO MARTINEZ KOH Y/O MARIA MARCELINA POOL BAAS.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano José Florián Che Áviles, en contra de la sentencia de fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Turno Vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 653/2021, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el nombrado Che Áviles, en contra de Verónica Moo Cox. TOCA: 0472/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS IRIGOYEN BORGES.**DANNA JAKQUELIN MEJÍA TORRES.****"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SIENDO SU APODERADA LA ABOGADA MARGELY YANELY BURGOS BASTO.****LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO WILLIAM BREACH ESQUIVEL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE DEL ESTADO.****DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la sociedad denominada "Desarrollos de Vivienda Sustentable", Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Jorge Carlos Irigoyen Borges, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 1030/2019 relativo al Juicio Ordinario Civil de Rescisión de Contrato promovido por DannaJakuelin Mejía Torres, en contra de la sociedad apelante, del "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Licenciado en Derecho Alejandro William Breach Esquivel Notario Público Número Treinta y Nueve del Estado y el Director del Registro Público y Comercio del Estado de Yucatán. TOCA: 0759/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

FLOR ANGÉLICA ARJONA OSORIO (POSTOR).**JOSÉ RAZÚ SEBA.****RODRIGO CORTÉS MENA.****EDUARDO JOSÉ FARJAT VAZQUEZ (REMATADOR).**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Flor Angélica Arjona Osorio, en contra del auto aprobatorio de remate efectuado a las trece horas del día doce de julio del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 287/2017, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por José Razú Seba, en contra de Rodrigo Cortés Mena. TOCA: 0707/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JESÚS ISABEL PUC RODRÍGUEZ.**SILVIA VIVIANA PLANCARTE CANTOR, SIENDO SU ASESORA JURÍDICA PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO KARINA BEATRIZ HAU MANZANO.**

TOCA formado para la sustanciación del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Jesús IsaelPuc Rodríguez, en contra de la sentencia definitiva que consta y aparece registrada en fecha trece de octubre del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de

Yucatán, en el expediente número 416/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la ciudadana Silvia Viviana Plancarte Cantor, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad, pensión que se encuentra a cargo del apelante. TOCA: 0577/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Mario Alberto Valencia Peniche

Alejandra Aguirre Garibay.

Juan Carlos Jiménez Castro.

Javier Alejandro Ibarra Torres.

Registrador Inmobiliario y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado.

Titular de la Escribanía Pública Número Seis del Municipio de Mérida, Abogado Luis Emilio Cetina Morales, a través del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado de Yucatán.

Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Nueve del Municipio de Maxcanú, Yucatán, Licenciada en Derecho Claudia Ivonne Ceballos Pantoja.

Director del Catastro Municipal de la localidad de Progreso, Yucatán.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el señor Mario Alberto Valencia Peniche, en contra del auto de fecha nueve de octubre del año dos mil veintitrés, dictado por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente número 140/2019, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el recurrente y la señora Alejandra Aguirre Garibay en contra de Juan Carlos Jiménez Castro; Javier Alejandro Ibarra Torres; del Registrador Inmobiliario y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado; del Titular de la Escribanía Pública Número Seis del Municipio de Mérida, Abogado Luis Emilio Cetina Morales, a través del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado de Yucatán; de la Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Nueve del Municipio de Maxcanú, Yucatán, Licenciada en Derecho Claudia Ivonne Ceballos Pantoja, y del Director del Catastro Municipal de la localidad de Progreso, Yucatán. TOCA: 0828/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

WILBERTH REYNALDO GUADALUPE BORREGUÍN CASTILLO, MARÍA LIBRADA ROBERTOS MENESES, MANUEL DE ATOCHA TORRES MEDINA, RENÉ JAVIER CASTILLA GÓNGORA, RAFAEL MARTÍN ZAPATA VÁZQUEZ, JORGE DÁVILA GIRÓN, SIENDO SU REPRESENTANTE COMÚN, EL MENCIONADO BORREGUÍN CASTILLO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.

"DISEÑOS DE TEMPORADA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JOSÉ MIGUEL HADAD BAEZA.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto Wilberth Reynaldo Guadalupe Borreguín Castillo, por su propio y personal derecho y como representante común de los señores María Librada Robertos Meneses, Manuel de Atocha Torres Medina, René Javier Castilla Góngora, Rafael Martín Zapata Vázquez, y Jorge Dávila Girón, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de noviembre del año dos mil diecisiete, dictada por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 395/2016 relativo al Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Pago promovido por los mencionados Wilberth Reynaldo Guadalupe Borreguín Castillo, María Librada Robertos Meneses, Manuel de Atocha Torres Medina, René Javier Castilla Góngora, Rafael Martín Zapata Vázquez, y Jorge Dávila Girón, por su propio y personal derecho, en contra de las partes del expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario número 349/2012, promovido por el licenciado Rafael Domingo Briceño Pinzón, como apoderado general para pleitos y cobranzas de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de "Diseños de Temporada", Sociedad Anónima de Capital Variable, y del señor José Miguel Hadad Baeza. TOCA: 0110/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JACINTO JERÓNIMO CONTRERAS (O) JACINTO GERÓNIMO CONTRERAS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO HERLIN DIDIER QUEZADA CUTZ.

MA. ELOÍSA MARÍN BAHENA (O) MA ELOÍSA MARÍN DE GERÓNIMO (O) MARÍA ELOÍSA MARÍN BAHENA (O) ELOÍSA MARÍN BAHENA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Jacinto Jerónimo Contreras (o) Jacinto Gerónimo Contreras, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil veintitrés, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el expediente 169/2023, relativo al Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el apelante, en contra de Ma. Eloísa Marín Bahena (o) Ma Eloísa Marín de Gerónimo (o) María Eloísa Marín Bahena (o) Eloísa Marín Bahena. TOCA: 0063/2024 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LENNY ROSELY COB EK.

ISRAEL FERNANDO COB EK.

MARÍA TERESITA DE JESÚS TUN GÜÉMEZ, SIENDO SU APODERADO JUAN GABRIEL MENÉNDEZ SALAZAR.

**ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO.
DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.**

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por LennyRoselyCobEk, en contra de la parte conducente del auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 546/2012 relativo a los Juicios Ordinarios Civiles acumulados, el primero promovido por la apelante, en contra de Israel Fernando CobEk y el segundo (871/2013) incoado por la citada LennyRoselyCobEk, en contra de Israel Fernando CobEk, María Teresita de Jesús Tun Güémez, Abogado José María Vargas Sansores, Notario Público Número Cinco del Estado, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado antes, ahora Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Director del Catastro del Municipio de Mérida y Director del Archivo Notarial del Estado antes, ahora Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. TOCA: 0859/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GEORGINA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.**

ROSA GABRIELA KÚ HAU.

JESÚS REYES HERNÁNDEZ CHAN.

EXPEDIENTE AUXILIAR 02/2024, DERIVADO DEL TOCA CIVIL 120/2023, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR LA CIUDADANA ROSA GABRIELA KÚ HAU, CONTRA ACTOS DE ESTA SEGUNDA SALA Y OTRA AUTORIDAD, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DICTADA EN FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PROPIO AÑO. EXPEDIENTE AUXILIAR 02/2024, DERIVADO DEL TOCA CIVIL 120/2023. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIO ALBERTO ORTIZ PECH.

LUISA RAQUEL LIZAMA UC.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LOS CIUDADANOS MARIO ALBERTO ORTIZ PECH Y LUISA RAQUEL LIZAMA UC, EN EL EXPEDIENTE 157/2023 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JUDITH ESPINOSA REYES, COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA CIVIL 16/2024. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIO ALBERTO ORTIZ PECH.

LUISA RAQUEL LIZAMA UC.

TOCA CIVIL PARA LA TRAMITACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LOS CIUDADANOS LUISA RAQUEL LIZAMA UC Y MARIO ALBERTO ORTIZ PECH, EN EL EXPEDIENTE 706/2022 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUDITH ESPINOSA REYES, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LOS CITADOS LIZAMA UC Y ORTIZ PECH. TOCA CIVIL 17/2024. AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ALEJANDRA AGUIRRE GARIBAY.

EDUARDO MARTÍN HADDAD OJEDA.

EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR EL CIUDADANO EDUARDO MARTÍN HADDAD OJEDA, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMA DE ESTA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DICTADA EN FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADA EL PASADO CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL TOCA CIVIL NÚMERO 58/2023, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINÓ LA IMPROCEDENCIA DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA, OPUESTA POR EL CITADO HADDAD OJEDA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 502/2022 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRA AGUIRRE GARIBAY, EN CONTRA DEL QUEJOSO. EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO 05/2023, DERIVADO DEL TOCA CIVIL 58/2023. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSÉ MARÍA GALLARETA BRICEÑO.

JOSÉ IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.

EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR EL CIUDADANO JOSÉ IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMA DE ESTA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DICTADA EN FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADA EL PASADO DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL TOCA CIVIL NÚMERO 90/2023, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINÓ LA IMPROCEDENCIA DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN, OPUESTA POR EL CITADO ACEVEDO BOBADILLA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 219/2019 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ MARÍA GALLARETA BRICEÑO, EN CONTRA DEL QUEJOSO. EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO 07/2023, DERIVADO DEL TOCA CIVIL 90/2023. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

PERLA RUBÍ DE JESÚS MORALES PÉREZ.

MARILIZET PUERTO FERNÁNDEZ.

EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO, FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR MARILIZET PUERTO FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL ACTO DE ESTA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DICTADA EN LA AUDIENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONADA EN FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINÓ LA INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN, PLANTEADA POR MARILIZET PUERTO FERNÁNDEZ, DICTADO POR ESTA SEGUNDA SALA, EN EL TOCA CIVIL NÚMERO 20/2023, RELATIVO A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR LA CITADA CIUDADANA PUERTO FERNÁNDEZ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 673/2022 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PERLA RUBÍ DE JESÚS MORALES PÉREZ, EN CONTRA DELA QUEJOSA. EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO 03/2023, DERIVADO DEL TOCA CIVIL 20/2023. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO VALERIA GUADALUPE RODRÍGUEZ SALAZAR.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

JUAN PABLO ISAAC MEDINA.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL PUC KÚ Y/U ÓSCAR ELÍAS CHÍ CATZÍN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JUAN PABLO ISAAC MEDINA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 503/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL PUC KÚ Y/U ÓSCAR ELÍAS CHÍ CATZÍN, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0014/2024. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ADRIANA IVONNE QUIJANO RUIZ.

OSCAR MANUEL MARROQUÍN CORTEZ, POR CONDUCTO DE KEVIN GERARDO GUAL UC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DE LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN INTERPUESTA POR ADRIANA IVONNE QUIJANO RUIZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 407/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR MANUEL MARROQUÍN CORTEZ, POR CONDUCTO DE KEVIN GERARDO GUAL UC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA: 0016/2024 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JUAN BUELNA CARVAJAL.

"CONGELADORA PUERTO PROGRESO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONGELADORA PUERTO PROGRESO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EDGAR JOSÉ ZACARÍAS LÓPEZ, IGUALMENTE CONOCIDO COMO EDGAR JOSÉ ZACARÍAS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JUAN BUELNA CARVAJAL, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 445/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONGELADORA PUERTO PROGRESO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CONGELADORA PUERTO PROGRESO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO EDGAR JOSÉ ZACARÍAS LÓPEZ, IGUALMENTE CONOCIDO COMO EDGAR JOSÉ ZACARÍAS, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA: 0020/2024. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LIZBETH YANET COCOM MONSREAL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.**

JOSE ANTONIO MARTINEZ ACERETO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00019/2024 AUTO.

GAS DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HERNAN FRANCISCO POOL CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00035/2024. AUTO.

CRISTEL ARCELIA ALCARAZ PEREZ; MARIANA NOEMI CABESTANY AGUILAR y ALBERTO CANO FLETES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00051/2024. AUTO.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00075/2024. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00082/2024 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA Y/O GLENDY GRISEL BALAM BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00084/2024 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00085/2024 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA Y/O GLENDY GRISEL BALAM BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00086/2024 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARGELY YANELY BURGOS BASTO.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA.- EXPEDIENTE 00099/2024. AUTO.

GRUPO KELQ, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARÍA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00100/2024. AUTO.

EDILBERTO CASTRO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00103/2024. AUTO.

JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN; REYNA GUADALUPE PEREZ MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE // MARIA BERNARDA CANTO SUASTE, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00002/2023. AUTO.

ANA MERCEDES ANGULO CANTO; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAZARO NAVARRO CANCHE.- EXPEDIENTE 00145/2023.- AUTO.

RAFAEL EFRAIN BUENFIL SEGURA // RICARDO OCHOA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00191/2023.- AUTO.

RICARDO CHAVEZ CACERES; Jesús Alberto Vázquez Zapata, Alexander Augusto Sánchez Poot y/o Anita Guadalupe Santos Suárez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00417/2023. AUTO.

HUGO ENRIQUE JUAREZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00493/2023 AUTO.

DEAN PAUL FREYRE ROSADO; GASPARD EDUARDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GLORIA MARÍA ALONSO DZUL, alias GLORIA MA ALONSO DZUL, alias GLORIA MARÍA ALONZO DZUL, alias GLORIA MA ALONZO DZUL, alias GLORIAMAALONSODZUL. - EXPEDIENTE 00494/2023. AUTO.

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00531/2023. AUTO.

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR Y/O LIZETH DE JESUS PECH CEJAS // MIRIAM BEATRIZ BOTE GONZALEZ, NOE SAMUEL BOTE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00594/2023.- AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 683/2023.- AUTO.

DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // JOSE GUILLERMO TAH CHABLE, ERIKA DEL SOCORRO ORTIZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00724/2023.- AUTO.

LIVING ISI SERVICES MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NÉSTOR DANIEL TUTZIN PECH y/o MINERVA YAZMIN URBINA MARTINEZ y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAFAEL ANDRES VADILLO CHIM.- EXPEDIENTE 00773/2023 AUTO.

ARELY ARAI BAAS RAMOS.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00895/2023. AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON su carácter de apoderado.- EXPEDIENTE 00922/2023. AUTO.

LIVING ISI SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como LIVING ISI SERVICES, Néstor Daniel Tutzín Pech y/o Paulino Hernán Lara Ascencio y/o Minerva Yazmín Urbina Martínez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ANGEL ABIMAEEL POOL MILLAN.-EXPEDIENTE 00964/2023. AUTO.

LIVING ISI SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como LIVING ISI SERVICES, Néstor Daniel Tutzín Pech y/o Paulino Hernán Lara Ascencio y/o Minerva Yazmín Urbina Martínez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 00967/2023. AUTO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ARIEL OMAR HERRERA FLORES y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, A FIN DE OBTENER LA CONFESION JUDICIAL BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NARDA LILIA MATU KU PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 01060/2023 AUTO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ARIEL OMAR HERRERA FLORES y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL, PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS A FIN DE OBTENER LA CONFESION JUDICIAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE JOSE IGNACIO QUIJANO ACEVEDO.- EXPEDIENTE 01065/2023 AUTO.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01068/2023 AUTO.

JAEL MANUELA RODRIGUEZ CRESPO, JARED RAULORDLANDO CORTAZAR CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01073/2023 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01087/2023 AUTO.

MILET CORONADO TORALES // VERONICA ONTIVEROS CUELLAR, MARIA VIRGINIA ONTIVEROS CUELLAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00141/2022. AUTO.

LINCY ELVIRA TUYUB KU; JOSE MANUEL MARTINEZ MAY, ROYER JOSUE BATUN GUTIERREZ Y ESPIRIDION VARGAS GORGORITA // JOSE MANUEL MIS HOYOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00387/2022.- AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; REYNA GUADALUPE PEREZ MAY y/o MARCOS ARGENIS CHI PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR GILDA MARÍA MENA CRIOLLO, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE GENNY GABRIELA LUGO CETINA.- EXPEDIENTE 00776/2022.- AUTO.

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTE 33; JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MARIA FERNANDA CANTE CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00804/2022.- AUTO.

RUBCELVY DEL CARMEN MENDOZA SIERRA; MINERVA PEREZ BUENFIL Y RICARDO URIEL FLOTA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GRISELDA PAN UICAB.- EXPEDIENTE 00971/2022.- AUTO.

JERONIMO BARRANCO GALINDO; ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO y/o CARLOS DANIEL RAMIREZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR CRUZ OSORIO.- EXPEDIENTE 01004/2022. AUTO.

DAVID DE JESUS SANTOYO MANZANILLA // AUGUSTO SABIDO LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00282/2021.AUTO.

BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00928/2020.- AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // BLANCA ESTELA RUBIO CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00550/2019. AUTO.

MARÍA ISABEL PUC KU , "BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER // JORGE CARLOS CASTILLA PATRON, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION AGROPECUARIA SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de Apoderada del SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMOS NOMBRADOS, se reconoce a la ciudadana MARIA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada de la persona moral denominada "DECAROME" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; reconócese a la persona moral denominada "DECAROME" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de cesionaria de todos los derechos litigiosos y de crédito que antes le correspondían al BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. EXPEDIENTE 00676/2019. TOMO II AUTO.

OMAR JULIAN JIMENEZ HERNANDEZ // MARIA ESTHER MEX CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00591/2018. AUTO.

ERNESTO ALBERTO UC CHUC; JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // ROBERTO AUGUSTO SOBERANIS EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01522/2018. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // EDGAR FERNANDO MARTIN MANRIQUE CORAL ALIAS EDGAR MANRIQUE CORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00164/2017. AUTO.

MIGUEL ANGEL KUMUL GONZALEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA, GENER GUILLERMO CHI RODRIGUEZ, LUISENRIQUE ASCORRA TAMAYO // XIOMARA YUZHEN RODRIGUEZ ALDANA, CARLOS FERNANDO CUTZ CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00500/2017. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ANGELICA MATILDE ESTRADA CONRADO; se reconoce al Licenciado VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ su carácter de Apoderado de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00896/2017. AUTO.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // IRVING JULIAN PEREZ BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01022/2017. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE FERNANDO JOSE PALMA BOJORQUEZ.- EXPEDIENTE 01308/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // ANA ALEJANDRA ROMERO GAMBOA Y ROGA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01515/2017. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, ANDREA AVILES AGUILAR // MONICA GABRIELA VAZQUEZ CASTELLANOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01839/2017. AUTO.

YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIO ALBERTO SANTOS VIDAL, CHRISTOPHER GONZALO CASTRO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00466/2016.- AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ // JULIO RAFAEL PAREDES HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01118/2015. AUTO.

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO // NEYDI GUADALUPE MONTAÑEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01957/2014. AUTO.

FELIPE ANGELES PASOS LARA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC // MOISES JESUS GOMEZ DZUL TAMBIEN CONOCIDO COMO MOISES J. GOMEZ DZUL, MARTHA LETICIA CHAN PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADOR EL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00489/2012 TOMO II.- AUTO.

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VASRIABLE SOFOM E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN // ELIZABETH SANCHEZ OLAN, MERARIS SANCHEZ OLAN, LORENZO CUPERTINO TAMAYO BAAS, MISAEL ALBERTO TAMAYO BAAS, ISELA VAZQUEZ TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 001924/2012. AUTO.

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // EDGAR DE JESUS MARTINEZ HERRERA, SEYDI ELIDE CASTILLO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, CONTINUADO ACTUALMENTE POR ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VAZQUEZ CON SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCECION DEL SEÑOR WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR.- EXPEDIENTE 00894/2011. AUTO.

RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO // ALMA ANGELINA GONZALEZ JIMENEZ, JOSE ISAAC ROMO VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, REMATADOR EN EL PRESENTE JUICIO, REPRESENTADO POR ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE DOMINIO PARA EFECTOS DEL REMATE, SE RECONÓCESE AL CIUDADANO RAFAEL FELIPE SANCHEZ QUINTAL, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL CIUDADANO RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, SIENDO JOSE MANUEL LIZCANO MATA, APODERADO GENERAL DEL CITADO SANCHEZ QUINTAL; ASIMISMO COMPARECE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA COMO CESIONARIO DE RAFAEL FELIPE SANCHEZ QUINTAL.- EXPEDIENTE 00871/2010 TOMO II. AUTO.

JAVIER ENRIQUE KU EUAN, DORIS ARLENE CHAN NEGRON, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // SANTOS FILIBERTO CATZIN CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01730/2006. TOMO II AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // LUIS ADOLFO BATUN CRUZ, MARIA AMADA JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDO COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, ASIMISMO SE RECONOCE AUGUSTO HERNAN BURGOS SOLORZANO COMO CESIONARIO DEL PRIMER CITADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 02109/2005. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO SUSCRITO POR ILEANA BEATRIZ DEL ROSARIO GUTIERREZ SOLIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ILEANA BEATRIZ DEL ROSARIO GUTIERREZ SOLIS DE DIAZ, RELATIVO A UN JUICIO QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 0639/1998. AUTO.

EXHORTO recibido de la Conciliadora del Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARSENAL PROTECTION MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 0010/2024. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 2892/2022-VI, PROMOVIDO POR MARCOS ALVAERZ RIVERA.- EXPEDIENTILLO 111/2021. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CÉSAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o ALEJANDRA SEGOVIA POOT como endosatarios de la persona moral denominada "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL SH" S.C.P.- EXPEDIENTE 00008/2024 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOEL DE JESÚS MURILLO VILLANUEVA.- EXPEDIENTE 00033/2023 AUTO

CARLA MARIA MOISES MENA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00121/2023 AUTO

ALEJANDRO CARLOS JOSE CAMARA BARRAGAN // GEORGINA ARACELY SILVEIRA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00145/2023 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO

ALFONSO ORDOÑEZ JIMENEZ // RBAVITUALLAMIENTO Y COERCIALIZACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como RBAVITUALLAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y NEGOCIACIÓN DENOMINADA COMERCIALIZADORA DE LA ISLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE 00321/2023 AUTO

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00356/2023 AUTO

RICARDO CHAVEZ CACERES, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT/CINTHIA MARILU SANCHEZ MONTALVO Y MARIA DE LOURDES MONTALVO NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00413/2023 AUTO

GABRIEL CANTO LOOGBE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00438/2023 AUTO

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o FELIPE DEL JESÚS UC CHAN y/o NIDIA MONTOYA HERNANDEZ y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00478/2023 AUTO

CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ/MARCO ANTONIO CHAN CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00719/2023. AUTO

TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR VERÓNICA NAVA MORENO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00748/2023. AUTO

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, ELÍAS CHI CATZIN en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la Institución Bancaria denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXPEDIENTE 00760/2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la Institución Bancaria denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SATANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 00760/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR JORGE NOE MONDRAGON URBINA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- AUTOEXPEDIENTE 00886/2023

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ.- EXPEDIENTE 00975/2023. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS.- EXPEDIENTE 00980/2023. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER Y/O SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO EN CONTRA DE EDGAR ANTONIO MEDINA CELIS y JORGE MANUEL CELIS OROZCO.- EXPEDIENTE 00998/2023. AUTO

TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR SARA BRAVO PERALTA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01017/2023. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01033/2023. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO por su propio y personal derecho, y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PERÉZ y/o SOCORO DEL PILAR PECH MENDOZA, como endosatarías en procuración del referido BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01083/2023 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, SOCORRO DEL PILAR PECH MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DOS ULTIMOS COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01088/2023

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00256/2022 AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC; CARLOS ANTONIO ALCUDIA DÍAZ y MAGDA ELIZET COB YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00291/2022.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024.

ALEJANDRA ABIGAIL KANTUN BARRERA; JUAN DURAN EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JESUS ALBERTO YAMA DZUL y JOSE AUGUSTO CANUL CANUL.- EXPEDIENTE 00334/2022.- AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00356/2022 AUTO.

ALAN RAYMUNDO GONGORA PALMA, KARINA LETICIA PAVON BOBADILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE YADIRA NARVAEZ TORREZ alias YADIRA NARVAEZ TORRES.- EXPEDIENTE 00634/2022 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.- EXPEDIENTE 00682/2022. AUTO

MULTISERVICIOS VINOSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RENAN ALBERTO EROSA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE SAMUEL ALBERTO CHULIN CAB.- EXPEDIENTE 00987/2022 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE y/o GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES y/o LILIA MARÍA MARÍN POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JOSÉ GABINO CRISANTO TEPAL EK- EXPEDIENTE 00992/2022 AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA ACOSTA y/o LUIS FERNANDO GONZÁLEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE CASTAÑEDA CASTRO.- EXPEDIENTE 00994/2022 AUTO

RENAN ALBERTO EROSA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00016/2021 AUTO

HECTOR AUGUSTO CABRERA CABRERA, MARGARITA DEL SOCORRO ECHEVERRIA AKE; PLACIDO CHAN IUITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00226/2021 AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE FELICIANA MAGDALENA EK CHI; siendo reconocido al ciudadano ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON su carácter de Apoderado legal de la persona moral mencionada.- EXPEDIENTE 00570/2021. AUTO.

ALVARO DE JESUS ESTRELLA TZEL, GENNY MARIEL BENITEZ MORENO, RODRIGO ABRAHAM MEX TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS SEGUNDOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL NOMBRADO ESTRELLA DZEL. EXPEDIENTE 00612/2021 AUTO

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, JULIO GABRIEL TZAB CAB; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SA DE CV SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. EXPEDIENTE 622/2021 AUTO

TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00625/2021. AUTO.

JOSÉ RODRIGO MARTÍN FRAGOSO, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00630/2021. AUTO

JORGE FERNANDEZ CASTILLO; DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00646/2021 AUTO

EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESÚS CARDENAS PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00647/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00683/2021 AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JIMMY SOSA GONZALEZ; RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00706/2021 AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, JOSE ANTONIO HERRERA BAAS, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS

PRIMEROS DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00770/2021 AUTO

GM FINANCIERA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PENICHE MALVAREZ.- EXPEDIENTE 00956/2021 AUTO

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA y/o MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY y/o AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00979/2021 AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO; CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DEL MAR CHAN POOL Y ESTELA SANTOS CASTELLANOS.- EXPEDIENTE 00249/2019 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RUBI ELOISA ROSADO CERVERA.- EXPEDIENTE 00643/2019 AUTO

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora, antes CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR AZAEL RAMOS CALAN, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE REYNA GUADALUPE MADERA TUYIN; MIGUEL ANGEL MEDINA MATU.- EXPEDIENTE 00066/2018.- AUTO

FELIPE DEL JESÚS UC CHAN, WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE FROILAN ARMANDO PINO PECH.- EXPEDIENTE 00871/2018. AUTO.

ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE ERNESTO ALEJANDRO CANCHE FUENTES.- EXPEDIENTE 01395/2018.- AUTO

CARLOS DANIEL AKE CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y RECONOCIENDO POSTERIORMENTE A NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o JHOANNA GUADALUPE ARGÜELLES TORREGROSA y/o MIRIAM JAZMIN PUCH PUC, COMO SUS MANDATARIAS JUDICIALES EN CONTRA DE DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVAEZ.- EXPEDIENTE 01571/2018.- AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA PO CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ANDRÉS ESTEBAN PAT TREJO.- EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE LUIS TEJEDA MUÑOZ; CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADAS, ACTUALMENTE CONTINUADO POR SAN ALIMENTOS IMPULSORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA SOCIEDAD ANTERIORMENTE NOMBRADA, POR CONDUCTO DE JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 611/2016.- AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN

PROCURACION en contra de JUAN DIEGO UXUL BACAB y GABRIELA JAQUELINE CHIM YEH.- EXPEDIENTE 00262/2015; AUTO

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA, DIANA ALICIA ROSADO ITZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de los ciudadanos ERICK HUMBERTO SOLIS VILLELA y LUCINA RAMIREZ VILLELA, alias, LUCINA VILLELA RAMIREZ.- EXPEDIENTE 1867/2015.- AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA // ANGEL AGUSTIN CORREA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- se reconoce al ciudadano MIGUEL MARTIN ÁVILA MARTÍNEZ su carácter de intervisor en la Sucesión del demandado en el presente juicio.- EXPEDIENTE 01294/2014. AUTO

CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA NICTE PAREDES GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE ILEANA MARGARITA PÉREZ Y PÉREZ alias ILEANA MARGARITA PEREZ PEREZ y MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ alias MARÍA DEL CARMEN PÉREZ Y PÉREZ; CONTINUADO POR YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00353/2013. AUTO

"CREDITO REAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR y/o JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL JESUS PARDIO TZEL.- EXPEDIENTE 00534/2013.- AUTO.

MARIA RUFINA CANUL CHAN// ANDRES GONZALEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1050/2013.- AUTO

"FINANCIERA RURAL" ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO antes, ahora "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO"; OBED ISAI EK INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, CONTINUADO POR STEFANIA MACÍAS MENDOZA CON EL MISMO CARACTER Y ACTUALMENTE POR LUIS ENRIQUE LEON MARIN CON LA MISMA PERSONALIDAD; EN CONTRA DE ELMAN RAFAEL DIAZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01157/2013.- AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO, GILBERT DE JESUS ALMEIDA MACHADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA FELIX LIZAMA UH y MAURO LIZAMA DURAN.- EXPEDIENTE: 211/2012. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE RAVELL SANCHEZ EN CONTRA DE EDUARDO JOSE MEDINA ZAPATA Y LETICIA MARGARITA OCAMPO NOVELO; COMPARECIENDO ACTUALMENTE ARIEL OMAR HERRERA FLORES COMO APODERADO DEL MENCIONADO RAVELL SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00361/2011.- AUTO

JORGE LOPEZ CRUZ Y/O VICTOR FERNANDO FLEITES SOSA Y/O DIANA VANESA MATU FERNÁNDEZ, RUFRINO GÓMEZ GARCÍA//RAÚL ARJONA HERRERA ALIAS RAUL ENRIQUE ARJONA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO INDISTINTAMENTE UNO DE OTRO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00443/2005. AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DELGRUPO FINANCIERO BANAMEX, ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ANTONIO BRICENO SOBERANIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE VICTOR MANUEL ALVAREZ PALMA Y ROSA MARIA PALMA SOSA.- EXPEDIENTE 00129/1999 AUTO

Exhorto girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con Sede en Motul, Yucatán deducido del expediente número 225/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Abogado Roger Antonio Orilla Tec como endosatario en procuración de la persona moral denominada "INSUVA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (INSUVA DEL SURESTE, S. DE R. L. DE C.V.), EXHORTO 10/2024 AUTO.

Exhorto girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con Sede en Motul, Yucatán, deducido del expediente número 513/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROGER ANTONIO ORILLA TEC como endosatario en procuración de la persona moral denominada "INSUVA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EXHORTO 11/2024 AUTO

Expedientillo formado con el oficio número dos mil ciento noventa y seis diagonal dos mil veinticuatro de fecha dos de febrero del año en curso, recibido de la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado.- EXPEDIENTILLO 2/2024 AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024.**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ABEL ISRAEL BASORA QUERO .- EXPEDIENTE 00020/2024.- AUTO .

JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO y JOEL JONATHAN KUK GAMBOA, como endosatarios en procuración de los ciudadanos EDGARDO ESCALANTE CABALLERO y NELY DEL CARMEN HERRERA SOL.- EXPEDIENTE 00024/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA ZALDIVAR RAMIREZ .- EXPEDIENTE 00071/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Eliud Romo Alvarado. - EXPEDIENTE 00075/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI, y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU, y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o BERNARDO AMBROSIO D ELA CRUZ y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS .- EXPEDIENTE 00090/2024.- AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED - EXPEDIENTE 00104/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ciudadano José María Zaldivar Ramírez, el carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada "CERVECERÍA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 00105/2024.- AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR licenciado en derecho JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O Pasante en derecho REYNA GUADALUPE PEREZ MAY Y/O Pasante de derecho MARCO ARGENIS CHI PISTE como endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN CARLOS BASTO MIRANDA .- EXPEDIENTE 00003/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ ,como endosatario en procuración de HARINERA DE YUCATÁN, S.A DE C.V, .- EXPEDIENTE 00356/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciadas Katya Vanessa Herrera Salazar y/o Lizeth de Jesús Pech Cejas, como endosatarías en procuración de Aarón Azael Cámara Caballero, .- EXPEDIENTE 00595/2023 AUTO

Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por JORGE JUAN HERRERA MEDINA ALIAS JORGE HERRERA MEDINA ALIAS JORGE J. HERRERA MEDINA.- EXPEDIENTE 00724/2023.- AUTO

HERMANOS BATA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Yoli Berenice Cocom Correa , JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00798/2023.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO Espinosa Rodríguez y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE, como endosatarios en procuración de ELIA ISELA FERNANDEZ CANCHE-EXPEDIENTE 00862/2023 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Rogelio Hernando Denis G. Cantón, su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada LIVERPOOL PC, S.A. DE C.V. V.S., EN CONTRA DEL CIUDADANO CARLOS AUGUSTO VILLEGAS NIETO .- EXPEDIENTE 00885/2023 .- AUTO -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Ciudadana Lubia Adriana Escalante Mora, como endosataria en procuración de la persona moral denominada "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", antes "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", - EXPEDIENTE 00942/2023 AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciada GABRIELA ALEJANDRA GARCÍA GARCÍA, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00974/2023 AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL Licenciado ARIEL OMAR HERRERA FLORES y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE .- EXPEDIENTE 01050/2023.- AUTO .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano IRVIN NAVARRETE VILLANUEVA, en su carácter de endosatario en procuración del señor JOSÉ ÁNGEL DÁVILA BERNAL , EN CONTRA DE JAIME GARCIA GARCIA reconocese a ENRIQUE BARRIOS MEDINA su carácter de Apoderado legal del señor JAIME GARCIA GARCIA, con todas sus legales consecuencias; .- EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00029/2022.- AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM como endosatario en procuración de la ciudadana ELSY LILY ACOSTA BAEZA EN CONTRA DE AMADO MIGUEL PECH VARGAS EXPEDIENTE 00233/2022 AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR certificada por Notario Público que se acompaña, se reconoce al ciudadano JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS, su carácter de Apoderado General para Pleitos,

Cobranzas y Asuntos Judiciales de "OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEÑOR MATEO LUCIANO MIRANDA PECH , .- EXPEDIENTE 00580/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO Y/O PENELOPE GUEVARA CASAS Y/O DULCE CELESTE RODRIGUEZ DOMINGUEZ Y/O BLANCA LUISA JIMENEZ JIMENEZ Y/O RICARDO DIEGO SALAZAR CALIXTO Y/O MARIANA ITZEL VIDAL MORENO Y/O LESLYE ARIANA REYES ANDRADE Y/O ERICK IÑAKI LEON GONZALEZ Y/O EDGAR IVAN GARCIA TOPETE como endosatarios en procuración de CETELEM, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE MADELINE DEL SOCORRO VARGAS AGUILAR,.- EXPEDIENTE 00602/2022 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO Licenciado Julio Gabriel Tzab Cab, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE SILVIA NOEMI FLORES OROZCO .- EXPEDIENTE 00784/2022.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ por su propio y personal derecho EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA JOSEFINA JIMENEZ. VARGAS- EXPEDIENTE 00819/2022.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS ANTONIO BASTO SANTOS, como endosatario en procuración de GONZALO MARIO GONZALEZ DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DE MARITZA IVETTE DE JESÚS PECH RIVERO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARITZA PECH RIVERO- EXPEDIENTE 00364/2021.- AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS, como endosatarios en procuración de AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, EN CONTRA DE RENAN ALBERTO MONROY CASTRO .- EXPEDIENTE 00004/2020.- AUTO

Providencias Precatorias de Retención de Bienes como Acto Prejudicial PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU EN su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EXPEDIENTE 00363/2020 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALICIA DEL CARMEN CANCHE MIRANDA en contra de JUAN GABRIEL TUT HERRERA, EXPEDIENTE 00687/2020 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA como endosatario en procuración del señor DIEGO ROMAN BALAM BALAM, EN CONTRA DE EDHER MIGUEL CHAN COUOH .- EXPEDIENTE 00897/2020 .- AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado en Derecho JOSÉ LUIS KU ACOSTA como apoderado general para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de la persona moral "SEÑALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de GERTRUDIS LINAGE ESPINOSA y FERNANDO JOSÉ ABDALA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 00258/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por señores GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto EN CONTRA DE PEDRO AGUSTIN MARIN GUTIERREZ,.- EXPEDIENTE 01579/2019.- AUTO

YRMA ROSA BACELIS TAMAYO; GUADALUPE DIAZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00367/2018.- AUTODE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.-

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA por conducto de sus endosatarios en procuración licenciado FELIPE DEL JESÚS UC CHAN y/o pasante de derecho LUCÍA ARACELLY KANTUN KEB, en contra de VÍCTOR MANUEL GARCÍA REYES alias VÍCTOR GARCÍA REYES. EXPEDIENTE 1553/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por INICIALMENTE POR IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR en contra de LORENA ISABEL CAAMAL MARMOL, SE reconócese A JOSE ARMANDO DE ATOCHA VILLANUEVA BLANCO su carácter de cesionario de todos los derechos derivados de la sentencia ejecutoriada y decretada que en este juicio correspondían a IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 01808/2017.AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de VICTOR MANUEL MATOS COUOH, alias VICTOR MANUEL MATOS COUH y JOSE LINO RUIZ PALMA.- EXPEDIENTE 899/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA MARGARITA QUINTAL CEN Y ALI JOEL NAVARRO AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JESUS NARCISO GARCIA BURGOS EN CONTRA DE GRETY POLANCO AGUILAR y YIDAN POLANCO AGUILAR.- EXPEDIENTE 01357/2015.- AUTO .-

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; FAUSTO ENRIQUE MEDINA GAMBOA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 01894/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

ERICK ENRIQUE ZAPATA RAMIREZ; MINERVA MUÑOZ CONTRERAS; LAVIVE ESMA MUÑOZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS .- EXPEDIENTE 01669/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ROSEL PENICHE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DIEGO ADAN CHAN VIANA, EN CONTRA DE JULIO AMILCAR AVILES ESQUIVEL.- EXPEDIENTE 00341/2013. TOMO I .-AUTO

FINANCIERA RURAL; ERNESTO FLAMENCO GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE GISEL JULISSA PARRA RAMAYO Y GUADALUPE LOPEZ LOPEZ. SIENDO JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA Y VANESSA FLAMENCO GAMBOA APODERADOS DE FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, SIENDO OBED ISAÍ EK INTERIAN APODERADO DE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO AHORA, ANTES FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL- EXPEDIENTE: 1495/2012. AUTO

JONATHAN GONZALEZ MORA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA .- MARTIN EDUARDO PAVON RIBERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 542/2011. AUTO

RICARDO ENRIQUE CETINA MARTINEZ, FERMIN DE JESUS MARTIN CAPISTRAN; ERIKA DEL PILAR CETINA CHOZA, HECTOR HERRERA OSORIO.- INTERVINIENDO JOSE GUILLERMO CETZ PECH COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN AL SEGUNDO NOMBRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1772/2010 .- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano CARLOS HUMBERTO CHAN SOLÍS como endosatario en procuración de CAROLINA DEL SOCORRO BASTO Y CORREA alias CAROLINA BASTO Y CORREA, en contra de JAVIER HUMBERTO PALMA PINZÓN, siendo revocado el endoso otorgado por la citada BASTO Y CORREA a favor del mencionado CHAN SOLÍS .- EXPEDIENTE 2007/2009.- AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH ALIAS FREDDY NOE LU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ; MARIA DEL ROSARIO AYALA DELGADO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00526/2008.- AUTO .-

Juicio Ordinario Civil promovido por Luis Jorge Canto Escofie, como Apoderado de Jorge Wilbert Canto Hernández, en contra del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director General del Catastro del Estado, del Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado, María del Carmen Hernández Viuda de Canto y Raúl Humberto Canto Hernández EXPEDIENTE 01318/1970 AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

AMPARO FORMADO POR EL oficio que se provee en el presente auto, se tiene por recibido del SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO el oficio número cuarenta y tres diagonal dos mil veinticuatro de fecha veinticinco de enero del año en curso.- AMPARO 8/2023.- AUTO

EXHORTO recibido de la Secretaria Conciliadora del Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el oficio número doscientos cincuenta, de fecha dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, juntamente con el exhorto de cuenta, deducido del expediente número 605/2022, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por COFACE SEGURO DE CREDITO MEXICO, S.A. DE C.V.- EXHORTO 10/2024.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

CETELEM, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, PENELOPE GUEVARA CASAS y/o DULCE CELESTE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y/o INGRID VALERIA TORRES SUÁREZ y/o MARIANA ITZEL VIDAL MORENO y/o MAURICIO ADRIAN CRISPIN ARROYO y/o BLANCA LUISA JIMENEZ JIMENEZ y/o LILIANA ALEJANDRA PINEDA JIMÉNEZ y/o EDGAR ULISES ALFARO RAYAS y/o ERICK IÑAKI LEÓN GONZÁLEZ y/o MARIO EDUARDO GARDUÑO TORRES y/o JESSICA GONZALEZ HERNANDEZ y/o MARÍA SUSANA OLIVER LÓPEZ y/o BERENICE GUERRA JUÁREZ y/o ARELI ABIGAIL MANTECON ESPINOSA y/o MIGUEL ÁNGEL ROBERTO MATEOS y/o y/o ADRIÁN SÁNCHEZ CAMACHO y/o JORGE LUIS RAMÍREZ ÁLVAREZ y/o JORGE ALBERTO BALDERAS CARTAJENA y/o ADRIANA LAURA LOPEZ CASTAÑEDA y/o CAROLINA BERENICE PÉREZ ROBLES y/o KATIA ALONDRA ARELLANO AGUILAR y/o JAVIER GARCÍA PILLADO y/o ROSA ISELA TELLEZ MONTES y/o YESICA LUNA JUAREZ y/o EDGAR MIGUEL RESENDIZ y/o LUIS ANTONIO CHAVEZ GONZALEZ y/o LUIS ERNESTO GARCIA HERNANDEZ y/o BRIAN HAM AGUILAR y/o ADAN BARAJAS SERAPIO y/o GABRIELA GARCIA ESPONOSA y/o ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS TREINTA Y UNO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00024/2024. AUTO.

FRANCISCO FLORENCIO ANTONIO LIMA CHULIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00028/2024. AUTO.

CARLOS ALFREDO ESCOBEDO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00030/2024. AUTO.

ROLANDO GASPAR VALENCIA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00090/2024. AUTO.

HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00100/2024. AUTO.

JOSÉ MARIA ZALDIVAR RAMÍREZ, "CERVECERIA MODELO DE MÉXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00107/2024. AUTO.

CRISTEL ARCELIA ALCARAZ PEREZ; MARIANA NOEMI CABESTANY AGUILAR, ALBERTO CANO FLETES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00111/2024. AUTO.

JORGE NOÉ MONDRAGÓN URBINA, ANDREY ARMANDO DOMÍNGUEZ CHAN, ANGEL RICARDO SULUB SUASTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00048/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ//JOSE ALBERTO POLANCO LOPEZ Y CARMEN GUADALUPE ESCOBEDO MARTIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARMEN ESCOBEDO MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00093/2023. AUTO.

MANUEL ALEXIS HERRERA LARA // MARIO ESTEBAN LÓPEZ ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00118/2023. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES // MARÍA DEL SOCORRO ICTE UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00159/2023. AUTO.

CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ CONCHA, LENIN ROBERTO CENTENO AKE Y/O GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES // MARCELINO ANTONIO TEC MONTAÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00171/2023. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES//ROSALÍA DEL CARMEN MORALES GARRIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00181/2023. AUTO.

ROBERTO ALDANA ROSADO // SUCOVISA S.A DE C.V, Y MOSHE ALVARO MAÑE URIBE, JOSE BERNARDINO CHUIL CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO, SIENDO EL ULTIMO NOMBRADO EL ADMINISTRADOR ÚNICO de CITADA persona moral. EXPEDIENTE 00197/2023. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00205/2023. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSE CHE MAY Y/O ALEXIS ARIEL NOVELO PECH Y/O WILLIAN ALEJANDRO NOVELO PECH Y/O INEISI GISEL ORTIZ UC Y/O MARCO ARGENIS CHI PISTE Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ//DELMY BLADIMIR KUC CAHUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO Y/O QUINTO Y/O SEXTA Y/O SEPTIMO Y/O OCTAVO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00219/2023. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES//CINDY LAURA RAMIREZ ESPEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO CENTENO AKÉ EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00237/2023. AUTO

AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO, LIZETH DE JESUS PECH CEJAS Y/O KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR//JOLGA LEONOR MAY PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00261/2023. AUTO

ANGEL RENE CRUZ CELIS// ABRAHAM ALBERTO BACAB BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00292/2023. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ Y LA CIUDADANA GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES // INGRID STHEFANI TEC EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO CENTENO AKÉ EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE. 00296/2023. AUTO.

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ, JESUS ANTONIO VERA CHI//JOSE MANUEL ESCALANTE KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00305/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERONIMO ZURITA // GERARDO ABISAID FERNANDEZ ROSEL, MARICELA CONTRERAS HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00336/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ CONCHA, LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ, Y/O GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES//GERARDO GARCÍA RAMÍREZ Y ANA LAURA GARCÍA VIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO AL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO GONZÁLEZ CONCHA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00430/2023. AUTO.

GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ//MARIA SULEMY DZIB ESCAMILLA Y ELSY ISABEL MARTINEZ DZIB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS. EXPEDIENTE 00438/2023. AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)// EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ .- TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00490/2023. AUTO.

PERSONA MORAL IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00528/2023. AUTO.

RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTÍNEZ Y DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO// CARLOS FEDERICO CUPUL ROSADO; GRICELDA PÉREZ PÉREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO GRICELDA PEREZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN LO PERSONAL Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00567/2023. AUTO.

AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR Y/O LIZETH DE JESUS PECH CEJAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00593/2023. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC // JESUS BERNARDO PUC MUKUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL SEXTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00638/2023. AUTO.

CARLA MARIA MOISES MENA // RICARDO PUGA BALLESTEROS, LIMBER ROMAN CEBALLOS ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00642/2023. AUTO.

HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O ZACARIAS POOL CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00777/2023. AUTO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33, Licenciado CRISTIAN PÉREZ HERRERA // GABRIELA DE JESUS CANUL PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR conducto de su endosatario en procuración SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00826/2023. AUTO.

HERBERT GUADALUPE PAT CAAMAL también conocido como HERBERTH GUADALUPE PAT CAAMAL, ANDREA BEATRÍZ PAT CANCHÉ// MIGUEL ARCÁNGEL GONZÁLEZ KU Y JOSÉ FRANCISCO DÍAZ CABALLERO también conocido como JOSÉ FRANCISCO DE ATOCHA DÍAZ CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00830/2023. AUTO.

ISAIAS CARRILLO FLORES // DAVID ENRIQUE CASTILLO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00836/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

AVECITA ARJONA ROSADO, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA y/o ARIEL DE JESÚS ALONZO LARA // CONCEPCION LIZZET HERRERA CASTILLO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.. EXPEDIENTE 01029/2023. AUTO.

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ, ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, JOSÉ MELCHOR CABALLERO CANCHÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01033/2023. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01047/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados de la persona moral denominada TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01056/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01059/2023. AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00152/2022. AUTO.

MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O ARIEL DE JESÚS ALONZO LARA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS//FEDERICO PUGA BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00324/2022. AUTO.

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//MARIA PASTORA BORGES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00564/2022. AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00605/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33, JOSE ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MARÍA FERNANDA CANTÉ CANO// LISBETH GUADALUPE PALMA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA Y/O QUINTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00989/2022. AUTO.

LENIN ROBERTO CENTENO AKÉ, GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES Y LILIA MARÍA MARÍN POLANCO//SHIRLEY DE ATOCHA COCOM ARCOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00990/2022. AUTO.

CARLOS RAUL CEN BLANCO // MARIA DEL ROCIO VERVER Y VARGAS ZALDIVAR ALIAS MARIA DEL ROCIO VERVER VARGAS ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00131/2020. AUTO.

CARLOS RAÚL CEN BLANCO// JULIA GUADALUPE FERRER LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00228/2020. AUTO.

MANUEL JESÚS CORONADO SOSA, CARLOS HERRERA VILLANUEVA//DAVID AUGUSTO CONTRERAS CANTO Y LUIS FELIPE MONTEJO ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTE 00361/2020. AUTO.

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH, LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // ISELA ADRIANA GUTIERREZ GONZALEZ Y ALAN ISRAEL MOLINA GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA Y EL QUINTO. EXPEDIENTE 00880/2020. AUTO.

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE ALIAS ALEXIS MARTHA CEPEDA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH // LUIS FELIPE MEDINA CANCHE Y PATRICIA DEL SOCORRO CHAN GALERA.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00060/2019. RECURSO DE REVOCACION.

GELI DEL SOCORRO VÁRGUEZ CASANOVA, HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO Y/O JOSÉ ARIEL QUIJANO GONZÁLEZ//OLGA VIERA SALAZAR ALIAS OLGA CONCEPCION VIERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00180/2019. AUTO.

PLÁCIDO CHAN IUITZ, MARGARITA DEL SOCORRO ECHEVERRÍA AKÉ Y/O JOSÉ GABRIEL KÚ VÁZQUEZ // JOSE HUMBERTO COBA SIMA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00328/2019. AUTO.

FERNANDO ANCONA MILLET y ROSA HELENA MILLÁN SEGUÍ DE ANCONA // Institución Bancaria denominada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT conocida anteriormente como BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA y BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER conocida anteriormente como BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Juicio Ordinario Mercantil de Prescripción Negativa y Reparación de Daños y Perjuicios, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en contra deL TERCERO NOMBRADO REPRESENTADA POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, LUIS RUBEN MARTÍNEZ ARELLANO Y CINTHIA BEATRIZ CANCHE CEL COMO APODERADOS LEGALES. EXPEDIENTE. 00342/2019. AUTO.

CHRISTIAN ESCAREÑO ISLAS, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA Y/O ALEJANDRO HADAD PINELO Y/O EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA Y/O LUIS FERNANDO PULIDO ROMERO//HUMBERTO ALEXANDER MARTIN NARVAEZ Y LUIS ENRIQUE RAMÍREZ SANGUINO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00913/2019. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//ERIKA GISELA ESTRELLA ARJONA Y JOSE MELCHOR HONG ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01934/2019. AUTO.

EXHORTO recibido de la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado con sede en Motul, Yucatán, el oficio número doscientos veintidós diagonal dos mil veinticuatro, de fecha treinta de enero del año en curso, juntamente con el exhorto número veinticuatro, deducido del expediente número 318/2023, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el Abogado ROGER ANTONIO ORILLA TEC como endosatario en procuración de la persona moral denominada "INSUVA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 10/2024. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO recibido de la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Yucatán, su oficio número dos mil ciento noventa y ocho, diagonal dos mil veinticuatro, de fecha dos de febrero del año en curso. EXPEDIENTILLO 4/2024. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la institución bancaria denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00042/2024.- AUTO

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ en su calidad de endosatario en procuración de DURANZAN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2024.- AUTO DE FECHA veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2024.- AUTO DE FECHA veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.

ROGELIO TREVIÑO GASPAR .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00046/2024.- AUTO DE FECHA veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.

WENDY GUADALUPE ENRÍQUEZ CHI .- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00047/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, su carácter de Apoderados Legales de la persona moral **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2024.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSE HERNAN ACEVEDO MARRUFO en su carácter de endosatario en procuración de **GUADALUPE GOMEZ MANZANO** .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2024.- AUTO DE FECHA treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro

MANUEL JESUS SUAREZ BAEZA su carácter de Vocal Ejecutivo, Apoderado y Representante legal del **FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC)** que opera la **Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán**.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00051/2024.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUDITH ESPINOSA REYES // CONSULTORIA JURÍDICA A.G., SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, ANDRES JORGE PARRA ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN su carácter de Apoderada Legal EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTE 00060/2023. AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT// SALIM FERNANDO BARQUET RUIZ .- Tercería Excluyente de Preferencia PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de apoderada legal deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00062/2023. - AUTO

JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, RODRIGO JOSE CHE MAY, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y ALAN EMANUEL GAETA ANDUEZA, EVELYN DE JESUS ROSADO LEÓN // ALDO MAURICIO CELIS UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU carácter de Endosatarios en procuración deL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00161/2023.- AUTO

RUSSELL ERNESTO OCAMPO MARTÍNEZ el carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas y Asutos Judiciales y para Administración de Bienes del ciudadano **ROBERTO ELIAS MOISES TRUJILLO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00211/2023.- AUTO

JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO su carácter de Apoderado legal de **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2023.- AUTO

RICARDO JOSÉ MIER Y TERAN CÁMARA // SINFORIANO UC UCH también conocido como **SINFORIANO UC Y UCH, BERNARDINA TAX CEME** también conocida como **BERNARDINA TAX Y CEME**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00340/2023.- AUTO

ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO, KARLOS MARTIN ORTEGA SOLIS // JESUS SAMUEL CATZIN CETINA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU calidad de endosatarios en procuración DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00359/2023.- EXPEDIENTE 00359/2023.- AUTO

JUAN MANUEL MANRIQUE POOT, FRANCISCO JAVIER CHAN PEREZ // GLENDY DEL SOCORRO MANRIQUE POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU carácter de Endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00369/2023.- AUTO

MOISÉS MARTÍN CASTILLO GUERRERO, KARINA YAZMÍN HERNÁNDEZ MORALES, RONNIE RAÚL TAPIA CONTRERAS, IRVING CHRISTIAN VERA REYES y VICTOR MANUEL TAPIA CONTRERAS el carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral **ESTRATÉGICA CORPORATIVA EN FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (EN LO SUCESIVO "ESTRATÉGICA CORPORATIVA EN FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE)**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00374/2023.- AUTO

SAMER BESHARA, LUVORA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA.- .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Administrador Unico DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU carácter de Apoderado legal - EXPEDIENTE 00394/2023.- AUTO.

JESUS VELASCO SOLORZANO, FERNANDO ORTÍZ ROMERO// JOSE ANGEL ROJAS SERRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO - EXPEDIENTE 00485/2023.- AUTO

LUIS FELIPE ESPERÓN VILLANUEVA // GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL, XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE de Apoderado legal .- EXPEDIENTE 00514/2023.- AUTO

JOSE MARIA ZALDIVAR RAMIREZ, su carácter de Apoderado legal de la persona moral denominada **CERVECERIA MODELO DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00521/2023.- AUTO

ELIAS ABRAHAM DAGUER POLANCO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00545/2023.- AUTO

ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO, FG ELECTRICAL REPRESENTATIVES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // HUGO MARTÍN MANZANILLA KU .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE endosatarios en procuración DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00554/2023. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ, CINTHIA ELISA UH SANCHEZ y MELENY JAQUELINE YEH PUCH, FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA // HILDA LIBERTAD RAMIREZ JARAMILLO, CORPORATIVO MULTIPLASTIC EL TREBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN SU en su carácter de Endosatarios en procuración del SEPTIMO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMPARECIENDO HILDA LIBERTAD RAMIREZ JARAMILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y con su carácter que ostenta de administradora única DE LA ULTIMA PERSONA MORAL NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00555/2023.- AUTO

JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA .- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 139/2022 . AUTO

ALEJANDRO GONGORA PUERTO, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ, DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO y JUAN JOSE GONGORA PUERTO (Jr) , JOSE EMMANUEL PEREZ ALBORNOZ // EUSEBIO TZUC PADRON .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN SU carácter de Endosatarios en procuración del SEXTO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00221/2022. AUTO

ALMA ROSADO ACEVEDO alias ALMA EUGENIA ROSADO ACEVEDO, DIEGO ALEJANDRO PUC HIM, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y DIANA LARA DIAZ PEREZ // JOSE FRANCISCO ZUMARRAGA CAAMAL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU carácter de Endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00425/2022.- AUTO

ROBERTO MILLET ANCONA, MIGUEL ANGEL MILLET ANCONA, JORGE IVAN MILLET ANCONA // SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FIANANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT (EN LO SUCESIVO SCOTIABANK) , RICARDO AGUIRRE MARÍN, JAIME ERNESTO ABREU ROSADO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER Y SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de Albacea de la Sucesión del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO POR CONDUCTO DEL QUINTO EN su carácter de Mandatario Judicial ASÍ COMO TAMBIEN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; RECONOCIENDOSE A MANUEL CATZIN ARÉVALO, GERARDO MOLINA LÓPEZ y GERARDO GÓNGORA CERVERA, EN SU carácter de Apoderados generales para pleitos y cobranzas de la Sucesión Intestada del señor JORGE IVAN MILLET ANCONA, también conocido como JORGE MILLET ANCONA Y COMO Apoderados generales para pleitos y cobranzas DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00445/2022 TOMO II.- AUTO

EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR, LUIS HUMBERTO CAMPOS LIZARRAGA // SALVATORE CASCIO TRACONIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00003/2021. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RENAN ARTEMIO SANSORES POLANCO // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (EN LO SUCESIVO BANORTE) , JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTE 00023/2021.- AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL

POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00071/2021. AUTO

LUIS JORGE ALCOCER TREJO // ASSURANT DAÑOS, MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO ENRIQUE MAGAÑA SANDOVAL y MIGUEL HERNANDEZ ALVAREZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EN SU carácter de Apoderados .-EXPEDIENTE 00100/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JORGE MARTIN ZAPATA MUÑOZ// HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ, Aldo Alonso Treviño Garza .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO General para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTE 00261/2021.- AUTO

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado legal de la persona moral POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- CUADERNO DE INCIDENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00357/2021. - AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO .

DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ, AXA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LO SUCESIVO REFERIDO SIMPLEMENTE COMO AXA// CAMPION DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VÍCTOR ANDRÉS CHAN GÓMEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL promovido EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas - EXPEDIENTE 00480/2021.- AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, EMMANUEL JESUS DZIB MANRIQUE, RICARDO RADAMES CHI LIZAMA, LESLIE AZARCOYA LUCERO // MARIA TERESA DE JESUS NICOLI Y ROJAS, también conocida como MARIA TERESA NICOLI ROJAS, tambien conocida como MARIA TERESA NICOLI ROJAS DE LUCERO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN en su carácter de Endosatarios en procuración deL QUINTO EN CONTRA DE LA SEXTA NOMBRADA POR CONDUCTO DE GABRIELA DE JESUS LUCERO NICOLI EN su carácter de Albacea .- EXPEDIENTE 00517/2021.- AUTO

ROSA ELENA ROBLES BOLAÑOS; JAVIER CASTELLANOS RUZ; RANULFO LOPEZ CASTAÑEDA // JORGE HIGINIO GARCIA VALLADARES .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00344/2020. AUTO

LIONEL LEONCIO MEDINA ALCOCER; CAYSA CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // AUTOMOTRIZ TOY DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DANTE RODRIGUEZ LORIA .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO .- EXPEDIENTILLO 406/2020. - AUTO

WILLIAM ARMANDO CAUICH SANCHEZ, ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO // HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, MARISOL RAMON FLORES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMPARECIENDO EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA MENCIONADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 191/2019.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

YALILI FERNANDEZ NOA;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00040/2024.- AUTO

MARIA JESUS GARCIA ACERETO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2024.- AUTO

JOSE CONCEPCION MARTIN CASTILLA MARRUFO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2024.- AUTO

JOSE EDUARDO HERRERA TEJEDA;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2023.- AUTO

LUIS FERNANDO CAMARA AVILES;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00106/2023.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RUDY ALEJANDRO PEREZ GOMEZ, GABRIELA AGUILAR ALFONZO;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00129/2023.- AUTO

OSCAR HUMBERTO VELAZQUEZ QUIJANO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00158/2023.- AUTO

CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00176/2023.- AUTO

FERNANDO JAVIER VADILLO ATOCHE; RUBEN FERMIN PENICHE PEREZ, LAUREN MELISA MEDINA HETTLE, JUAN CARLOS PENICHE PASOS;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00294/2023.- AUTO

GILBERTO DE JESUS LINARES MAY;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00351/2023.- AUTO

HAROLD ADRIAN SOLIS PEREIRA;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00465/2023.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00512/2023.- AUTO

MARIA ISABEL CHUIL;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00530/2023.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00555/2023.- AUTO

ANERR BAUTISTA QUINTAL POLANCO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00601/2023.- AUTO

JESUS ENRIQUE CIME LLANES;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00604/2023.- AUTO

MARCO OMAR MANZANERO CABRERA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00609/2023.- AUTO

DAINA ABIGAIL POOL ARGAEZ;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2023.- AUTO

ALBERTO ALONSO CRUZ EUAN;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00642/2023.- AUTO

GABRIELA MARGARITA CASARES CAN;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00671/2023.- AUTO

CARLOS ANTONIO GOMEZ BRITO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00712/2023.- AUTO

FLORENCE ISABELLE CHRISTIANE CABESTANY USAGE TORO;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00720/2023.- AUTO

ALICIA DEL CARMEN BAAS AVILA, PEDRO ALCOCER GARRIDO;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00744/2023.- AUTO

CINTHIA ISABEL MARTIN CANO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00761/2023.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; Inger Larsen Bolen;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00779/2023.- AUTO

LAURA ISABEL JAQUEZ MORALES;;- JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00784/2023.- AUTO

JOSE VENTURA SALAS MENDEZ;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00806/2023.- AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT;; REYNA CELENE CANCHE GAMBOA;;- JUICIO HIPOTECARIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00807/2023. AUTO

AIDA MARIA MAGDALENA SUAREZ SOSA ALIAS AIDA MARIA MAGDALENA SUAREZ SOSA DE PALMA;;;- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00808/2023.- AUTO

ELIA MARIA CABAÑAS COCON, CESAR ALBERTO SOBERANIS IUTZ;;,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00809/2023.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 91/2022.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA.- AUTO

JULIO ALEJANDRA CAMARA CARDENAS, GABRIELA AUSTRALIA CAMARA CARDENAS;;,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00222/2022.- AUTO

ROGER EUGENIO TZAB MEX, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR EL LICENCIADO CARLOS HUMBERTO VILLAREAL CERECERO, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, "INFONAVIT"; ADDY ARACELLY ORTIZ LOPEZ, EDWIN ALEJANDRO CANTO EUAN;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA SU CARACTER DE APODERADA DE ROGER EUGENIO TZAB MEX.- EXPEDIENTE 00239/2022.- AUTO

ANTONIO ALDANA CASTRO;;,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00372/2022.-AUTO

JORGE ALBERTO CALDERON SANTOYO;;,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00401/2022.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00559/2022.- AUTO

ROSA YAZHURY QUINTAL MAY;;,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2022.- AUTO

LUISA BEATRIZ HERRERA GONZALEZ;;,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00640/2022.- AUTO

ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO, JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00643/2022.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00656/2022.- AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00683/2022.- AUTO

ADE LORENA MEDINA ESPADA, MARIA DE LA LUZ RAIGOZA CABRERA ALIAS MARIA DE LA LUZ RAIGOSA DE GUERRA; SALUD DIGNA ASOCIACION CIVIL, FERNANDO JOSE ABRAHAM ACHACH, ALEJANDRO JOSE ABRAHAM ACHACH, LEVY ABRAHAM ACHACH;;,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A JOSE LUIS CHULIM CHAN SU CARACTER DE APODERADO DE SALUD DIGNA ASOCIACION CIVIL, SE RECONOCE A HUGO AGUSTO LORIA HERRERA SU CARACTER DE APODERADO DE FERNANDO JOSE ABRAHAM ACHACH, ALEJANDRO JOSE ABRAHAM ACHACH, LEVY ABRAHAM ACHACH.- EXPEDIENTE 00730/2022.-AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.- EXPEDIENTE 00084/2021.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MANUEL LEON VILLALON; EKO GOLF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO JOSE MILLET PALOMEQUE.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO COMO REPRESENTANTE DEL CITADO LEON VILLALON, SE RECONOCE A ERNESTO VELASCO TELLEZ SU CARACTER DE APODERADO DE EKO GOLF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00098/2021.- AUTO

MERCY KARLA CANCINO MENDEZ; VICENTE RICARDO LOPEZ CETINA;;,- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA EN LA RECONVENCION DEDUCIDO

DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A VICTOR MANUEL AVILA GIL, VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO, DANIELA ABIGAIL ARJONA IZAGUIRRE Y ADRIAN RAUL NAHUAT ARGUELLE COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE VICENTE RICARDO LOPEZ CETINA.- EXPEDIENTE 00416/2021.- AUTO

ADDA ROSA ENCALADA GONZALEZ; BERTA ROSA CAMARA PEREZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00550/2021.- AUTO

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; // JOSÉ ALFREDO KUMUL OCH PECH, PAULA OCH PECH Y MARÍA PATRICIA KUMUL OCH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00062/2017 - AUTO

CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; // RUDDY CRUZ ABREU ; ROBERTO ROJAS TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO EL CIUDADANO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ CON SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR ROBERTO ROJAS TUN .- EXPEDIENTE 00105/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; BETTY ALICIA GIJON CARDENAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES MENCIONADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00179/2017.- AUTO

GUADALUPE DE JESUS ZALDIVAR PERAZA ; LUDMILA RODRIGUEZ ZALDIVAR; // LUIS MOISES GONZALEZ OJEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADOS LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO; - EXPEDIENTE 00223/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA; // MIRIAM MONDOZA CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA Y TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; RECONÓCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE RECONOCE A JOAN GUADALUPE CHAN SOSA SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00422/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00489/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL ; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES, SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA MENCIONADAS, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00517/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD; RICARDO OSCAR HERNANDEZ CASTRO, JOSE EDUARDO HERNANDEZ CASTRO, ANA GABRIELA HERNANDEZ CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONÓCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SE RECONÓCE A LOS LICENCIADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00542/2017.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES, SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCERA MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00618/2017.- AUTO

ABELARDO TREJO SAENZ; //JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ; IRMA FRANCISCA BACELIS CETZ; GUADALUPE DE JESUS CABRERA GARCIA/- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMA MENCIONADAS, se reconóce a ADRIANA MARISOL TREJO PAREDES, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían al ciudadano ABELARDO TREJO SÁENZ - EXPEDIENTE 00800/2017 .- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN ; ABRIL JANITZIO SANGERMAN MADERA;;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL -PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADAS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00967/2017- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH; CORNELIO MARTINEZ MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 01018/2017 AUTO .-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL ; ANGELICA MARIA SILVA CRUZ; MIGUEL DE JESUS LOPEZ PASOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONÓCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01108/2017.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

"BANCA MIFEL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA; EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO IDENTIFICADO COMO ALTABRISA NUMERO 569/2005; EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO;; REYNA MARIA CASTRO MARCELIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00621/2016 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; JAIME ARMANDO TUZ UCAN, YAMILY DEL CARMEN GONZALEZ PALOMO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RECONÓCESE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, su carácter de Apoderados generales para pleitos y cobranzas de la referida cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SIENDO REMATADOR GUSTAVO BENJAMIN PEDRAZA MORALES.- EXPEDIENTE 00877/2016 - AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO BBVA BANCOMER"; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ AYALA, RENE RAMIREZ CORDERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01011/2016 - AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

DIEGO ADAN CHAN VIANA // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; GONZALO AYORA MONROY, GONZALO GREGORIO AYORA CANTÓN TAMBIÉN CONOCIDO COMO GONZALO AYORA GREGORIO CANTÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO RODRIGO ROSEL PENICHE, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR DIEGO ADÁN CHAN VIANA.- EXPEDIENTE 00064/2015 - AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // HUMBERTO OMAR RODRÍGUEZ RUBIO;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; reconócese a ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a la citada institución de crédito HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC .- EXPEDIENTE 00248/2015 - AUTO

CANDELARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, CANDELARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ PÉREZ DE VALADEZ // ROSA ISELA GONZÁLEZ PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, ROSA ISELA GONZÁLEZ PÉREZ VIUDA DE CAUICH;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, SIENDO ALEX VALADEZ GONZALEZ APODERADO DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTE 00464/2015 - AUTO

ÁNGEL SANTOS MOISÉS // MARÍA GABRIELA CONDE ESCARÓZ;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO RECONVENIDA EN ESTE JUICIO LA CIUDADANA MARIA FERNANDA CACERES ALCOCER.; SE LLAMA A JUICIO A "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC Y A DULCE MARIA DEL SOCORRO LIZARRAGA.SIENDO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC- EXPEDIENTE 00835/2015 - AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // KATIA VILLALOBOS VARGAS, EMILIO FRANCISCO NAVARRETE ALVAREZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00648/2014 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; RUSSEL RICARDO VALDEZ GONZALEZ, ABRAHAM ANDRES CATRIB, MARIA TERESA CASARES CAMARA, MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA, LUIS JORGE ALCOGER TREJO, JOSE LUIS ARCUDIA CAMARA, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; // JUAN ALBERTO GOLIB MORENO; PEDRO JOSÉ GOLIB PIÑA; CARLOS JESÚS GOLIB PIÑA; JOSÉ FELIPE GOLIB PÉREZ;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS SIGUIENTES SIETE MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS CITADOS. SE RECONOCE AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA OFELIA GONZÁLEZ AUZUCUA TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA GONZÁLEZ AUSUCUA.- EXPEDIENTE 00818/2012.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ERNESTO CASARES CASTRO, alias ERNESTO FERNANDO CASARES CASTRO // BALTASAR JESUS AC CAHUN, alias, BALTAZAR JESUS AC CAHUN ALIAS BALTAZAR AC CAHUN, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y del FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE)./- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR GERARDO MOLINA LOPEZ CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO LUIS FELIPE SUAREZ PACHO APODERADO DE LA TERCERA CITADA; SIENDO IVAN GERARDO ZAVALA CACHÓN APODERADO DEL CUARTO NOMBRADO. INTERVINIENDO LUIS ALFONSO EUÁN CONRADO Y/O VERÓNICA CELESTE LINCE MARTÍNEZ Y/O HÉCTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO Y CONTINUADO POR PATRICIO SOLIS MILLET, DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO, KARLA CLAUDETTE ANCONA CAMEJO Y ELIA ESTRELLA CORREA DIAZ SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO- (FOVISSSTE), SE RECONOCE A LUIS ALBERTO SANCHEZ PEREZ SU CARACTER DE REMATADOR CESIONARIO - EXPEDIENTE NO. 01054/2008. AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; VERENICE DEL SOCORRO CANCHE PINZO // EDGAR ANTONIO MARTIN DZIB; VÍCTOR ZACARIAS MARTÍN HERRERA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SE RECONOCE A ULISES DE JESUS ROSADO SOSA COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA, SE RECONOCE A LA CIUDADANA CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CIUDADANA VERENICE DEL SOCORRO CANCHE PINZÓN.- EXPEDIENTE NO. 01080/2008. AUTO

MARIA DEL PILAR DE FATIMA MEDIERO HEVIA, ALIAS, MARIA DEL PILAR MEDIERO HEVIA, MANUEL RAYMUNDO MEDIERO HEVIA, MARIA DEL PILAR HEVIA FERRON, MANUEL MEDIERO ARCE, JOSE MARIA MEDIERO HEVIA, ROBERTO CARLOS OLVERA ESQUIVEL.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 01126/2005.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA, ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 121/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS JAVIER TZUC CAAMAL PARTE ACTORA.- EXHORTO 01/2024.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 822/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ MANUEL PAT TUK EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE DOMINIO DE LOS CIUDADANOS JUAN CRISOSTOMO ROSADO Y CORREA, GREGORIO ROSADO CORREA, MARÍA EMILIANA ROSADO Y CORREA, NILA VIRGINIA ROSADO CORREA, PAULINA ROSADO CORREA, MARÍA DEL CARMEN ROSADO Y CORREA, MARÍA LUISA ROSADO CORREA Y BETTY GUADALUPE MARTÍN KUMUL Y POR LA SEÑORA BETTY GUADALUPE MARTÍN KUMUL COMPARECIENDO CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL ROSADO CORREA, ALIAS MIGUEL ARCÁNGEL ROSADO CORREA.- EXHORTO 02/2024.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 125/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ CARRILLO.- EXHORTO 06/2024.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 366/22-2023/1C-II RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NAITZI DEL JESÚS VENTURA HERNÁNDEZ.- EXHORTO 154/2023.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 69/2023 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ION FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE

CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO 160/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

JOSE ADRIAN COUOH GEN, REGINO ALBERTO COUOH INTERIAN, MARIA ELIZABETH COUOH INTERIAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, SIENDO EL CIUDADANO JOSE ADRIAN COUOH GEN REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00014/2023.- AUTO.

LOURDES JAIMENE SERRANO CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00058/2023.- AUTO

JOSE LUIS MEZA AVALOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00117/2023.- AUTO

MARIO ENRIQUE CAAMAL ANCONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00125/2023.- SENTENCIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

WILBERT JOSE CARRILLO TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00138/2023.- SENTENCIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUDITH ESPINOSA REYES su carácter de apoderada legal de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC. EN CONTRA IVETTE MARISOL RODRIGUEZ QUIROZ- SE RECONOCE A LA CIUDADANA JIMENA MIJARES CANO SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA.- EXPEDIENTE 00157/2023.- AUTO

MARCO ANTONIO GARCIA DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00167/2023.- AUTO

DAVID ANCERMO TZUC BACAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00306/2023.- SENTENCIA

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA /// SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT,. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00316/2023.- AUTO

MARIA ELENA DEL SOCORRO VALENCIA SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00332/2023.- AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA- EXPEDIENTE 00446/2023. AUTO

RICARDO GUADALUPE OJEDA CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00472/2023.- AUTO

ROBERTO ALEJANDRO GONZALEZ VAZQUEZ; BETTY DEL SOCORRO VÁZQUEZ SOLIS ALIAS BEATRIZ DEL SOCORRO VÁZQUEZ SOLÍS ALIAS BEATRIZ VÁZQUEZ DE GONZÁLEZ Y ROMAN MANUEL GONZÁLEZ VALDEZ ALIAS MANUEL GONZÁLEZ VALDEZ ALIAS MANUEL GONZÁLEZ VALDES/// ELSA VIRUEGA AMADOR; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ALBACEA EN UN JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO; EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00487/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC /// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00514/2023.- AUTO

JONATAN DAVID SANTOYO HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00541/2023.- SENTENCIA

JUAN MANUEL XOOL CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00549/2023.- AUTO

DANIEL CABALLERO TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00571/2023.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSUE EUDALDO MENDEZ PECH; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00575/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SE RECONOCE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ACTUALEMNTE COMO APODERADO DEL REFERIDO INSTITUTO DE VIVIENDA .- EXPEDIENTE 00607/2023.- AUTO

MANUEL DE ATOCHA BAEZA SOSA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00623/2023.- AUTO

JESUS ENRIQUE ARIAS PEÑA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00625/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", .- EXPEDIENTE 00630/2023.- AUTO

BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO; AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECCARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA DE LA PRIMERA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00652/2023.- AUTO

ISAAC PASTOR ESPADAS LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00655/2023.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE MARTIN FRAGOSO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NÚMERO 167/2017, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, (COMO EJECUTANTE) Y DE CECILIA GÓMEZ FARFÁN (COMO EJECUTADA); SE RECONOCE A PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ COMO APODERADA DE LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE .- EXPEDIENTE 00686/2023. AUTO .

JOSE ANGEL VIANA BRICEÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00701/2023.- AUTO

SAMUEL ORTIZ CHI, MARIA GRISELDA NUÑEZ SALAZAR; EDWIN GEOVANY SANCHEZ MENA; MARIA DEL SOCORRO CHAN CHE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PORMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA D ELOS DEMAS- EXPEDIENTE 00751/2023. AUTO

DIDIER EFREN MEDINA AVILA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00766/2023.- AUTO

SANTIAGO PECH CHAN ALIAS SANTIAGO PECH CH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00824/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO su carácter de apoderado de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO ORTIZ PEÑA .- EXPEDIENTE NUMERO 96/2022.- AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "ABC CAPITAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien a su vez es apoderada de "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- .- EXPEDIENTE 00180/2022.- AUTO

CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA NUMERO 1, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- 4 DOCUMENTALES PUBLICAS.- 4 PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS.- COPIAS FOTOSTATICAS COMO DOCUMENTALES PRIVADAS.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CORTES PACHECO o MANUEL JESUS CORTEZ PACHECO y RUBY DEL PILAR CORTEZ LIRA.- EN CONTRA DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LADAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00337/2022.- AUTO

RUBY DEL CARMEN ALVAREZ LARA/// LUIS ALFONSO EUAN CONRADO, HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO COMO APODERADOS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALDES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE); JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-SE RECONOCE A ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS, JAIME JAVIER HERNÁNDEZ MONTILLA Y/O ARMANDO ANTONIO TORRES REYES, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL REFERIDO FONDO DE VIVIENDA- EXPEDIENTE 00370/2022.- AUTO

GABRIELA NAVARRETE GALLEGOS; JOSE PRECIADO BARRETO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, OFECIDO POR LA PARTE DEMANDADA QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- UNA

PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS.- UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00464/2022.- AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ELSY DEL SOCORRO DELGADO CARDENAS también conocida como ELSY DEL SOCORRO DELGADO CARDENAS DE CAMPOS con su carácter de accionista de la persona moral denominada Instalaciones Metálicas Industriales Campos S.A de C.V, en contra de AFIANZADORA COSSIO, SOCIEDAD ANONIMA; UNION DE CREDITO DE LA TRANSACCION YUCATECA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y LA AFIANZADORA INSURGENTES, SOCIEDAD ANONIMA - EXPEDIENTE 00485/2022.- AUTO

ARANTZA YESIRANI MATA ULIN; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00520/2022.-AUTO

ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA; "PROMOLOCALES, S.A. DE C.V.".- DEJUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00548/2022.- AUTO

WILLIAM DE JESUS PAT CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00701/2022.- AUTO

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES /CARLOS RENAN SANTANA PEREZ/ ALBERTO VILLANUEVA MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO SIENDO LOS CIUDADANOS DORANA CACERES BOBADILLA Y SERGIO ISIDORO CONZUELO GARABANA ACREEDORES.- EXPEDIENTE 00097/2021.-AUTO

ANTONIO SIERRA CALDERON;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES- EXPEDIENTE 00297/2021.- SENTENCIA

HUGO GUERRERO PAVON.- SALVADOR MARTINEZ LOPEZ; JAVIER MARTINEZ LOPEZ; ADA MARIA MARTINEZ LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00366/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JOSE MANUEL ZAPATA HERNANDEZ // MARIO WALL JUÁREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00460/2021.- AUTO.

MARIA CELIA REJON VIANA.- JUAN ORTIZ ORTIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE: 00036/2020.- AUTO

XAVIER FABIAN ALVAREZ CERVANTES, FUNDATEY HR, SOCIEDAD PARTICULAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.EN CONTRA DE FUNDATEY HR SOCIEDAD CIVIL PARTICAR - EXPEDIENTE: 00283/2020.- AUTO.

MARCO ANTONIO SANCHEZ VALES/SILVIA HERRERA BENITEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE A SILVIA DELHI PRENDES HERRERA SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE: 00163/2019.- AUTO

ELISA GEORGINA HUCHIN POLANCO // CARMEN JOSEFINA CHAN CASTILLO; NIDIA DEL PILAR HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REYNA GUADALUPE HUCHIM CHAN; LUIS FRANCISCO HUCHIM CHAN; RICARDO ANTONIO KU PEREZ; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- SE RECONOCE A ANTONIO CAMINO MEDIZ, Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ Y A MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE el primero en su carácter del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el segundo en su carácter de DIRECTOR DEL Catastro del Municipio de Mérida Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00270/2018; AUTO.

LUIS GAUDENCIO CELAYA CORDERO; GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA; NORA LETICIA CUEVAS NARVAEZ alias NORA CUEVAS NARVAEZ alias NORA LETICIA CUEVAS NARVAEZ DE CASTRO; SILVIA DEL SOCORRO CUEVAS NARVAEZ alias SILVIA DEL SOCORRO CUEVAS NARVAEZ DE ALVAREZ // MIGUEL ÁNGEL VIVAS ALCOCER.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA TERCERA Y LA CUARTA A TRAVÉS DE LOS DOS PRIMEROS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO- EXPEDIENTE: 00358/2018; AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ABOGADO JAIVER ADRIAN MAY CHAN // MAYRA VERÓNICA NUÑEZ VALLADARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00476/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN // OSCAR CHI SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00507/2018. AUTO

AIDA MARGARITA PUMARES PECH, LUIS GERARDO BRITO MARTINEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE00559/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA///FREDDY OLINSSER PACHECO CAN- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO APODERADAS Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER NOMBRADO CON TAL CARACTER, EN CONTRA DE RODRIGO ISMAEL MALDONADO LOPEZY ROSA MARGARITA VAZQUEZ CRUZ.- EXPEDIENTE: 00425/2017.- AUTO

RAFAEL HUMBERTO VILLAMIL CALERO; "DTC DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE/"GRUPO BARKIMA," SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, GERARDO BARBOSA MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON su carácter de Presidente del Consejo de Administración DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00625/2017; AUTO

DANIEL JESUS ROCHEL NOVELO ALIAS DANIEL DE JESUS ROCHEL NOVELO // CESAR ALEJANDRO SOSA HERRERA; NATALIA HERRERA ESPINOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00902/2017; AUTO

GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//MARIA BERNARDA PERALTA AZCORRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DÍAZ EN su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas de la persona moral "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00921/2017; AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // ANA MARIA AVILA GALLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONÓCESE A LA LICENCIADA EURIDICE ARACELLY ARANDA MATOS SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR.- EXPEDIENTE: 00137/2016.- AUTO

EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS // HORTENCIA CANCHE CANUL; EFRAIN CORNELIO AKE CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00884/2016; AUTO

ISMAEL AVILEZ VILLALOBOS // WILFRIDO ALFREDO GONZALEZ NEGRON.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00964/2015 .- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // WENDY VERONICA BARRAGAN HOIL; HERVERT DEL JESUS SANCHEZ SEGOVIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00452/2014. AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GRISELL PAVÓN BALAM/MARCO ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, SIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES APODERADA DE LA CITADA PERSONA MORAL, COMPARECIENDO RICARDO MORALES VILLARREAL COMO apoderado general de CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Se reconócese a ALDO VALENCIA RUIZ su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas de la persona moral CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXPEDIENTE: 810/2013; AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUAN MANUEL ARRIGUNAGA ROSAS, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // CLAUDIA ANGELICA AGUAYO CASTAÑEDA; MIGUEL ANGEL VELOZ TEJEDA.- CUADERNO DE ECXEPIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; ASIMISMO COMPARECE FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN ES CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA, COMPARECE JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, EN su carácter de apoderado del BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SE RECONOCE A EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00194/2012; AUTO

JOSÉ GONZALO ARJONA SOLIS, FRANCISCO FERNANDO SOLÍS PEON; MARÍA ELENA GUILLERMO CÁCERES.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO A FAVOR DE LA TERCERA; COMPARECEN DIANELY GRISEL CANCHÉ PANTY y ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN COMO APODERADAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 903/2011.- AUTO

RAFAEL MORALES RODRIGUEZ; BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION MARCADO CON EL NUMERO 569/2005//EL BODEGON DEL YAQUI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PEREZ LEDESMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS, COMPARECEN FANNY VICTORIA DE JESÚS BALLOTE HERNÁNDEZ y EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO sus personalidades de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la sociedad mercantil denominada "BANCA MIFEL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA.- EXPEDIENTE: 00063/2010; AUTO

AMADA ALICIA GONZALEZ HERRERA/MANUEL FELIPE SAN ROMAN HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 427/2010; AUTO

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, ROBERTO OROPEZA PATIÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 233/2009.- AUTO

LUIS ALBERTO NAVARRETE JAIMES.- CARLOS RUBEN PEREZ CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 660/2009.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA // FERNANDO JOSE ALVAREZ AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; SEGUIDO POR PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADOS DE LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. ASI MISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PRIMERA.- Se tiene por reconocido el cambio de denominación de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, para quedar actualmente como BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- EXPEDIENTE: 1153/2009.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

MARTINA DEL CARMEN PASOS VARGAS // LUIS ALBERTO NOVELO RUEDA; MEGASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; Procedimiento para la Ejecución del Convenio Transaccional CELEBRO POR EL PRIMERO CON LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00013/2023 AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2024.

MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00524/2023. AUTO.

MARIA DE LOS MILAGROS CRUZ GARCIA,; Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00687/2023 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- MELIZA DE JESÚS MEX CHAN- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL - EXPEDIENTE 00700/2023 AUTO

OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00774/2023. AUTO

NINA BEATRIZ DURAN BAEZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00831/2023 AUTO.

LETICIA DEL CARMEN PACHECO MOO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00045/2022 AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CLYDIE AMINE MAY CAN // MANUEL JESUS BAAS MAGAÑA; LAUREN DANIELI ESTRADA BAAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00088/2022 AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZASA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00619/2022. AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; JUAN GENÉ ANAY; BERTHA GUADALUPE MARRUFO LÓPEZ también conocida como BERTHA MARRUFO LÓPEZ también conocida como BERTHA GUADALUPE MARRUFO LÓPEZ DE GENÉ también conocida como BERTHA MARRUFO LÓPEZ DE GENÉ; JOSÉ MARÍA GENÉ ANAY; "INMUEBLES DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS

DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS, SE RECONCE A MARIANA PÁRAMO NUÑO, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CINEMEX TOLUCA II, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 05 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00627/2022. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT);; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS LEGALES .- EXPEDIENTE 00241/2021 AUTO

AMED JESUS COVIAN BRITO; // CRECENCIO BRITO YAH,- JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 01 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00356/2021 AUTO.

VALERIA GUADALUPE QUINTANAR CAUL representante legal de la persona moral denominada MULTISERVICIOS DE T.V. MAXCANU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE/NORBERTO DAVID KU YAH; AMILCAR DAVID KU CASTILLO,- JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00311/2020 AUTO

YESSICA ANDREA QUINTAL RUZ-// CARLOS ALONSO EMILIO ZAPATA ROSADO;INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS SIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI, y/o LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00063/2019. AUTO.

FERNANDO COHUO GÓMEZ ALIAS FERNANDO COUOH GÓMEZ; YESENIA DE LOS ANGELES CHALE GUILLEN y ROGER ALBERTO CAMPOS DÍAZ- JUICIO ORDINARIO CIVIL -PROMOVIDO POR EL PRIMERO ENCONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00148/2019.- AUTO.

"CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- RICARDO MORALES VILLARREAL, MARIO PEÑA FUENTES y JUDITH HERNANDEZ VÁZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00164/2019.- AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR; //FLORENCIO ESQUIVEL CEBALLOS- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00848/2018. AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO, GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO//JAVIER ANTONIO GÓMEZ ROSADO y ANABEL DE ATOCHA ROSADO CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00898/2018. AUTO

OSCAR DE JESÚS ESCOFFIE OJEDA, GLORIA ESCOFFIE OJEDA, AMELIA PERLA ROSA ESCOFFIE OJEDA, MARIA EUGENIA BEATRIZ ESCOFFIE OJEDA, LANDY GUADALUPE ESCOFFIE OJEDA, PATRICIA IRMA GUADALUPE ESCOFFIE OJEDA, ARACELI NOHEMI ALFARO OJEDA, HUGO MANUEL MARIA ESCOFFIE OJEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA CUARTA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO JUNTAMENTE CON LOS TRES SIGUIENTES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00819/2016.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y SERGIO ANTONIO SANTOS MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00354/2014 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

CECILIA ISABEL SAENZ MEDINA, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTEDPOR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00018/2024 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00041/2024 AUTO

FREDDY ISMAEL NABTE MOO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00048/2024 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00057/2024 AUTO

FLORECITA MARIA ALEJANDRA MEDINA VACA ALIAS MEDINA VACA FLORECITA MARIA ALEJANDRA, DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00066/2024 AUTO

JOAQUIN RAMON CENTENO ESTRELLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2024 AUTO

MANUEL REMIGIO CEJUDO PACHECO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00063/2023 AUTO

MIGUEL ANGEL CHAN ZAVALA // WILBERTH ALBERTO GONZALEZ MANZANERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO ENN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00313/2023 AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00349/2023 AUTO

SANTIAGO EFRAIN PEREZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00378/2023 AUTO

CINDY MARILYN CANUL EUAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00449/2023 AUTO

GUADALUPE TECGARRIDO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTICUION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTICUION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00471/2023 AUTO

JULIO ALEJANDRO OROZCO GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00526/2023 AUTO

DEMETRIO NICASIO REJON GIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00639/2023 AUTO

MARIO ALBERTO OLIVER MARTIN, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00669/2023 AUTO

VICTOR CASTILLO CEBALLOS, VICTOR CASTILLO CEBALLOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00675/2023 AUTO

ANGEL ISRAEL VAZQUEZ CASTILLA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00690/2023 AUTO

JOSE ROBERTO GUEVARA RODRIGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00701/2023 AUTO

VANESSA MARILU CAUICH CHAY, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00707/2023 AUTO

DAVID EMMANUEL LÓPEZ CARDEÑA // La persona moral denominada CORPORATIVO LÓPEZ Y ASOCIADOS PARA LA SALUD, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FANNY LUCELLY LÓPEZ SOSA JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADA .-EXPEDIENTE 00747/2023 AUTO

DIANE JEAN BALTZELL, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00749/2023 AUTO

PAOLA GEORGINA DENIS AVILES, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00769/2023 AUTO

MANUEL JESUS MEDINA PACHECO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00797/2023 AUTO

ELVIA GABRIELA PLATA LOPEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00799/2023 AUTO

ALMA COCOM CAMPOS, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00807/2023 AUTO

PABLO CARRILLO MORENO, ELDY BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ, GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL, JOSE ARTURO SOSA KU, LURDY ADRIANA PECH LARA, CEFERINO BOLON CANO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO EL CIUDADANO ANGEL JESUS ROSADO UC APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO CEFERINO BOLON CANO.- EXPEDIENTE 00028/2022.- AUTO

MARIA JOSE CARDENAS NOVELO // FIANZAS LOTONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00045/2022.- AUTO.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/u ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00156/2022 AUTO

ERIKA BEATRIZ SOSA CASTRO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00209/2022 AUTO

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ MOGUEL y/o RODOLFO JOAQUIN COLÍN MÉNDEZ, // ALEJANDRO CARLOS JOSE CAMARA BARRAGAN.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00376/2022 AUTO

MANUEL ANTONIO PÉREZ ABREU FERRAEZ, en su carácter de administrador único de la persona moral denominada **NIDO DE TORTUGAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO Y DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO, JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00435/2022 AUTO

MANUEL JESÚS ALCALÁ HERRERA // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMANDO MELCHOR RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00508/2022 AUTO

REYES JESUS CENTENO CASTRO // PATRICIA DE JESUS PEREIRA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUUNDA NOMBRADA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00749/2022 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ // IVAN ONTIVEROS GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00063/2021.- AUTO

MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL // JESUS GONZALEZ LUNA, ARCELIA GABRIELA PERAZA MIRANDA, ROGER ALFREDO MÉNDEZ LARA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, JULIO CESAR GARCIA HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00192/2021.- AUTO

CARLOS MANUEL DE ATOCHA PACHECO SEGOVIA // JOSE LUIS AVILA GONZALEZ, AMINI AVILA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00203/2021.- AUTO

HUMBERTO ALBORNOZ, MARIA URSULA VICTORIA BAEZA SANCHEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA VICTORIA BAEZA DE ALBORNOZ // LICENCIADO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO RICARDO ANTONIO KU PÉREZ QUIEN FUERA ESCRIBANO PUBLICO NÚMERO DIEZ DE MÉRIDA YUCATÁN, LA PERSONA MORAL AFIANZADORA INSURGENTES, ERIKA DEL CARMEN SIERRA CASTILLO, RAUL ALBERTO SIERRA CASTILLO, LIZBETH DEL SOCORRO CASTILLO, FRANCISCO ROMAN SIERRA CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00204/2021.- AUTO.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.), MARIO ISRAEL CORREA RIOS, ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL EL SEGUNDO Y CONTINUADO OR EL TERCERO COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00530/2021.- AUTO

DANILO GAMBOA SANTANA, LUIS FERNANDO GAMBOA ROSADO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00551/2021.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI // GLADYS MARGARITA BATUN CASTRO, JOSE ISRAEL UCAN DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y TERCER Y EL CUARTO NOMBRADO Y CONTINUADO OR EL QUINTO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00192/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN, JOAN GUADALUPE CHAN SOSA // MARISOL CORTES LÓPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO, TERCERO Y QUINTA Y CONTINUADO POR LA SEXTA NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00578/2019.- AUTO.

JAVIER DE JESUS SOLIS TERRATS, JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ // JOSE LUIS EVIA GONGORA, CARLOS ENRIQUE VILLAMIL SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 602/2019.- AUTO

FELIPE DE JESUS UICAB ALPUCHE // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; y DIRECTOR DEL CATASTRO DE CONKAL, YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00614/2019.- AUTO

GUILLERMO DUARTE DE CACERES, JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ // MIGUEL ALBERTO SNASORES HERNANDEZ, DIANA MERINO DE CACERES, ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS, LANDY ESTHER DE CACERES ALVAREZ ALIAS LANDY ESTHER CACERES ALVAREZ DE GONZALEZ, KARLA ILEANA DE CACERES ALVAREZ ALIAS CARLA IVON CACERES ALVAREZ ALVAREZ, LINYU GABRIELA DE CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU GABRIELA CACERES ALVAREZ ALIAS LINYU DE CACERES ALVAREZ ALIAS LENYN GABRIELA CACERES ALAVREZ, DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ ALIAS DIANA AMOR CACERES ALVAREZ, LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ alias LINDA MARIA DE GUADALUPE CACERES ALVAREZ DE CARRILLO alias LINDA MARIA DE GUADALUPE DE CACERES ALVAREZ y KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILLY DEL PILAR CACERES ALVAREZ DE OROPEZA alias LILLY DEL PILAR DE CACERES ALVAREZ alias LILY DEL PILAR CACERES ALVAREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INICLAMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL PRIMER EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS, EL CUAL EL TERCER MENCIONADO EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESIÓN DE FLOR MADELYN DE CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ ALIAS FLOR MADELYN CACERES ALVAREZ DE LABERTOS ROSARIO CACERES ALVAREZ ALIAS MARIA DEL ROSARIO CACERES ALVAREZ DE DAUMAS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ ALIAS MRIA DEL ROSARIO CACERES ALVARES ALIAS LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ DE DAUMAS EN LO PERSONAL Y COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINITRACIÓN DE LA EMPRESA CALZALINDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANO GERARDO MANUEL ANCONA PALOMINO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA LINDA MARIA DE GUADALUPE CÁCERES ÁLVAREZ; Y AL CIUDADANO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA KUTUSSA LILLY DEL PILAR DE CÁCERES ÁLVAREZ ALIAS LILLY DEL PILAR CÁCERES ÁLVAREZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00932/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 33490-VI Y 33456-VI, AMBOS DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y RECIBIDOS ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES CÓMUN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA QUE ACOMPAÑA, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO SIGNADO CON EL NÚMERO 1302/2023-VI, PROMOVIDO POR JORGE ALFREDO OROZCO PEREZ.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00001/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1369/2022, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EXHORTO: 0004/2024 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ // JUAN CARLOS USCANGA MANZANERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y TERCER Y CONTINUADO POR EL CUARTO NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00225/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, dictado por la ciudadana Jueza Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Durán, en el expediente número 63/2021, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la Licenciada PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, con el carácter de Apoderada Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; en contra de IVÁN ONTIVEROS GARCÍA; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

“PREDIO URBANO SIN CASA UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS DE LA SECCIÓN CATASTRAL TREINTA Y TRES MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y TRES DE LA CALLE SESENTA Y CINCO LETRA “B”, DEL FRACCIONAMIENTO XO’TIK, QUE MIDE DIEZ METROS CON CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS DE FRENTE POR VEINTICUATRO METROS DE FONDO, DE FORMA REGULAR, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS; Y LINDA: AL NORTE, CON EL PREDIO DE NUEVA FORMACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y DOS DE LA CALLE SESENTA Y CINCO LETRA “A”; AL ESTE, CON EL PREDIO DE NUEVA FORMACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y UNO DE LA CALLE SESENTA Y CINCO LETRA “B”; AL SUR, CON LA CALLE SESENTA Y CINCO LETRA “B” EL CUAL ES SU FRENTE; Y AL OESTE, CON EL PREDIO DE NUEVA FORMACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y CINCO DE LA CALLE SESENTA Y CINCO LETRA “B”.

Dicho predio obra inscrito a folio electrónico 1075981 (uno, cero, siete, cinco, nueve, ocho, uno). Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Fíjese para que tenga verificativo la licitación el día VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los dieciséis días del mes de enero de dos mil veinticuatro.-

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO.
VERONICA ALEXANDRA PALLARES VALLEJO.

Publíquese los días 6, 9 y 16 de febrero de 2024.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.**

MERCEDES MARGARITA PANTI TREJO Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS GODOY / (HIJOS) ANDREA LEONOR VARGAS PANTI Y ABRAHAM ISRAEL VARGAS PANTI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 722/2012. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

FRANCISCA RAZO RODRIGUEZ / OMAR GONZALEZ ANGULO LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 4197/2012. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MANUEL BACAB KUMUL Y ELIZABETH CANTO TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4657/2012. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

CHRISTIAN LEONEL CATZIN BALAM / YANELI ALEJANDRA CABAÑAS SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5981/2012. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

WILLIAM EYDER CHI GONGORA, ELIZABETH DEL CARMEN CHI GONGORA, CARLOS JOEL CHI GONGORA, ELIAS JOSUE CHI LAMK, WILLIAM JACKIE CHI GONGORA / ROGER ANTONIO CEH CHI COMO PERITO AVALUADOR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA ELIZABETH LAMK DEL VALLE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 7195/2012. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

CAROL ESTEFANY CANTO PALACIOS, SERGIO GUSTAVO DZIB PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 998/2011. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MARIO GABRIEL CASANOVA NOVELO / MANUELA DE JESUS COOL MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1820/2011. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

KARLA GABRIELA MEDINA BARRERA / ROBERTO WILKERSON WABERER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 697/2010. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

JUANA MADERA CANUL ALIAS JUANA MADERA Y CANUL ALIAS JUANA MARIA MADERA CANUL / MARIA SIDRONEA DZIB Y CANCHE ALIAS MARIA SIDRONEA DZIB CANCHE / MARIA AMADA CANCHE MADERA // NELLY HORTENCIA DZIB Y MATU, ALIAS, NELLY HORTENCIA DZIB Y MATU / MARIA DE LOS ANGELES DZIB MAY / JOSE GUADALUPE DZIB Y PAT / MARIA JUVENTINA DZIB Y MATU / LAUREANO DZIB MAY /// JOSE BRUNO CANCHE / CELIA DEL SOCORRO POOL CANCHE / MARIA MAGDALENA POOL CANCHE / JUAN MANUEL POOL CANCHE / LEYDI CAROLINA POOL CANCHE / NORMA ISABEL DE LOS ANGELES POOL CANCHE / MARIA EUGENIA ESPERANZA POOL CANCHE / AUGUSTO POOL CANUL, ALIAS, AUGUSTO POOL Y CANUL / CLAUDIA ELIZABETH POOL CANCHE / JUAN LUIS DE JESUS POOL CANCHE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SUSANA CUMI ALIAS SUSANA DOROTEA CUMI, TEODORA YAM ORTA ALIAS TEODORA YAM, BALTAZAR CANCHE CHAN ALIAS BALTAZAR CANCHE, FRANCISCA CANCHE CUMI, HILARIO CANCHE YAM, FELICIANA CANCHE YAM ALIAS FELICIANA CANCHE SAURI ALIAS FELICIANA LLAM ALIAS FELICIANA CANCHE, ANSELMO DZIB CANCHE ALIAS ANSELMO DZIB Y CANCHE, LAUREANO DZIB CANCHE, ALIAS, LAUREANO DZIB Y CANCHE, ALIAS, LAUREANO DZIB Y DOMINGA CANCHE MADERA. VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1896/2010. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MATILDE DE LA CRUZ EUAN CANUL // SANTIAGO GRIMALDO PEREZ // (HIJAS) GRECIA YUSELMI GRIMALDO EUAN Y CRUZ AMAIRANI GRIMALDO EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3172/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MARGARITA EUGENIA ISAAC ACEVEDO/ GREGORIO VAZQUEZ SIERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3398/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024

YAMILE GUADALUPE CIREROL MUÑOZ / RUSSELL IVAN LUGO AGUILAR / (HIJO) ETHAN ALEXANDER LUGO CIREROL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3979/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

CARLOS HERNAN RAMIREZ OJEDA / LANDY GUADALUPE MAYEN CARRILLO / (HIJOS) CARLOS SEBASTIAN RAMIREZ MAYEN Y EMILY PAOLA RAMIREZ MAYEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4302/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

FERNANDO JOSE ESCALANTE VILLAMIL Y GABRIELA DE JESUS LUCERO NICOLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4586/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

ERIKA MARGARITA GALLARETA BIBILONI / HERBERTO JOSE MENDEZ MENDEZ / (HIJA) MARIA VALERIA MENDEZ GALLARETA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6415/2010. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

LUZ DEL ALBA SUAREZ OSORIO, JORGE ANTONIO PERAZA MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 7290/2010. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024.

MARIA CANDELARIA DE LOURDES LOPEZ MUÑOZ / JOSE NICOLAS GEDED MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3846/2009. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

VICTOR HUGO LOPEZ JIMENEZ, MARIA ELENA FRANCO GOMEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADA LEGAL DE ERIKA ALEJANDRA LOPEZ FRANCO / (HIJA) ALICIA NOEMI LOPEZ FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 4118/2009. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

JORGE GUADALUPE SOLIS CHAC / MELISA DOLORES CHIM UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7699/2009.- AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024.

SANTIAGO ALEXANDER POOT ROSADO, FLOR DIANELLY SOZAYA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7758/2009. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

XOCHITL OLIVIA GARRIDO DIAZ / NORBERTO CARVAJAL LIRA / (HIJO) ELOY NORBERTO CARVAJAL GARRIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 8428/2009. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

GEOVANNY JOSE AZCORRA SALAS / ADRIANA AMAYA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 8539/2009. AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2024.

REYNA ROSALINDA DEL SOCORRO LUGO MAGAÑA, PAULA LUCILA ZI TEC, CRISTINA MAGALY LUGO SALAZAR, MANUELA ISABEL BARROSO Y MONTERO ALIAS MANUELA ISABEL BARROSO MONTERO, JORGE ALEJANDRO LUGO BARROSO, GABRIELA ISABEL LUGO BARROSO, MANUEL AUGUSTO LUGO BARROSO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE AUGUSTO LUGO MAGAÑA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 4332/2008. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

JUAN GABRIEL EUAN CANUL / HEYDI GUADALUPE SIERRA HU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 6346/2008. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

HERVE GUADALUPE CETINA MARRUFO / FANY ELIDE CETIA MARRUFO / NEYFI MARGARITA CETINA MARRUFO / SUEMI CETINA MARRUFO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESUS EUFEMIO CETINA QUIÑONES, ALIAS, MANUEL CETINA QUIÑONES, VECIN QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 380/2007. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO FEDERICO GONZALEZ VALLE/ JARED MORIANCUMER MADERA POOL / (ABUELA MATERNA) LIZBETH PAULINA PADRON AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5211/2007. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MARIA DE LOURDES CANTO PRESUEL / ROGER ARMANDO BRICEÑO SOSA / (HIJOS) ANDREA GUADALUPE BRICEÑO CANTO Y DAVID ALEJANDRO BRICEÑO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6300/2006. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

BLANCA ESTELA GALVAN LOPEZ / MANUEL ALBERTO MADERA SEVILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4684/2004. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MARIA GUADALUPE BALAM Y CANCHE / LIBERATO JESUS, ANA ELVIRA Y GLORIA GABRIELA Y VICTOR MANUEL DE APELLIDOS BALAM CANCHE / ANDRES BENJAMIN ALVAREZ MOGUEL / FRANCISCO ESCAMILLA CANCHE, ALIAS, FRANCISCO ENCALADA CANCHE / MIGUEL ANGEL MAY CUA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE EL MENOR ANDRES IVAN MAY BALAM / BRISA ITZEL KIM BALAM / SINAI ELIZABETH KIM BALAM / AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION EN REPRESENTACION DEL SEÑOR FRANCISCO ENCALADA CANCHE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LIBERATO BALAM AKE, ALIAS LIBERATO BALAM E INTESTADO DE LAS SEÑORAS ROSA MARIA BALAM CANCHE Y MARIA CAYETANA CANCHE CETZ ALIAS CAYETANA CANCHE ALIAS CAYETANA CANCHE CETZ ALIAS MARIA CALLETANA CANCHE CETZ Y MARTHA ESTHER BALAM CANCHE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 4217/2002. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

JORGE ANTONIO PUIGSERVER CASTRO, ALIAS, JORGE ANTONIO PUIGSERVER CASTRO / NANCY MARIA ESQUIVEL SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 3119/2000. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

KARLA ZULEMY CRUZ CAUICH / ARMANDO DE JESUS BORGES LEON / (HIJO) KEVIN GAMALIEL BORGES CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 9758/1995. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

LEONARDO MARTINEZ RAMOS, MARIA GUADALUPE BARRERA VALDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 26/1985. AUTO DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2024.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

JOSE ALBERTO CAN UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00001/2024. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LUIS ANTONIO CAUICH SANCHEZ, JULIETA CAROLINA CRUZ LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00010/2024. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

DAVID HUMBERTO POOT PEREZ, AMAIRANY GUADALUPE AKE CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00036/2024. AUTO

MARIA CRISTINA MIER Y TERAN PUERTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00044/2024. AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024

JULIETA ISABEL CASTILLO MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00063/2024. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

FATIMA DEL ROSARIO POOT UC.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00065/2024. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JESUS ANTONIO SANCHEZ GARCIA, ADRIANA MONSERRAT KOH DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00066/2024. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

BERNA GASQUE OTERO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JOSEFINA OTERO, ALIAS, JOSEFINA OTERO CHAVEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00221/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ARTURO ARMANDO REJON GODINEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00409/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LUIS ALBERTO BAAS TUN, SISSY YAZMIN MARTIN GONGORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00411/2023. RESOLUCION DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

YADIRA SUHEY PLASCENCIA, HANNAH ROCHELL PLASCENCIA, ARTHUR GARRISON PLASCENCIA.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ARTURO GERARDO PLASCENCIA, ALIAS, ARTURO PLASCENCIA GONZALEZ, ALIAS, ARTURO GERARDO PLASCENCIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00447/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

RILMY MERCEDES LIZAMA, ALIAS, RILMY MERCEDES CETINA LISAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00458/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JESSICA GABRIELA CARDOS PEREZ, JOSE MARTILIANO CHI YX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00496/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ZORAYDA MARGARITA ILURDO ARRIAGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00545/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

EDY GERMAN VENTURA CASTILLA, AZALEA MACARENA VENTURA CASTILLA, NAVILY GUADALUPE VENTURA CASTILLA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00552/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CARLOS HUMBERTO PEREZ MENA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00590/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

RAYMUNDO HERNANDEZ SILVA;; MIRNA GUADALUPE RAMIREZ VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00608/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CARINA ITZEL CASTILLO PINEDA.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE ROSA VICTORIA SANTOS AYALA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00621/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ANA GARZA CASAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00624/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

DIANA MERCEDES LAINES CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00670/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ERICKA ANANEL ZALDIVAR INTERIAN, MIGUEL ANGEL BASULTO TRUJILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00675/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

BEATRIZ MENDEZ TAMAYO, EUNICE BETARIZ EK MENDEZ, LUCIANO JOEL EK MENDEZ, BERTHA LUCIA EK MENDEZ.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE LUCIANO EK LIZAMA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00729/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ANTONIO ALBERTO CARDOSO VILLEGAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00763/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARIA DEL PILAR PIÑA CABRERA, SILVIA SOEMI PIÑA CABRERA, ROSA MARIA PIÑA CABRERA.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIO ALBERTO DZIB PIÑA, ALIAS, MARIO PIÑA, ALIAS, MARIO PIÑA PERES, ALIAS, MARIO ALBERTO DZIB, ALIAS, MARIO DZIB PIÑA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00773/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

YAJAIRA YENIFFER BASTO CASTILLO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE RAUL PENICHE AVILA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00787/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARIA DEL JESUS RAMIREZ DORANTES, ANTONIO DE JESUS VARGAS LEAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00818/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

AURELIO ISRAEL COUOH CHAN, CONCEPCION ELIZABETH MONTALVO SALAS.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00069/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

BERTHA GRACIANA AYALA GAMBOA, ALIAS, BERTHA AYALA GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00176/2022. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

DULCE MARIA TUN MARES, EDGAR RAFAEL HERNANDEZ SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00189/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

EDUARDO SANDOVAL CANTON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2022. - RESOLUCION DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

YASURI MATUZ CAMACHO, EDGAR ARAGON JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00540/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

IRENE DEL ROSARIO YAMA MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00699/2022. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00717/2022. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024- (DATOS RESERVADOS)

EDUARDO DANIEL PÉREZ MENA, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ MENA, MARÍA ISABEL PÉREZ MENA, JESÚS ANTONIO PÉREZ MENA Y JUAN MANUEL PÉREZ MENA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVÓ POR NOMBRE CARMEN DEL SOCORRO URIBE MENA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00736/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ISRAEL ALEJANDRO CANCHE VAZQUEZ, JANET DE JESUS RAMOS SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00292/2021.- RESOLUCION DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

FRIDA ADAMARI POOT TELLO.- DILIGENCIAS PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00307/2021. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JOSE ANTONIO VENTURA CORDOVA, ELENA PAOLA VENTURA CORDOVA, JOSE AUGUSTO VENTURA BOLDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA EL TERCERO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 00439/2021. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

GILDA ISABEL KU RODRIGUEZ, JULIO ISABEL BACAB MIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00520/2021. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CARLOS RICARDO BAAS CONTRERAS, MERCEDEZ RUBI CANCHE CETZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00569/2019. .- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CINTHYA GUADALUPE GONZALEZ LOPE, CARLOS ENRIQUE FRANCO ZOZAYA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00796/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

FLOR VALERIA MANZANERO CASTILLO, JOSE MANUEL MONTES DE OCA VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00761/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

GUILLERMINA ESPINOZA BADILLO, ANGELINA ROCIO ESCALERA ESPINOZA, JUAN ALBERTO MENDOZA DIAZ, MIGUEL ANGEL REYES MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 279/2016 TOMO II.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARIO ALBERTO HERRERA GAZANO, MARIO CUAUTHEMOC HERRERA ZARATE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1289/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARTHA KARINA CAAMAL LOPEZ, EMILIO ANTONIO CAMPOS HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 571/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

María Odila Dzul Cox, Roberto de Jesús Koh Dzul y José Omar Koh Dzul.- Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de Jacinto Koh Miranda, vecino que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTILLO NUMERO 853/2014. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

NERVY BRESNEY GUZMAN MORENO, PABLO RAMIREZ DE LA TORRE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 925/2014.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CLAUDIA ISELA CEBALLOS QUIÑONES, RICARDO MEZA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 617/2013.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

KARINA GUADALUPE MANZANERO CABRERA, ERNESTO ARMANDO EUAN PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 681/2013. TOMO IV.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LIGIA MARLENE AKE ALONZO, ADOLFO JOSE AKE SANCHEZ, NORMA BEATRIZ AKE ALONZO, ROSA MARIA AKE ALONZO, VERONICA GUADALUPE CACERES AKE, SANDRA ESTHER CACERES AKE, LILIA ELODIA CACERES AKE, LUIS HUMBERTO ESTRELLA AKE, CARLOS RENE ESTRELLA y MARTHA ISABEL ESTRELLA AKE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE ADOLFO AKE COCOM, ALIAS, ADOLFO AKE Y COCOM, MIREYA DEL SOCORRO AKE ALONZO, QUIENES FUERAN VECINOS DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA NOMBRADOS, LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO Y SIENDO LLAMADOS A JUICIO LOS ULTIMOS SEIS NOMBRADOS.- EXPEDIENTILLO 966/2013. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

SARA CRISTINA BUENFIL SANTAMARIA, JUAN PALIEL ARAUJO AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 1359/2013. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

EXHORTO ENVIADO A ESTA SECRETARIA MEIANTE EL OFICIO NUMERO 4043/2023 DE FECHA 11 DE LOS CORRIENTES POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZABAL ESTADO DE MEXICO.- EXHORTO NUMERO 140/2023. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

ELIZABETH GUADALUPE RAMIREZ SANTINI; SELVILLO INTERIAN VARGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE CONSIGNAR EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y ACARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00233/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JESICA IVONNE MARIN SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VICTOR ALBERTO RODRIGUEZ SOLIS.- EXPEDIENTE 00297/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

YAMAT DE LOS ANGELES BRICEÑO OVIEDO, LEYDI ESTHER ACOSTA YEH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE INSCRIBIR ANTE EL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EMITIDA POR EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ EN LA REPUBLICA DE COSTA RICA.- EXPEDIENTE 00383/2023.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.

WILBERTH MIGUEL UC TEC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00389/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.

LUIS ERIK CAMPOS ARJONA, MARICRUZ JIMENEZ GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE HIJA MENOR DE EDAD .- EXPEDIENTE 00484/2023.- AUTO DE FECHA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

JESUS ARMANDO POOT GOMEZ, YULISA NAYELI CALDERON DE MATA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00508/2023. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.

LEONARDO LIZARRAGA CARMONA; MARIA NOEMI ESPADAS SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00527/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

BEATRIZ MARIA GARCIA MONTALVO, WENDY GARCIA MONTALVO, KARLA ALEJANDRA GARCIA MONTALVO, NEYVA DEL SOCORRO MONTALVO CAMARGO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS ALBERTO GARCÍA MEDINA VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00591/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIGIA TOMASA REJÓN Y GIL EN REPRESENTACIÓN DE MIRIAM ELADIA REJÓN Y GIL, MILTON JESUS DORANTES REJÓN, LETICIA MARISOL DORANTES REJÓN.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE SIXTO REJÓN PATRÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN SIXTO REJÓN PATRÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SIXTO REJÓN Y ROSA AMALALIA REJÓN Y GIL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00655/2023.- AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.

MARIA ISABEL ALCOCER TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- DE EXPEDIENTE 00691/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GERSON NATANAEL LORIA BALAN, MARIA JOSE LOZANO COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00705/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIDIA AURORA REYES CABRERA, REBECA ABIGAIL PADILLA REYES, LIDIA ELIZABETH PADILLA REYES, JOSE DAVID PADILLA REYES, ABNER ISAI PADILLA REYES.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE NELSON PADILLA CAMARA.- DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00708/2023.- AUTO DE FECHA: 29 DE ENERO DEL AÑO 2024

RAUL ALBERTO FLORES OSORIO, LORENA ELIZABETH BALAM UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE ACREDITAR LA DEPENDENCIA ECONOMICA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JESUS EMMANUEL FLORES BALAM.- EXPEDIENTE 00750/2023.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

JOSE LUIS SOLIS NIEVES, MARIANA FERNANDA SOLIS ZOZAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR EN CONCEPTO DE PENSIÓN A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 779/2023.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GENNY BEATRIZ DEL SOCORRO PALMA ALFARO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GENY BEATRIZ PALMA ALFARO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BEATRIZ DEL SOCORRO PALMA Y CESAR AUGUSTO MOGUEL PALMA, ARLENE LILIAN MOGUEL PALMA, OCIEL ULISES MOGUEL PALMA, EYMY JESÚS MOGUEL PALMA, ADDIEL EMMANUEL MOGUEL PINO Y ADRIÁN EMILIO MOGUEL PINO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ARMANDO MOGUEL CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARMANDO MOGUEL Y ROGER ARMANDO MOGUEL PALMA, VECINOS DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00822/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES; ENRIQUE ANTONIO PEREZ CAMPOS; ALICIA GENOVEVA CHE AVILES; ROBERTO ALEJANDRO CACERES RODRIGUEZ; ROSSANA ESQUIVIES GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00120/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

IVONNE ISELA GOROCICA KOO; JOSE LUIS FAJARDO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 406/2022.- AUTO DE FECHA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

JOSE ALEJANDRO CAMARGO SOSA, DEYSI MARISOL SOBERANIS SOBERANIS; PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00426/2022, AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.

MANUEL JESUS CEBALLOS GARCIA Y FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GARCIA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE CARLOS ARTURO CEBALLOS FRANCO ALIAS CARLOS CEBALLOS FRANCO Y MARIA LUISA ALFONSINA GARCIA GALAZ ALIAS ALFONSINA GARCIA GALAZ ALIAS ALFONSINA GARCIA GALAZ ALIAS MA LUISA ALFONSINA GARCIA GALAZ Y CARLOS DOLORES CEBALLOS GARCIA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00729/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

JULIÁN PORFIRIO ANCONA LÓPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NORMA DEL CARMEN LÓPEZ CABALLERO Y MARIO ENRIQUE ANCONA LÓPEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JULIÁN ANCONA MARTÍN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00849/2022.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

FELIPE FERNANDO HERNANDEZ LARA; CLAUDIA CECILIA CERVANTES CARDEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00061/2021.- EXPEDIENTE 00484/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LOURDES GUADALUPE KU GOMEZ, EMIR DEL JESUS BARBOSA KU, RUBEN ELIDER BARBOSA KU.-, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE RUBEN BARBOSA CASTRO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS .- EXPEDIENTE 00115/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.

RUBI CRISTINA AKE DZIB; FREDDY ISAI ENRIQUEZ CANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00842/2021.- AUTO DE FECHA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2024

JULIO CESAR RUIZ RINCON, CAROLINA RUIZ DELFIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00184/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024..

ANA MARIA MARRUFO CANTO; FELIPE ROBERTO SANCHEZ BALMACEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00260/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA PERERA LARA; JOSE ALBERTO MANZUR JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00478/2020.- AUTO DE FECHA: 29 DE ENERO DEL AÑO 2024.

MIRYAM MENDOZA RODRIGUEZ; MARCO ANTONIO PASAPERA DEL PRADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00047/2019.- RESOLUCIÓN CON MOTIVO DEL RECURSO DE REVOCACIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

IGNACIO GARCIA SIERRA; IRMA GABRIELA FLORES TAPIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00321/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ERICK HERSAIN GALLEGOS ORTIZ, EDWIN GEOVANY GALLEGOS ORTIZ, MERCY GUADALUPE GALLEGOS COLLI, JOSE GUADALUPE ORTIZ BERZUNZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA ÚLTIMA MENCIONADA EN REPRESENTACIÓN DE UNA MENOR DE EDAD EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00733/2019.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

LUCIA ELIZABETH REJON CANCHE, NOE DE JESUS COB ESQUIVEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00021/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VERENICE DE LA ASUNCION ARJONA PEÑA; RONY HARVEY CHAN MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00278/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JULIO JOSUE CHAY SANTINI; LUCELY TERESA MENDEZ CHAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00224/2016, TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ROSARIO DE GUADALUPE UCAN PECH, LUIS ANTONIO CACHON MIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00392/2016.- AUTO DE FECHA: 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ELIZABETH VILLEGAS MAGAÑA; JUAN ANTONIO RIVAS ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 89/2014.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MILDRED LETICIA LORENZANA MALDONADO; ROGER EUDALDO GONZALEZ URIBE; CINTHIA CAROLINA BASULTO MOO EN SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL ANTES MENCIONADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00513/2014 TOMO II - AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 7 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

**CEDULA DE NOTIFICACION
1522359706**

SE HA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIETE 00616/2023 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO GUILLERMO DIONEL VENTURA VÁZQUEZ, A FIN DE QUE SE NOMBRE TUTOR O PERSONA DE APOYO AL SEÑOR JOSÉ GUTBERTO VENTURA DORANTES; SE HA DICTADO UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE. -----

Mérida, Yucatán, a ocho de diciembre del año dos mil veintitrés. -----

Vistos: para dictar sentencia en los autos del expediente número 616/2023, relativo a las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el ciudadano Guillermo Dionel Ventura Vázquez, a fin de que se nombre tutor o persona de apoyo al señor José Gutberto Ventura Dorantes, por los motivos indicados; siendo los interesados vecinos de esta ciudad; y,-----

----- R E S U L T A N D O :-----

PRIMERO.-----

SEGUNDO.----- C O N S I D E R A N D O :-----

PRIMERO.------

SEGUNDO.------

TERCERO.- Del estudio y análisis de las constancias de autos se desprende que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán.-----

Que de los documentos exhibidos por el promovente, se desprende que el ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, nació en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán, con fecha veinte de marzo del año de mil novecientos cincuenta y seis, y fue registrado como hijo de los señores José Isabel Ventura Arjona y María Evangelina Dorantes Barbosa.-----

También se justificó que el señor José Gutberto Ventura Dorantes, contrajo matrimonio con la señora Ileana del Socorro Vázquez Narváez, ante la Oficialía número uno de la localidad y municipio de Mérida, Yucatán, con fecha quince de febrero del año de mil novecientos ochenta y dos, bajo el régimen matrimonial de Sociedad Legal.-----

Asimismo, con la expedición del diagnóstico médico, con fecha veinticuatro de diciembre del año dos mil veintiuno, el Médico Radiólogo Jorge Alberto Velázquez Gutiérrez, adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social, Unidad Médica de Alta Especialidad Número 25, Radiología Diagnóstica, se acredita que al ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, le fue realizado un estudio de resonancia magnética, concluyéndose que presenta: Enfermedad neurodegenerativa de gradiente posteroanterior, que por sus características deberá de considerarse enfermedad de Alzheimer.-----

Por último, del dictamen de los Médicos Psiquiatras María del Carmen Rivera González y Raúl Alonso Ávila Díaz, adscritos a los Servicios de Salud de Yucatán, emitido en la audiencia celebrada en esta propia fecha, mismos que reconocieron al ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, se desprende que ambos llegaron a la conclusión que dicha persona presenta una discapacidad, ya que presenta Demencia Tipo Alzheimer, con pronóstico reservado para la función; padecimiento que es incurable y produce una incapacidad total y permanente, que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus

bienes. -----

En consecuencia, resultan procedentes las presentes diligencias; por consiguiente, debe nombrarse tutor o persona de apoyo al ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, al tenor de lo dispuesto en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado. -----

Sirve de apoyo a lo anterior, la Tesis 1a. CCCL/2013 (10a.), publicada en la Décima Época, Registro: 2005121, Instancia: Primera Sala, Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Materia(s): Civil, cuyo rubro y texto son los siguientes: -----

“ESTADO DE INTERDICCIÓN. DURANTE EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, EL JUEZ DEBERÁ SOSTENER UNA SERIE DE PLÁTICAS CON LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, Y SI ÉSTA ASÍ LO DESEA, PODRÁ ELEGIR A UNA PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LE ASISTA EN TALES DILIGENCIAS (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 904 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL). A consideración de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en aras de que el juzgador se allegue de la mayor cantidad de elementos para dictar una resolución en la que se declare a una persona en estado de interdicción, se torna indispensable que permita que la persona con discapacidad exprese su opinión sobre el juicio correspondiente. Sin embargo, la participación de tal persona no se deberá limitar a lo anterior, sino que además, es fundamental que el juzgador tenga contacto directo con la misma, esto es, la evaluación directa del juzgador es un elemento clave en las diligencias correspondientes. Lo anterior es así, pues si bien la información que rindan los especialistas es de suma importancia, así como la opinión que emita la persona con discapacidad, lo cierto es que la resolución que en su caso se emita contendrá la valoración discrecional del juzgador de la diversidad funcional y, por tanto, las medidas que estime pertinentes en torno a la autotutela del individuo, ante lo cual, es indispensable que el juzgador tenga un contacto directo con el mismo. Tal interacción entre el juzgador y la persona con discapacidad deberá realizarse bajo una serie de pláticas que sostengan entre sí, en las cuales el juzgador abordará distintos temas, a partir de los cuales podrá evaluar de forma directa la diversidad funcional, mediante un lenguaje accesible y una dinámica afable. Por otra parte, y en aras de que a lo largo del procedimiento se protejan los intereses y la voluntad de la persona con discapacidad, previa consulta que el juzgador le realice, se podrá permitir que una persona de su confianza asista a la misma durante el trámite respectivo. Sin embargo, tal asistencia solamente podrá decretarse si así lo desea la persona con discapacidad, y deberá ser en exclusiva alguien que ésta elija, pudiendo ser algún familiar (incluso alguien distinto a sus progenitores o parientes más cercanos), algún individuo con el que cuente con lazos de amistad, e incluso un especialista en derecho, siempre y cuando sea voluntad expresa de la persona con discapacidad. Lo anterior resulta así, pues el juzgador deberá tomar las medidas necesarias para que el procedimiento sea lo menos perturbador posible, pues solamente bajo tal escenario la persona con discapacidad podrá sentirse cómoda para manifestar su voluntad de forma libre.” -----

En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se nombra como tutor o persona de apoyo definitivo del ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, a Ileana del Socorro Vázquez Narváez, para que lo represente legalmente y se encargue de su guarda y custodia; eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado de Yucatán, y como dispone el numeral 477 fracción II del propio Código. -----

De igual manera, con fundamento en los artículos 521, 522 y 523 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de curador a favor de la ciudadana Olga Beatriz Cámara Martínez. -----

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Por lo considerado y expuesto, atento el parecer favorable de la Fiscal de la adscripción y del Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declaran procedentes las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el ciudadano Guillermo Dionel Ventura Vázquez, a fin de que se nombre tutor o persona de apoyo al señor José Gutberto Ventura Dorantes, por los motivos indicados. En consecuencia,-----

SEGUNDO.- Se declara que el ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, es una persona con discapacidad por presentar Demencia Tipo Alzheimer, con pronóstico reservado para la función; padecimiento que es incurable y produce una incapacidad total y permanente, que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. -----

TERCERO.- Se nombra como tutor o persona de apoyo definitivo para efectos de la representación legal, guarda y custodia de José Gutberto Ventura Dorantes, a la ciudadana Ileana del Socorro Vázquez Narváez. -----

CUARTO.- Se nombra como curadora definitiva del ciudadano José Gutberto Ventura Dorantes, a la ciudadana Olga Beatriz Cámara Martínez, con las obligaciones que la Ley señala.-----

QUINTO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

SEXTO.- En razón de que por auto de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, se previno a la parte promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO.- De conformidad con el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia llevada a cabo en esta propia fecha, se tuvo por notificados a los interesados de la presente resolución. -----

OCTAVO.- En acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, glóse a estos autos la resolución emitida. Cúmplase.-----

ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA, el Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno matutino, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a 26 de enero del año 2024

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE LA ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO
ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA

Publíquese los días 31 de enero, 6 y 9 de febrero de 2024.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024.**

GABRIEL ALFONSO GEORGE AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00044/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

SILVIA ELIZABETH AGUIAR BALAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTD.- EXPEDIENTE 00067/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

FERMÍN EDUARDO, JUAN MANUEL, JOSÉ ALEJANDRO, JESÚS EDILBERTO Y FLOR ALICIA DE APELLIDOS BURGOS VALLEJO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE FERMIN BURGOS Y ACOSTA ALIAS FERMIN BURGOS ACOSTA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00086/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MANUEL ROLANDO BERZUNZA MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00497/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO Y JOSE MANUEL CIGARROA OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE VENTA DE PREDIO FUERA DE REMATE, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00713/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

RAUL BERMON PAT alias RAUL BERMONT PAT; MAURILIA DEL CARMEN MATOS MIS alias MAURILIA MATOS MIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO DE DEPENDENCIA ECONOMICA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00746/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARIO ANTONIO GONZALEZ AYORA; LENNY BEATRIZ BARAHONA URTECHO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00780/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MARIA JOSE CHAN FLOTA, SILVIA GUADALUPE CHAN FLOTA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA SILVIA DOLORES FLOTA ALCOCER, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00127/2022.- AUTO DE FECHA 217 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

VELVET MARÍA TORRES ESCUADRA; JOSÉ DOMINGO BERZUNZA ESPÍNOLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00129/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JOAN HUMBERTO SIL VASQUEZ; LUZ DE LA FLOR CASTRO GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00170/2022.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ELDA MARIA CORTES NOH, MARIA SECUNDINA ROBERTA CORTEZ NOH ALIAS ROBERTA CORTES NOH, JOSE LEOBARDO CORTES NOH, MARIA MIRIAM AMOS CORTEZ NOH ALIAS MIRIAM CORTES NOH, JULIO RUFINO CORTES NOH, JORGE ABRAHAM TAMAYO CORTEZ, GENNY TAMAYO CORTES, ILEANA MARGARITA CARRILLO CORTES, MAGDALENA BEATRIZ CARRILLO CORTES, GASPAS ALBERTO CARRILLO CORTES, MELCHOR ISAIAS CARRILLO CORTES, MARIA FRANCISCA DE ASIS CORTES AVILES, FLORENTINA SOLEDAD CORTES AVILES, CARLOS EDUVIGEZ CORTES AVILES, MARCOS GAUDENCIO CORTES AVILES, YENNI SINOE CORTES AVILES, BRAULIO ALBERTO CORTES AVILES.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA 1.- JOSE MARIA CORTES PECH ALIAS JOSE MARIA CORTES PECH ALIAS JOSE MARIA CORTES ALIAS JOSE MARIA CORTES ALIAS JOSE CORTES, 2.- TERESA NOH ALIAS TEREZA NOH ALIAS TERESA DE JESUS NOH, 3.- MARIA GUADALUPE CORTES NOH ALIAS MARIA GUADALUPE CORTES NOH ALIAS GUADALUPE CORTES NOH, 4.- JORGE TAMAYO ALIAS JORGE LIBERATO TAMAYO ALIAS JORGE TAMAYO TEC, 5.- LEONILDA CORTEZ Y NOH ALIAS LEONILDA CORTES NOH ALIAS LEONILDA CORTEZ NOH, 6.- FRANCISCO CARRILLO ZAPATA ALIAS FRANCISCO CARRILLO Y ZAPATA, 7.- FRANCISCO JOSE CARRILLO CORTES, 8.- JUAN GUALBERTO CORTEZ NOH ALIAS GUALBERTO CORTES NOH, 9.- FELICIA AVILES ESQUIVEL, 10.- MARIA DE LA LUZ AURORA CORTES Y NOH ALIAS AURORA CORTES NOH ALIAS MARIA DE LA LUZ AURORA CORTES NOH, DENUNCIADO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 00395/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JOSÉ ANTONIO VALENCIA MARTÍN, CARLOS RICARDO VALENCIA MARTÍN Y ALEJANDRINA DEL SOCORRO TORRES MARTÍN.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE VÍCTOR MANUEL COTAYA MARTÍN Y BERTHA DEL SOCORRO MARTÍN Y CHÁVEZ ALIAS BERTA DEL SOCORRO MARTÍN Y CHÁVEZ ALIAS BERTA MARTÍN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00801/2022.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ESTEBAN MARTIN LOPEZ AKE; SOCORRO BASTO NOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00821/2022.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024

LINA BEATRIZ CANCHE CANCHE; GILBERTO JESUS PECH GRANIEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00121/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

GUADALUPE DARINEL GUILLEN LOPEZ, LISET ALEJANDRA MEX ZALDIVAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRARÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00430/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

FAUSTINO MAY OXTE, IGNACIO MAY OXTE, MARTINA MAY OXTE, BUENAVENTURA MAY OXTE, MARIA IRENE MAY OXTE, ALVARO DE CORDOBA MAY Y OXTE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIANA DEL JESUS OXTE MENA ALIAS MARIA DE JESUS OXTE MENA ALIAS MARIA JESUS OXTE ALIAS MA JESUS OXTE ALIAS MA JESUS OXTE M ALAS MA JESUS OXTE MENA; VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADA POR USTED.- EXPEDIENTE 00787/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ANGELICA JAZMIN EK CANUL; JUAN GABRIEL LÓPEZ JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00196/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

RITA MARIA COUOH CAAMAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARCOS CORDOBA RODRIGUEZ ALIAS MARCOS CORDOVA RODRIGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00389/2020.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ALBERTO AMEZQUITA CRUZ.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE DE JESUS AMEZQUITA CRUZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00126/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ADELA DEL SOCORRO UICAB UCAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ROSA MARIA UCAN Y DE ANA MARIA UCAN CAAMAL, VECINAS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00232/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

REINA ISABEL CHAN COBA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00743/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CARLOS SAM DE LA PUERTA; MARIA DEL MAR DIAZ RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00269/2018. TOMO II.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

WALTER AUGUSTO ARCEO MEDINA, MARIA ISABEL LOPEZ TORRES.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00593/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 687/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR MARTHA DE LOS ANGELES AKE CANCHE.- EXHORTO NÚMERO 0164/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL AÑO 2024

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, CON MOTIVO DE UNA DEMANDA DE AMPARO, PROMOVIDA POR JORGE RICARDO DE JESUS CASTILLO DIP Y S.G.C.L.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 001/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

DAVID ARIEL NUÑEZ GUILLERMO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO USTED.- EXPEDIENTE 00002/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ARACELLY ANAHI GURUBEL DEARA; // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00010/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

VERONICA Y AUDRE MARIA ambas de apellidos VALENCIA GARCIA // JUICIO DE SUCESION INSTEDA. DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00011/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARIA ELIDE DE JESUS ARCEO Y AVILES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDCCION PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00013/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOSE MARIA RIVERO MARQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00018/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ROSALIA ALVAREZ VALENCIA; // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00024/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOSE CARLOS TRUJEQUE GARCIA, TANNIA JASMIN LOPEZ COLLI; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00030/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

SERGIO FELIPE AVILA AVILA; // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00031/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

FREDDY GABRIEL CHABLE PUC// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00034/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ZEIDI BEATRIZ SANTAMARIA ITZA, DENNYS CHRISTIAN CARMONA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00036/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOSE DE JESUS MUT REJON, ERIKA MORENO HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00038/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

LUIS RAUL SILVEIRA SILVEIRA;// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00056/2024. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

GABRIEL ALEJANDRO KU CHI; PALOMA ANGELICA SARABIA LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00038/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOEL MANUEL POLANCO BALAM; MARIANA MAY EUAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00039/2023. AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024 Y ACTA DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JOSE GILBERTO LIZAMA GUERRERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00048/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

DIANA QUINTERO MENDOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00050/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARIA GABRIELA MARTIN ARROYO; JAVIER ANTONIO MEDINA LUNA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00091/2023.- AUTO Y ACTA DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ALBERTO RAUL LOPEZ OJEDA; MAYRA YESENIA RAMIREZ ROJAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PRMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00096/2023.- ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO 2024.

NEFTALI YOSELIN BALAM CHAN; GABRIEL BENJAMIN HUITZ MEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00097/2023.- ACTA DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ANDRÉS LORENZO ROSALES.- MARIA EUGENIA DEL SOCORRO KU CARO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00108/2023.- AUTO DE FECHA ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO 2024.

HERNANDO DAVID FLORES PREN; THELMA CANDELARIA MEDINA QUIÑONES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00138/2023.- ACTA Y SETENCIA DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ PAREDES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00155/2023.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

CRISTINA MARCELLE GONZALEZ MARTIN, AZURI LETICIA GONZALEZ MARTIN, ROSA MARIA ATOCHA DE LA CANDELARIA SANCHEZ MELENDEZ, LETICIA DEL ROSARIO DE FATIMA MARTIN SANCHEZ, JOHN HARRY MARTIN MIRANDA, JESUS ALBERTO GONZALEZ MARTIN, ALBERTO MARTIN SANCHEZ, BEATRIZ DEL SOCORRO MARTIN SANCHEZ, JAIME SINUHE GONZALEZ MARTIN, JORGE ALBERTO BUSTILLOS MARTIN, BEATRIZ DEL CARMEN BUSTILLOS MARTIN, INGRID YAMILE BUSTILLOS MARTIN, SAYDE ELI MARTIN MIRANDA, RINA HERMENEGILDA BACELIS PINTO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JAIME MELÉNDEZ CORREA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00275/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBREO DEL AÑO 2024.

ANDREA AMAIRANY RAMIREZ CAMPOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00299/2023.- ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO 2024

ADELA MARIA RODRIGUEZ PAREDES, JOSE ANTONIO, EMILIA EUNICE, LOURDES MARGARITA, Y LUCIA MAGDALENA ESTOS CUATRO DE APELLIDOS RODRIGUEZ TELLO, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE JUAN ELIODORO RODRIGUEZ CATZIM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUAN HELIODORO RODRIGUEZ SULU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN HELIODORO RODRIGUEZ S., TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN RODRIGUEZ SULU Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ AVILA, ESPOSA DEL SEÑOR CESAR RODRIGUEZ PAREDES, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00310/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

GASPAR ANTONIO RAMOS CASTILLO; ESTHER REYNA COLLI CRIOLLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA- EXPEDIENTE 00332/2023. AUTO DE FECHA 26 Y ACTA DE FECHA 29 DE ENERO AMBOS DEL AÑO 2024.

FATIMA ROSARIO BARQUET RIVERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00377/2023- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARCIAL COUOH PUCH, HERLINDO COUOH PUCH, AMALIA COUOH PUCH, MARCIAL COUOH PUCH.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE HERLINDA REYNALDA PUCH CHALE, también conocida como HERLINDA REYNALDA PUCH CHALE, también conocida como HERLINDA PUCH CHALE, también conocida como ERLINDA PUCH CHALE. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00395/2023.- AUTO DE FECHA: 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CELIA PATRICIA, MARCO DANIEL y ADDA GABRIELA todos de apellidos ROSADO PEREZ; Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ADDA LUZ PEREZ ORTIZ, vecina de esta ciudad; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00413/2023. AUTO DE DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MILDRET ROXANA BLANCO PALMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00437/2023. ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

SYLVIA MARIA MARTINEZ ALPUCHE, también conocida como SILVIA MARIA MARTINEZ ALPUCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ORALIDAD FAMILIAR CON TRAMITACION ESPECIAL - PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00487/2023. 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ROSA ASUNCION CHAVEZ RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00490/2023.- AUTO DE FECHA: 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARGARITA BEATRIZ y JOSE ALFREDO RAYMUNDO, ambos de apellidos ESCALANTE TORAÑO// denunciando el Juicio de Sucesiones Unidas Intestadas de los ciudadanos ALFREDO DE JESUS ESCALANTE MANRIQUE y MARIA BEATRIZ TORAÑO OJEDA.- EXPEDIENTE 00560/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ILEANA NOEMI CASTILLO KOYOC; // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00561/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ALICIA ESTHER MEJIA MEDINA// Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de BUENAVENTURA CETINA SALAS y RITA MARIA DEL PILAR ALPUCHE también conocida como MARIA DEL PILAR ALPUCHE.- EXPEDIENTE 00578/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CESAR GERARDO CHAN AZUETA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00586/2023.- AUTO DE FECHA: 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

GRISelda DE LOURDES NOVELO ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00603/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ERIK ROGELIO ALMAZAN SOTO;;, PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00627/2023.- AUTO DE FECHA: 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOSE MIGUEL CANO CEME// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00655/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CINTIA CAROLINA FAN MENDEZ y JOSE GUADALUPE FAN GARCIA//, denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de GLORIA DEL SOCORRO FAN GARCIA, vecina que fue de esta Ciudad- EXPEDIENTE 00712/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JAIR DE JESUS LOPEZ CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD PRMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00752/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MANUEL ALBERTO ROSADO TELLO; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00768/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

AIDA NORIS VALDEZ GAMBOA, CLAUDIA RUBY, FAUSTO FELIPE Y MARICARMEN, los tres de apellidos CASTRO VALDEZ// denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de LUIS FELIPE CASTRO ITZA .- EXPEDIENTE 00781/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CHRISTIAN GUADALUPE TUN CANTO; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00806/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

SHIRLEY GUADALUPE TORRES CHERRIZ, por su propio y personal derecho y en representación del menor de edad A. DE J. A.T. de identidad reservada, así como al ciudadano GABRIEL ANTONIO ALCOCER VEGA// denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de EYDER ENRIQUE ALCOCER VEGA vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00815/2023. AUTO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARTHA PATRICIA RUIZ MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00816/2023. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JESUS MARISOL PECH CARRILLO; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00819/2023. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

LUIS EMANUEL CASANOVA MENDOZA; JESSICA ALEJANDRA HERRERA GUTIERREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00724/2022. AUTO DE FECHA: ACTA Y SENTENCIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024

exhorto número 248/2023, girado por el Jefe de Departamento "A" Adscrito a la Unidad de la Administración de gestión de Exhortos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, deducido del expediente número 385/2022, relativo al JUICIO DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, promovido por DALILA GARCIA ACOSTA y CARLOS EDWIN CANTO CAB. EXHORTO NUMERO 01/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

exhorto 927/2023, girado por el Jefe de Departamento "A" Adscrito a la Unidad de la Administración de gestión de Exhortos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, deducido del expediente 1463/2022, relativo al Juicio de Controversias del Orden Familiar de Guarda, Custodia y Alimentos, promovido por MARIA JOSE CHAN ZAVALA, EXHORTO NÚMERO 03/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

el exhorto 313/2023, girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 37/2023, relativo al Procedimiento Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia, promovido por LUDWIKA YAMILE CAUICH ALDANA. EXHORTO NÚMERO 04/2024. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

EXHORTO 142/2023 girado por el Juzgado Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Chetumal, Quintana Roo, deducido del expediente número 533/2014, relativo al Incidente de Cancelación de Pensión Alimenticia, promovido por LAURENCE DE LA TORRE DÍAZ en contra de VANESSA QUETZALITL DE LA TORRE DZUL.- EXHORTO: 149/2023.- AUTO DE FECHA: 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

exhorto 313/2023, girado por el Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 288/2017, relativo al Procedimiento Ordinario Oral Familiar promovido por CARLOS SABIDO Y OJEDA, en contra de la sucesión quien en vida respondiera al nombre de CARLOS EDGARDO PERERA AGUILAR, representado por su interventor el señor RENEE DAVID PERARA KU y de la señora MARTHA PATRICIA SUCULA POOT. EXHORTO NUMERO 161/2023. AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 7 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ HUH.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

HANAE NOEMI CORDOVA CABRERA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE PASTOR DE JESUS CORDOVA PECH, TAMBIEN CONOCUIDO COMO, PASTOR CORDOVA PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 35/2024.- AUTO.

LEYDI DEL ROSARIO PUC UITZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PRO LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 41/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 45/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GERARDO JAVIER MARTINEZ GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 49/2024.- AUTO.

MARCIAL JIMENEZ CHALE, LIGIA AURORA JIMENEZ PECH, CARLOS OSWALDO JIMENEZ PECH, LUIS ARIEL JIMENEZ PECH, JAVIER ENRIQUE JIMENEZ PECH, GLORIA ELIZABET JIMENEZ PECH, MARCIAL JIMENEZ PECH, MARICELA JIMENEZ PECH, MINERVA MARIA JIMENEZ PECH; JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE MARIA ADRIANA PECH ZAPATA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ADRIANA PECH ZAPATA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 291/2023.- AUTO.

MARIA ELIZABETH POOT CANUL, ERVIN OMAR OCAMPO ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 372/2023.- AUTO.

TERESITA DE JESUS CRUZ ARGAEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 495/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

KAY ROXANA BARRERA HUICAB, RODRIGO CHI ESCALANTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 500/2023.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

WILIAN RODRIGO MANZANO MILLAN, LOEDY GUADALUPE ABAN LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 513/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS ML VEINTICUATRO.

ANGEL PATRICIO RUIZ MARTINEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GERARDO JOSE RUIZ CASTILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 560/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIA DEL ROSARIO OROZCO PEON, OSCAR EMMANUEL GOMEZ VENTURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 782/2023.- AUTO.

NIDELVIA DEL PILAR BRITO ROMERO, ROGER ABRAHAM MEDINA BRITO, ANTONIO BALTAZAR SONDA ZAPATA, ESTE ULTIMO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE DALIA CARILINA MEDINA BRITO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 643/2022.- AUTO.

ROSA MARIA MITZA ANDONEGUI MARTINEZ, JORGE ARMANDO RODRIGUEZ MORALES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 190/2021.- AUTO.

MANUEL ALEJANDRO VALLADO ARJONA, MONICA ALEJANDRA PALMA RIVERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 184/2019 TOMO VI.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

LEIDY DEL CARMEN GARRIDO ZUMARRAGA, MICHAEL ALBERTO RODRIGUEZ VILLAVICENCIO Y LEIDY NOEMI AKE GARRIDO, LLAMADOS A JUICIO MARIA LOURDES VILLAVICENCIO VALDEZ, ROLANDO RUBEN RODRIGUEZ Y ROBERTO ORLANDO AKE CELIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA.- EXPEDIENTE 519/2019.- AUTO.

MARTA RUBI NUCICO MALDONADO, JOSE ROBERTO PASOS ARANDA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 568/2019.- AUTO.

VERONICA FRINE FRANCO CARRILLO, SINUHE ESCAMILLA SASTRE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 533/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIA ROSARIO PEREZ BENAVIDES, ISRAEL RIVAS CASTILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 971/2016 TOMO III.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

RAUL LOPEZ ALTAMIRANO, MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ MARTINEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00002/2024 AUTO DE FECHA 9 DE ENERO DEL 2024

LILIA ZARZA VILLALPANDO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00055/2024 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

EYDER EDUARDO MALDONADO SANCHEZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE NUMERO 57/2024 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

COORDINADORA DE LOS FISCALES DE LITIGACIÓN ADSCRITOS A LOS JUGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO LICENCIADA EN DERECHO JACQUELINE ANGÉLICA LLANES HEREDIA, // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GREGORIO ANACLETO CHAN POOL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA EXPEDIENTE 00279/2023 AUTO

KATERINE NATALIA CHIVAS CASTILLO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00409/2023 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

JOSÉ CAMILO CAMPOS UCAN, JOSÉ EDUARDO CAMPOS UCAN, CLAUDIA NALLELI CAMPOS UCAN Y MARIA JOSÉ CAMPOS UCAN DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE JOSÉ CAMILO CAMPOS PUERTO Y MARY ISELA UCAN PECH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD,- EXPEDIENTE 00464/2023 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

GEORGINA HERNANDEZ RODRIGUEZ Y SOFÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ SHIRMA, // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE

ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; .- EXPEDIENTE 00484/2023 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

MARYSOL, PATRICIA DE LAS MERCEDES Y GONZALO FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS BARRERA VEGA, // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON BEATRIZ DE LAS MERCEDES VEGA Y LUJAN ALIAS BEATRIZ DE LAS MERCEDES VEGA LUJAN ALIAS BEATRIZ VEGA LUJAN Y GONZALO DE JESUS BARRERA MENDEZ ALIAS GONZALO BARRERA MENDEZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00575/2023 AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ANA ALICIA PECH SALAZAR // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00582/2023 AUTO DE FECHA: 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ESTEFANIA SOLEDAD CERVANTES OJEDA; JOSE EDUARDO FAJARDO BARRERA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00005/2022.- AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

EDUARDO JESUS GOMEZ CRUZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2022; AUTO

GABRIELA MARISOL CEBALLOS MENA Y FRANCISCO ARTURO CEBALLOS MENA // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LOURDES RUBI MENA GARCIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN -DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00273/2022 AUTO DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2024

GABRIEL MAURICIO HADAD RODRIGUEZ; DIONE EDUVIGES RODRIGUEZ DURAN // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00709/2022 AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

JUAN HEBERT SOLIS VILLANUEVA, ALMA ROSA SOLIS VILLANUEVA, CESAR AUGUSTO SOLIS JIMENEZ Y ROQUE ALFONSO QUIÑONES VILLANUEVA // JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON JUAN HEBERT SOLIS ALPUCHE Y MARTA VILLANUEVA ALIAS MARTHA VILLANUEVA GAMBOA VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS ; EXPEDIENTE 00719/2022 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

GLORIA MINERVA TRUJEQUE TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA MINERVA RIOS TRUJEQUE TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA RIOS TRUJEQUE; WILBERTH SANTIAGO GONZALEZ TRUJEQUE ALIAS WILBERT SANTIAGO GONZALEZ TRUJEQUE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00747/2022 AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

CARLOS JESÚS PUENTE PACHECO, AUREA PATRICIA PUENTE PACHECO, MANUEL JENARO PUENTE PACHECO, AUREO MIGUEL PUENTE PACHECO, RITA AMPARO PUENTE PACHECO, FAUSTO ALFREDO PUENTE PACHECO Y JOSÉ RODRIGO PUENTE PACHECO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y A LA CIUDADANA ALBA AMPARO PUENTE LEON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ELSY ELIZABETH PUENTE LEON, JULIO ANTONIO PUENTE LEON, CARLOS ALBERTO PUENTE LEON, DANIEL LEON ALIAS DANIEL PUENTE LEON; .- DENUNCIANDO EL JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE CARLOS PUENTE SOSA ALIAS CARLOS ALBERTO PUENTE SOSA ALIAS CARLOS ALBERTO PUENTE Y SOSA Y ELSY LEON DE LA CRUZ ALIAS ELSA SOCORRO DORSETT LEON ALIAS ELSY DEL SOCORRO LEON DE LA CRUZ ALIAS ELSA SOCORRO DORSETT LEON, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y DE TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE 00388/2021.- AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2024

YESICA MANUELITA CACH VERA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

MARIA DEL ROSARIO LOPEZ BOLDO Y JOSE RODOLFO GARCIA GONZALEZ; - DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE RODOLFO GARCÍA LÓPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00839/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

MICAELA DE LOURDES GUEVARA ESQUIVEL EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE JESUS ALBERTO ECHEVERRIA ESCALANTE ; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DEL SEGUNDO NOMBRADO Y A CARGO DE JOSE ELIGIO ECHEVERRIA ESCALANTE, TERESITA EUFROSINA ECHEVERRIA ESCALANTE, GUADALUPE SATURNINA ECHEVERRIA ESCALANTE Y MARIBEL ECHEVERRIA ESCALANTE .- EXPEDIENTE 00089/2020 TOMO II.- AUTO DE FECHA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.

ADRIAN ISAI ACOSTA ARCEO// ANA PAOLA REINADA LARA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00789/2019.; AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

MIGUEL AARON UICAB SABIDO; MONICA AZALEA PEREZ PAVIA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA ; EXPEDIENTE 00502/2018.(TOMO II) AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

MIRNA LUCERO PEREZ GOMEZ /; LEONARDO DANIEL MARTINEZ DIAZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 254/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024

NORMA ARELLY ESTRELLA CHUC; ISEL JOEL JIMENEZ GONZALEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 882/2014.- AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2024

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 310/2018, RELATIVO AL JUICIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA SEGUIDO EN LA VÍA DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR MARTINEZ BANDA JOSÉ ANTONIO EXHORTO NUMERO 155/2023 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLANEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 221/2018, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARIA CORTES CARRANZA Y ÁNGEL FERNANDO AMEZCUA RODRIGUEZ; EXHORTO NUMERO 163/2023 AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

LOURDES LORENA PACAB ANGUAS; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00011/2024, AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LINNEY LINYU MALDONADO CEBALLOS; ; , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00499/2023 AUTO

BRISA CRISTINA CORREA DE ARAUJO; ; , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00821/2023, AUTO

JHONNY GILDARDO CHAN KU, CARMEN BEATRIZ PAT UC; ; JOANNY BEATRIZ CHAN PAT;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00041/2022, AUTO

FRANCISCO ISMAEL COOT PECH SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DEL CIUDADANO ISIDRO FRANCISCO BURGOS CETZ ; .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS ISIDRO BURGOS MORENO, MARÍA CONCEPCIÓN CETZ TORRES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CONCEPCIÓN CETZ TORRES Y ADDY BURGOS CETZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00594/2022, AUTO , AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

JUAN CARLOS PALMA PAZ; ; LEONOR ESMERALDA ALPUCHE NAVARRETE; .- , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00844/2022, AUTO

RICARDO EFRAIN CHACON PACHO; ALICE BELEM ESPINOSA SOSA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00085/2021, AUTO

MARIA DE LOS ANGELES ESCALANTE MOLINA; EFRAIN ESAU CASANOVA MENDEZ;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00434/2021, AUTO

LUIS ALBERTO NAHUAT ABAN; MARIA NANCI IRENI TREJO POOL;; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00437/2021, AUTO

CRISTIAN OMAR SALAZAR MARTINEZ; JENNIFER OGUILVIE CASTILLO MARTINEZ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA;- EXPEDIENTE 0580/2021, AUTO

JOSE GABRIEL FLORES SALAZAR; BLANCA ROSA ESTRELLA GONZALEZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00014/2019, AUTO

EVELYN SHANTAL MONROY TORRES; JORGE MANUEL GUADALUPE HERRERA GOMEZ;-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00165/2019, AUTO

DARLING BRIJID AGUILAR TREJO; JASON DANIEL GOMEZ CARDENAS;- , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SGUNDO- EXPEDIENTE 00797/2019, AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

NANCY NAYELI ORTIZ ALVARADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR RAUL ALBERTO CETZ POOT. EXPEDIENTE 00083/2018.- AUTO

ROBERTO PEREZ SANTOS, ELSY GUADALUPE MANZANILLA CHALE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00227/2015.- AUTO

MIRNA DEL SOCORRO FERRAEZ CASTILLA, JOSE EDUARDO CORTES FERRAEZ, JORGE CARLOS CORTES AYALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LOS HIJOS MENORES DE EDAD DE LA PRIMERA Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00433/2015.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024

BEATRIZ EUGENIA ORTIZ ESCALANTE, CARLOS AUGUSTO PENICHE MILÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00128/2013 .- AUTO (TOMO II).

EXHORTO, GIRADO POR EL CIUDADANO JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1176/2018, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MARIA BEATRIZ CAUICH ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO ADOLESCENTE DE IDENTIDAD RESERVADA CUYAS INICIALES SON J.P.M.C. EN CONTRA DE JOSE PASTOR MORENO TEC;.- EXHORTO 0001/2024, AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024.

HECTOR RAUL RAVELL AYUSO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00035/2024.- AUTO.-

ANA RUTH RUIZ RAMOS, JUAN CARLOS ARAUJO IGLESIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00038/2024.- AUTO.-

GUADALUPE GOMEZ LARA; ;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00051/2024.- AUTO.-

JOSE MARIA ALONZO BACAB EK.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00052/2024.- AUTO.-

ANDREA REGINNA MUGARTEGUI MARIN, LUIS ENRIQUE SERVIN NAVARRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00053/2024.- AUTO.-

SAMANTHA VALADEZ POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00151/2023. AUTO

SARAI MAGDIEL XEQUEB SARAO, OSMAR GABRIEL MAY TUYUB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00185/2023.- AUTO.-

AURORA BERENICE ORTEGA AVILA // DAVID OMAR DUARTE ARANDA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00188/2023.- AUTO.-

ADDY DEL SOCORRO PATRÓN LOEZA, también conocida como ADDY DEL SOCORRO PATRÓN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00521/2023.- AUTO .-

LUIS DANIEL AGUIRRE RODRIGUEZ, JENNIFER ELAYNE AYALA CASTAÑEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00617/2023.- AUTO.-

OLDA MARGARITA ESPINOLA CORAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00665/2023.- AUTO.-

SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY, MANUEL ARMANDO VERA BLANCO.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSÉ MANUEL JESÚS VERA CARRILLO, vecino que fue de esta ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00698/2023.- AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Hugo Armando Nemesio Jiménez Virgen y Julián Gaspar Puch Casanova su carácter de apoderados general para pleitos y cobranzas de los ciudadanos Danny Ismael Bacelis Fuentes y Juan Manuel Bacelis Fuentes, JUANA FUENTES LOPEZ, CORAL BACELIS FUENTES, CINTHIA BACELIS FUENTES, GRISELDA BACELIS FUENTES.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00771/2023.- AUTO.-

IRVING DE JESUS CEN KU, ELDA ISELA QUI CAHUICH, MARÍA JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y LA última en su carácter de Tutor Especial de la menor D.A.Q.C. de identidad reservada .- EXPEDIENTE NUMERO 00067/2022.- AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- .-

ALEJANDRA MANRIQUE CARRILLO, ARGENIS ABRAHAM MONTERO CASTRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00263/2022.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

JOSE VIDAL MEDINA CRESPO, VIVIANE ROSAURA VALENCIA CALDERON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00524/2022.- AUTO.

MELISSA DEL CARMEN RIVERO ARGAEZ // IRVING ROGER VELA VERA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00766/2022.- AUTO.-

GABRIELA GUADALUPE AVILA GOMEZ, JORGE AMI QUIÑONES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00718/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

ROSALIA SOBRADO GARNICA, FRANCISCO JAVIER MARTIN GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00766/2021.- AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- .-

PEDRO FERNANDEZ NEVAREZ, NATANIA MARTIN CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00257/2020.- AUTO.DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- .-

RAFAEL ANTONIO QUIÑONES CANTO, GENNY GUADALUPE MAY CHAVEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0494/2020. AUTO

MARISOL QUINTAL MOGUEL, ANGEL ADRIAN QUINTAL PIÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00166/2019 TOMO II . AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

ISELA BEATRIZ ANCONA RODRIGUEZ, RICARDO ISRAEL GUTIERREZ SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00373/2019. AUTO.

MARIA TERESA GONZALEZ CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00780/2019. AUTO.

NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE; RAFAEL RAMIREZ NOVELO; MARIA CONCEPCION ESCALANTE MOLINA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ACUMULADO AL JUICIO ORDINARIO NUMERO 784/2016 PROMOVIDO POR LA TERCERA EN CONTRA DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 611/2016 TOMO II .-AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

EMMA GUADALUPE SANCHEZ PERALTA, LUIS ALBERTO CASILLAS SANCHEZ, EMMA MARGARITA CASILLAS SANCHEZ// Ignacio Germán Casillas Carnalla, también conocido como Ygnacio Germán Casillas Carnalla .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE NUMERO 00832/2014.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 4/2024 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 0135/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR JAZMIN TORRES CHULIN EN CONTRA DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE ALEJANDRO SARABIA RIVERO POR CONDUCTO DE SU INTERVENTOR ANGEL ELIEZER MUKUL KU Y DE MANUEL ENRIQUE RODRIGUEZ BENTATA.- EXHORTO NUMERO 0007/2024.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.**

LUZ NATALY PECH HU, JUAN BADI CAAMAL AVILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00006/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

MARIA ALICIA DAVILA GOMEZ; JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00013/2024.- AUTO

MIREYA JANICE PINACHO BAAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00021/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ANGEL MISSAEL EUAN XOOL, IVONNE ARACELY SOBERANIS CUEVAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00023/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

JESUS MANUEL ALICEA, ANGEL GABRIELLE ALICEA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00026/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

PAOLA ANAHI ORTIZ BASTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00033/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

GABRIELA JAHAZEL ACUÑA MATUS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00034/2024.- AUTO .-

RAFAEL ARMANDO SEGOVIA SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00039/2024.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

JORGE ANTONIO DURAN HUCHIM,; JUICIO ORDINARIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00316/2023- AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

KAREN NATHALY GAMBOA PACHECO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00318/2023. AUTO

LOURDES ALEJANDRA ROMERO YAM, RODRIGO IVAN PACHECO DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00320/2023. AUTO.-

GABRIELA DEL SOCORRO SOSA ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00331/2023. AUTO

MIRIAM SUSANA ISABEL HERNANDEZ MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00439/2023.-AUTO

RILMY MERCEDES LIZAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00451/2023. AUTO

LUZ ERNESTINA MONTEMAYOR RANGEL; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00475/2023.- AUTO

JAINA IXCHEL COCOM RIVERA, JOSE MIGUEL COCOM RIVERA; JUICIO SUCESORIO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MA. DEL PILAR RIVERA ORTEGA también conocida como MARÍA DEL PILAR RIVERA ORTEGA también conocida como MA DEL PILAR RIVERA ORTEGA también conocida como MADEL PILAR RIVERA ORTEGA, natural de la Ciudad de México y vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; PROMOVIDO USTEDES .- EXPEDIENTE 00484/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ADRIANA FABIOLA VILA PORRAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00541/2023.- AUTO

ROSALBA DEL CARMEN ZUMARRAGA CASANOVA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED - EXPEDIENTE 00580/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

SIVAKUMAR SUKUMARAN, PRIYANKA MAGHENDRAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00685/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

CARLOS ALBERTO ALVAREZ LIBRADO // DIANA ELENA HERRERA RAYA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00697/2023.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ALFREDO LOPEZ RAMOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00798/2023.- A AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

JESUS RUBEN CHI FLORES; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00814/2023.- AUTO

ALVARO AGUILAR GALVAN, MARGARITA DE JESUS VELA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00021/2022. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

CARLOS RAFAEL CANEPA MANDUJANO, ADRIANA CORTES SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00061/2022. - AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

NINFA ELIZABETH ANTONIO CUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00258/2022. AUTO

CECILIA AMERICA CHACON BERMUDEZ, NERY DEL CARMEN CANTON BERMUDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES . EXPEDIENTE 00269/2022. AUTO

Yolanda Isabel Romero Sam.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Mirza Rafaela Sam y Concha también conocida como Mirza Rafaela Sam Concha, también conocida como Mirsa Rafaela Sam Concha de Romero, también conocida como Mirza Rafaela San Concha de Romero también conocida como Mirza Rafaela Sam; Valentín Romero y Pech, también conocido como Marcos Valentín Romero Pech, también conocido como Valentín Romero, también conocido como Valentín Romero Pech; y Ruben de Atocha Romero Sam, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00648/2022. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

MARIA DE LOURDES TUN POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA. EXPEDIENTE 00669/2022. AUTO.-

JOSE RAYMUNDO HU CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00758/2022. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

FELIPE MOISES DZUL CHE, ASALIA DE LA CRUZ CABALLERO MADERA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de Rosa María Dzul Che alias Rosa María Caballero Madera alias Rosa Caballero Madera, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00820/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ADRIÁN EMMANUEL GONZALEZ HERRERA. Juicio de Sucesión Intestada de ENRIQUE ANDRÉS GONZÁLEZ CIFUENTES vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00497/2021. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

EMMANUEL AGUILAR ARJONA, LAURA MARIBEL OJEDA ROJAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00601/2021. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ROSA ILEANA CHI QUIJANO, ENRIQUE DE JESUS MOGUEL MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00621/2021. AUTO

HEYDI CONCEPCIÓN TAMAYO OJEDA, MAURICIA GUADALUPE, PEDRO PABLO, MANUEL JOSÉ y ROGER ALEJANDRO todos de apellidos HERRERA CORAL.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de José Asunción Tamayo Chable alias José Tamayo Chable, Irving José Tamayo Coral y la señora Manuela Florentina Coral, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán; PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00626/2021.AUTO

BENJAMIN EFRAIN ALCOCER SANCHEZ, ERMELINDA DEL CARMEN GUZMAN SOS, NALLELY DE JESUS HAAZ CHAN, DANIEL HAZAN ALCOCER GUZMAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00639/2021. AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024

TATIANA MARISOL CARRILLO COBA, DAVE ORLANDO CORTEZ MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00653/2021 TOMO II. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

SAUL ARMANDO MARTINEZ SASTRE, MONICA PAOLA BURGOS COLIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00313/2020. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

Thelma del Socorro Salazar Mora.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Guadalupe Mora Pinto, vecina que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00344/2020.- AUTO

CARLOS RONALD RETIF COOPER, SUSANA JULIANA SALAZAR PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00494/2020. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ROLANDO ROMERO CASTRO, FATIMA ALEJANDRA CHACON MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00242/2019 TOMO II.- . AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

MARIA DE LOS ANGELES, MARIA JOSE AMBAS DE APELLIDOS MARTIN MOGUEL, JAIME LORENZO MARTIN MOGUEL, ALIAS, JOAQUIN MARTIN MOGUEL, COMO REPRESENTANTE DE ADDA DE LOS ANGELES MOGUEL CASTILLO, ALIAS, ADDA DE LOS ANGELES MOGUEL CASTILLO DE MARTÍN, ALIAS, ADDA MOGUEL CASTILLO DE MARTÍN; NIÑA JULIA MARTÍN MOGUEL, JULIO CÉSAR DE JESÚS MARTÍN MOGUEL COMO TUTOR ESPECIAL, JULIO CÉSAR MARTÍN JACOBO COMO TUTOR DEFINITIVO, MANUEL HABID ABRAHAM AGUIAR, COMO CURADOR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARIA DE LOS ANGELES MARTIN MOGUEL, MARIA JOSE MARTIN MOGUEL A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE SU MADRE, ADDA DE LOS ANGELES MOGUEL CASTILLO, ALIAS, ADDA DE LOS ANGELES MOGUEL CASTILLO DE MARTÍN, ALIAS, ADDA MOGUEL CASTILLO DE MARTÍN. INTERVENIENDO LOS DEMAS NOMBRADOS EN DICHAS DILIGENCIAS CON EL CARACTER MENCIONADO EXPEDIENTE 00494/2019. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

OSCAR JAFET ARMIN CETINA MURILLO, GAMEBA NATHALIE SOLIS SAENZ.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00782/2019. TOMO II. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

GELASIO MARTIN LUNA RIVERO, CINTIA CASTILLO SALAZAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00435/2018. AUTO

MARIA DE LA LUZ CASTRO MEZQUITA.- JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARTIN ALEJANDRO RAMAYO GOMEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00531/2018. AUTO DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024

ROGELIO EFRAIN ENCALADA JIMENEZ, MARIEL DEL SOCORRO TEC FUENTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00167/2017. AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

ARTEMIO MOO CANTE, JUANA DE LA CRUZ UICAB HUH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00537/2016. AUTO

NIDIA BERENICE CHAPA RIOS, LUIS FERNANDO LUNA PEDRAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01268/2015. AUTO

RUBI MARGARITA ALVARADO GARCIA, JOSE EDUARDO CARRILLO ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA Y RATIFICADAS Y CONCORDADAS POR EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01039/2014. AUTO

EXHORTO GIRADO POR girado por la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Septimo Distrito Judicial de Huimanguillo, Tabasco, deducido del expediente número 731/2022, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por Leticia Morales Martinez.- EXHORTO 162/2023.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EXTRACTO ESPECIAL DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

MARICELA ROJAS VALDEZ, MAURO JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00325/2021. AUTO DE FECHA 8 DE FEBRERO Y EL AUTO DE FECHA 29 DE ENERO AMBOS DEL 2024

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024.

OSCAR DANIEL REYES, CONSUELO YSABEL VALVERDE SÁNCHEZ,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00023/2024 AUTO.

ARIF NOE FLORES NEGROE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00045/2024 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024.

PEDRO JOSE RENDON GUILLERMO, ALEJANDRO DANIEL RENDON CERVERA, AMIRA ISELA ROSADO CASTRO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA JOSÉ CERVERA ROSADO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00046/2024 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

RUBY YAMILE MAY CARDEÑA, JUAN CARLOS NAH RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00048/2024 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ESTEFANIA YANELI HERRERA CRUZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CARLOS VILLEGAS GONZALEZ, FRANCIS STEPHEN MARTIN, LOL BE VILLEGAS GONZALEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL CIUDADANO GEOVANNY EMMANUEL VILLEGAS GONZALEZ .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LIZZIE REDELBAY GONZALEZ RIVERO ALIAS LIZZIE REDELBAY GONZALEZ DE MARTIN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00046/2023 AUTO.

KARLA PAOLA MORENO BARAHONA, ADAMARI SINAI MORENO CAMPOS.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0089/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024..

MARCO ANTONIO SILVEIRA CAUICH, YESLY ALEJANDRA DOMINGUEZ CANUL .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 112/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024..

MARISAMI MONTEJO CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2023 AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024.

CARLOS MARIO RUEDA VENTURA, DENISSE YAZMIN GARIBO ESQUIVEL,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00131/2023 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2024

GRACIELA CONSUELO BORGES BACELIS, SALVADOR PINTO BRICEÑO .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00220/2023 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024 Y SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2023.

YESICA ALEJANDRA CARRILLO GARCIA, OSCAR OCTAVIO ROSAS VALDEZ .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00250/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ALEJANDRA PONCE PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2023.AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024..

DAFNE MONSERRAT CASTRO GARMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00259/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024

BENJAZMIN LOPEZ PEREZ ALIAS BENJAMIN LOPEZ PEREZ, MARIA DEL CARMEN DE JESUS ALCOGER GOMEZ .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00300/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024.

MARÍA ELENA KANTÚN CHÁN, FAUSTO ALONSO GUILLERMO KANTÚN, FANNY DEL CARMEN GUILLERMO KANTÚN, PATRICIA ELENA GUILLERMO KANTÚN Y LORENA GUADALUPE GUILLERMO KANTÚN .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ALONSO GUILLERMO BECERRA, VECINO QUE FUE DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00312/2023 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2024.

DELIA MARIA PAREDES PEREZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00351/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024.

HECTOR ABRAHAM HERNANDEZ ALVAREZ, VERONICA FIDALGO URTECHO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00367/2023 AUTO.

JOAQUIN CALVA TORRES.- , JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00440/2023 AUTO.

MARITZA ELIANNE ARADILLAS PAZZI, JULIO CESAR GONZALEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00444/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JUAN FELIPE SEGOVIA PEREZ, GEOVANA ALYDE AGUILAR PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00474/2023 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2024.

MOISES ALBERTO BALAM CANCHE, LAURA ISABEL CHI CETINA ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00509/2023 AUTO.

LUIS MIGUEL CHACON ORTIZ.- , JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00548/2023 AUTO.

JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS; MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA CEVALLOS CERVANTES EN SU CARACTER DE TUTORA DE LAS ADOLESCENTES DE INICIALES E.V.T.C., Y Y.S.T.C.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024.

GABRIEL VILLAGRAN GODOY, INGA VAICIULYTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00669/2023 AUTO.

GILBERTO ISAI BALAM CAAMAL, YESENIA MARIBEL MOO UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00692/2023 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARIA DE JESUS NIEVES MONTEJO.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARALOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00720/2023 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO 2024.

GUADALUPE VICTORIA TUZ FERRAEZ, NEMESIO JESUS TUZ FERRAEZ, alias NEMESIO JESUS TUS FERRAEZ, SANTIAGO TUZ FERRAEZ, ALIAS SANTIAGO TUS FERRAEZ y MARÍA TERESITA DEL NIÑO JESÚS TUZ FERRAEZ .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SEBASTIAN TUZ FERRAEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00052/2022 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024.

ALEJANDRO AGUILAR BOLIO, REYNA MARIBEL CANCHE ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00388/2022 AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

CLAUDETTE MAYELY AZARCOYA ARJONA, LISSETTE GUADALUPE AZARCOYA ARJONA, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, ROBERTO ANTONIO AZARCOYA ARJONA, REYNA ARACELLY VINAJERA CANSINO, KEIRA PAULINA AZARCOYA VINAJERA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ROBERTO ANTONIO AZARCOYA PENICHE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS.- EXPEDIENTE 00525/2022 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO 2024.

PEDRO GREGORIO MARTINEZ CANUL, GABRIELA NOEMI YAM MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00540/2022 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024

LAURA BEATRIZ VALLEJOS MARTIN, JUAN ANTONIO ROMERO GIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00656/2022 AUTO DE FECHA SIES DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

RAUL ENRIQUE RUZ BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00667/2022 AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

FLORENCIA NATIVIDAD MIRANDA CONCHA, GLORIA NELSY MIRANDA, EDGAR ALEJANDRO VARGAS ACOSTA, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 725/2022 TOMO II.- AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

FATIMA NOEMI COBA SALAS, SANTOS ALFREDO CAN MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00846/2022 SENTENCIA INTERLOCUTORIA

ANTONIO SALVADOR ZOZAYA CHI, DANIEL ALEJANDRO ZOZAYA BASTARRACHEA, RODRIGO ESAÚ ZOZAYA BASTARRACHEA ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00135/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024.

MARTIN ARTURO DIAZ BACELIS, SARA NOEMI CETZ CASTILLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00257/2021.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

IVONNE BERTHA MARÍA ACOSTA ALVARADO, ABDELAMIR BE MEDINA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SANTIAGO BE BALAM, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00451/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ENRIQUE DE JESÚS SOLÍS RODRÍGUEZ, CLAUDIA GABRIELA SOLÍS RODRÍGUEZ, MIREYA GUADALUPE SOLÍS RODRÍGUEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ ENRIQUE SOLÍS CÁMARA "ALIAS" ENRIQUE SOLÍS CÁMARA "ALIAS" JOSÉ ENRIQUE CÁMARA, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00554/2021.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MELISSA RAQUEL MALDONADO LOPEZ, JOSÉ JAVIER CERRITO RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN 00746/2021 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2024.

NAZARETH DE JESÚS RIVERO BURGOS, ALEX FERNANDO ONTIVEROS ROMERO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00393/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2024..

LANDY DEL SOCORRO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, WILBERT JESÚS LIZAMA LEYVA, CARMINIA GUADALUPE MOGUEL PALMA EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00453/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024.

BRUNO PERDOMO PIÑA, RUBÉN PERDOMO DENIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA SU FAVOR, Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00527/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2024.

FLORA PECH VERDEJO, FLORI ALEJANDRA NOH PECH, ALEJANDRO NOH AVILES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA, CONTINUADO

POR LA SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE ALIMENTOS A SU FAVOR A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00644/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO 2024

JOSÉ MARÍA GÓMEZ GIMENO, CINTLY DENISSE AVILA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00797/2019 TOMO III.- AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

HECTOR GARCÍA LÓPEZ, IVONNE JUNUEN LARA COSIO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00534/2018 (TOMO II).- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JOSÉ MANUEL MONTERO PACHECO, GENNY MARIA VELAZQUEZ CONTRERAS, ALEXIS MAURICIO MONTERO VELÁZQUEZ, CARLOS MANUEL MONTERO VELAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER Y SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00136/2017.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

LOURDES CONCEPCIÓN MEDINA PARRA, EMANUEL IDELFONSO CATZIM OLIVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00610/2017.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024

REINA YOLANDA SUASTE CEBALLOS "ALIAS" REYNA YOLANDA SUASTE CEBALLOS, ANTONIO NOLASCO GARCÍA VIANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00648/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 47/22-2023/J2MFAMT-II RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA C. GABRIELA CONCEPCION HERNANDEZ GÚZMAN EN CONTRA DE ÚLISES DARINEL HERNANDEZ JONAPA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 003/2024 AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2024.

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOSSOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado)

OFICIO: 190/2024

DENUNCIANTE CLARISSA CHO

VICTIMA DIRECTA DE INICIALES C.F.R.

C.CELIDA CHO

En el expediente número 216/2018 J3ES derivado de la causa penal número 71/2017 (carpeta administrativa T1JO 61/2017), seguida en contra de CRESCENCIO PECH HOIL (A) "CHENCHO", a quien por Sentencia condenatoria dictada por el Tribunal Primero de Enjuiciamiento en el Estado se declaró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (cometido en perjuicio de la adolescente de iniciales C.F.R.) denunciado por su progenitora CLARISSA CHO e imputado por la representación social, se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO. Mérida, Yucatán, 29 de enero de 2024.-----

VISTO: Se tiene por recibido con relación al expediente de ejecución número 216/2018-J3ES, el escrito datado y recibido el día hoy, a las 11:50 horas, suscrito por el licenciado en derecho José Francisco Cervera Couoh, en su carácter de defensor publicado del sentenciado CRESCENCIO PECH HOIL (A) "CHENCHO", por medio del cual solicita una prórroga el diferimiento de la audiencia ya programada para el día 31 de enero de 2024. En virtud de que su representado manifestó que por el momento no cuenta con los recursos económicos para sufragar el pago de la multa y la reparación del daño a que fue condenado a pagar en la sentencia de segunda instancia de fecha 25 de junio de 2018.-----

En mérito de lo anterior, agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta, para lo que legalmente corresponda. -----

En atención a las manifestaciones vertidas por el letrado José Francisco Cervera Couoh, en su carácter de defensor publicado del sentenciado CRESCENCIO PECH HOIL (A) "CHENCHO" y no habiendo impedimento legal alguno por parte de esta autoridad; resulta procedente diferir la celebración de la audiencia en la que se resolverá sobre el beneficio de libertad condicionada a favor del sentenciado CRESCENCIO PECH HOIL (A) "CHENCHO"; en consecuencia se cita a las partes en el presente asunto, para que comparezcan el 20 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la Sala de Oralidad de los Juzgados de Ejecución de Sentencia (situada en la planta alta del edificio adjunto al CERESO, Ex Hacienda San José Tecoh, colonia San José Tecoh 2, Mérida, Yucatán); para llevar a cabo la audiencia respectiva. -----

Consecuentemente, se hace saber a las partes que deberán estar presentes en la fecha señalada al menos con 30 minutos de anticipación de la hora fijada en el lugar que corresponde, para la tramitación legal necesaria para el desarrollo adecuado de dicha audiencia, debiendo exhibir una identificación oficial vigente para efecto de su identificación, y su respectiva copia fotostática, esto último con excepción del sentenciado, quien se encuentra privado de su libertad en el centro penitenciario de esta ciudad; apercibidos que de no hacerlo así, se les impondrá el medio de apremio consistente en multa de veinte días de salario mínimo, con fundamento en el artículo 104, fracción II apartado b del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 y 25 fracción IX de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

De igual manera, gírense oficios al director de Ejecución del Estado; al Secretario de Seguridad Pública del Estado, al director del Centro de Reinserción Social de Mérida, así como a la Coordinadora Administrativa y al Coordinador del área de Informática de los Juzgados Penales del Estado, haciéndoles de su conocimiento sobre el diferimiento decretado para la celebración de la audiencia en el presente procedimiento de ejecución, para que realicen las gestiones que le fueron solicitadas en los oficios que oportunamente le fueron remitidos; aperecidos que de no hacerlo así, se harán acreedores al medio de apremio consistente en multa de veinte días de salario mínimo, con fundamento en el artículo 104, fracción II apartado b del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 y 25 fracción IX de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan. ----

----- FIRMA ILEGIBLE. ----- RÚBRICA.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA SU DOMICILIO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2024.

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 145 #299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, CIOSPOA (Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio), C.P 97299 (frente al Centro de Reinserción Social del Estado)

OFICIO: 191/2024

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO, COMETIDO EN AGRAVIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SALVADOR OSMAR LÓPEZ MANZANILLA.

En el expediente número 202/2023 J3ES derivado de la causa penal 24/2020 (carpeta administrativa T.C.1 E. 33/2022), seguida en contra de RALPH RICARDO CELIS BARBOSA, GAUDENCIO DE ATOCHA ROBERTOS SULUB, JAVIER ROGER BATÚN CEH (O) ROGER JAVIER BATÚN CEH y SERGIO IVÁN RUELAS MENA a quien por Sentencia condenatoria dictada por el Tribunal Colegiado Primero de Enjuiciamiento se declaró penalmente responsables del delito de HOMICIDIO CALIFICADO cometido en contra de Salvador Osmar López Manzanilla, denunciado por los ciudadanos ROQUE JACINTO LÓPEZ CAUICH, FÁTIMA DEL ROSARIO MANZANILLA BRITO y PAULINA GUADALUPE CUEVAS ÁVILA por agravio y en representación de su hijo menor de edad legal quien se identifica con las iniciales J.M.L.C. y acusado por la Representación Social, el C. Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:-----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 29 de diciembre de 2023. -----

Visto, se tiene por recibido el oficio 3950/2023 datado el 22 de diciembre de 2023, signado por la Juez Interina Integrante del Tribunal Colegiado Segundo de Enjuiciamiento en el Estado, por medio del cual remitió copia certificada a) constante de (42) fojas útiles, de la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 13 del mes de diciembre del año en curso, junto con sus constancias de notificación, por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Magistrados Integrantes de esa Primera Sala Colegiada Penal y Civil, en el toca penal acusatorio 251/2022, formado con motivo del recurso interpuesto por el sentenciado ROGER JAVIER BATUN CEH (O) JAVIER ROGER BATUN CEH y por el licenciado en derecho William Jesús Solís Ávila, defensor particular del sentenciado Ralph Ricardo Celis Barbosa y entonces defensor de los sentenciados Gaudencio de Atocha Robertos Sulub y Sergio Iban Ruelas Mena, por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, cometido en contra de Salvador Omar López Manzanilla, denunciado por los ciudadanos Roque Jacinto López Cauich, Fátima del Rosario Manzanilla Brito, Mirza Maribel Manzanilla Brito y Paulina Guadalupe Cuevas Ávila por agravio y en representación de su hijo menor de edad legal quien se identifica con las iniciales J.N.LC y acusado por la Representación Social, esto en relación a la carpeta administrativa T.C.1.E 33/2022, derivada de la causa penal número 24/2020; sentencia de primera instancia que fue CONFIRMADA por esa alzada y por cuanto la lectura de la sentencia de Segunda Instancia que nos atañe, se advierte que la superioridad resolvió en sus puntos resolutivos segundo y tercero lo siguientes (...) SEGUNDO. Se Confirma la sentencia recurrida, tanto en el sentido como en las sanciones impuestas (...); b) copia certificada del audio y video de las audiencias correspondientes al fallo deliberatorio y audiencia de individualización de las sanciones y reparación del daño llevadas a cabo por esta autoridad los días 2 y 9 de septiembre del año 2022; y c) copia autorizada de la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 13 de diciembre del año en curso, con sus respectivas constancias de notificación y asistencia a las audiencias celebradas en segunda instancia, dictada por el Tribunal de Alzada en el toca penal acusatorio 251/2022. -----

De igual manera, comunicó que se dejó sin efecto legal alguno la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y puso a disposición física y jurídica de esta autoridad a los sentenciados, en el Centro de Reinserción Social de Mérida, para el cumplimiento de las sanciones impuestas. Finalmente, proporcionó los datos de los sentenciados, así como el de las demás partes.-----

Lo anterior, para el inicio del procedimiento de ejecución. En mérito a lo anterior, se acuerda:

PRIMERO. Ténganse por recibido el oficio de cuenta, con los documentos y anexos que acompaña, debiendo resguardar el dvd remitido; registrese en el libro de gobierno de este juzgado, y conforme al artículo 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, fórmese la carpeta de ejecución 202/2023-J3ES. -----

Tómese razón del domicilio de las partes, para lo que legalmente corresponda.

SEGUNDO. COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia ejecutoriada, encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 apartado "C" fracción VI, y 21 párrafo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 y 115 fracción II, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 24, 25 fracciones I, II y demás aplicables, de la Ley Nacional de Ejecución Penal; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 de agosto del año 2012, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio del año 2014, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 de agosto del año

2014; así como en el oficio número 1277 de fecha 4 de agosto del año 2014, recibido el 5 del mismo mes y año, a las 12:00 horas, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 de agosto al 30 de noviembre del año 2014, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 de febrero de 2015; así como al acuerdo general OR09-170913-0, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la Novena Sesión Ordinaria Celebrada el día 13 de septiembre de 2017, por el que se reforma el acuerdo OR12-141201-01, mismo que fue publicado el 13 de noviembre del año 2017 y entró en vigor el día 15 de ese mismo mes y año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondientes a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado; así como lo dispuesto en la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2018 por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en la que se determinó la asignación de inicios para los Juzgados Ejecución de Sentencia del Estado; estableciéndose que para el sistema tradicional las sentencias firmes emitidas por los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria entre cada uno de los Juzgados de Ejecución; y para el sistema oral, las sentencias firmes de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, las conocerá este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado. -----

TERCERO. Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 100 al 105 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, dese inicio al procedimiento de ejecución de las sanciones y medidas impuestas a los sentenciados RALPH RICARDO CELIS BARBOSA, GAUDENCIO DE ATOCHA ROBERTOS SULUB, JAVIER ROGER BATUN CEH (O) ROGER JAVIER BATUN CEH Y SERGIO IVAN RUELAS MENA en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 13 del mes de diciembre del año en curso, junto con sus constancias de notificación, por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Magistrados Integrantes de esa Primera Sala Colegiada Penal y Civil, en el toca penal acusatorio 251/2022, formado con motivo del recurso interpuesto por el sentenciado ROGER JAVIER BATUN CEH (O) JAVIER ROGER BATUN CEH y por el licenciado en derecho William Jesús Solís Ávila, defensor particular del sentenciado Ralph Ricardo Celis Barbosa y entonces defensor de los sentenciados Gaudencio de Atocha Robertos Sulub y Sergio Iban Ruelas Mena, por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, cometido en contra de Salvador Omar López Manzanilla, denunciado por los ciudadanos Roque Jacinto López Cauich, Fátima del Rosario Manzanilla Brito, Mirza Maribel Manzanilla Brito y Paulina Guadalupe Cuevas Ávila por agravio y en representación de su hijo menor de edad legal quien se identifica con las iniciales J.N.L.C y acusado por la Representación Social.-----

Para tal efecto, por cuanto entre los derechos consagrados a favor de todo sentenciado está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá, entre otras cosas, en brindar al sentenciado un asesoramiento técnico en este procedimiento, siendo obligatoria su presencia en las audiencia inherentes a las que deba concurrir. -----

En ese contexto, con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se les otorga el término de 3 días, contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente se le haga, a fin de que designen defensor particular, y si no lo hicieron, se les designará a los defensores públicos adscritos para que lo asista durante el procedimiento de ejecución que nos ocupa, licenciados en Derecho José Francisco Cervera Couch y Guillermina Guadalupe Vázquez Borges. -----

Ahora bien, en el entendido que dicha representación debe verificarse desde el inicio del procedimiento de ejecución hasta su conclusión, a fin de no vulnerar dicho derecho y dejar en estado de indefensión a los sentenciados; en tanto el referido nombramiento surge o se efectúa la designación respectiva, dicha representaciones continuarán a cargo de quienes a la fecha de la sentencia llevaron la defensa de los sentenciados que, de acuerdo a lo informado, fueron por el sentenciado Ralph Ricardo Celis Barbosa, es el Licenciado en derecho William de Jesús Solís Ávila, por el sentenciado Gaudencio de Atocha Robertos Sulub y Sergio Ivan Ruelas Mena, los licenciados en derecho Víctor Carrillo Pereira y José Bernardo Chable Canche. -----

CUARTO. En cuanto a la pena de 21 años, 10 meses y 15 días de prisión, impuesta a los sentenciados, misma que comenzará a correr y a contarse desde el día 11 de noviembre de 2020, fecha en que fueron detenidos con relación a ese asunto; conforme a lo establecido en el último párrafo de la fracción IX apartado b del artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 29 segundo párrafo del Código Penal del Estado; de ahí que se fije como fecha probable de su externación del Centro de Reinserción Social de Mérida el 26 DE SEPTIEMBRE DE 2042.-----

Sin embargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a fin de realizar el cómputo respectivo de dicha pena y corroborar en su caso la fecha probable de externación; gírese el oficio respectivo al director de Ejecución del Estado, a fin de que en el término de 3 días contados a partir del día siguiente a la recepción de oficio respectivo, proporcione la información necesaria para la realización del cómputo de la pena, por cuanto es necesario que al momento de computar dicha pena sea tomado en consideración, además de lo informado en la sentencia respectiva, lo comunicado por la autoridad penitenciaria a este respecto. -----

Una vez obtenida dicha información se procederá a corroborar, en su caso, la fecha probable de externación de los citados sentenciados; en tanto, esta autoridad determina que para el cumplimiento de dicha condena continuará recluido en el Centro de Reinserción Social de Mérida, donde actualmente se encuentra. -----

Y por cuanto las personas sentenciadas se encuentra privada de su libertad en el interior del centro penitenciario antes mencionado; hágasele de su conocimiento que en términos del numeral 9 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene los siguientes derechos: -----

I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II.-Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley; III.-Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV.-Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V.-Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI.-Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII.-Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII.-Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX.-Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X.- Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI.-A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII.-Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables. -----

Así como que en términos del artículo 11 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene las siguientes obligaciones: -----

I.-Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II.-Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III.-

Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV.-Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V. Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI.-Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII.-Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII.-Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX.-Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.

QUINTO. En el punto resolutivo QUINTO de dicha definitiva, En el resolutivo quinto de la definitiva de primera instancia, se resolvió: "...QUINTO. Se hace del conocimiento de los sentenciados, que, en cuanto a los beneficios sustitutivos de sanciones, esta autoridad no hará pronunciamiento alguno a ese respecto, por carecer de competencia en virtud que es facultad del Juez de Ejecución de Sanciones determinar la procedencia o no de beneficios y sustitutivos penales..."; considerando que el órgano jurisdiccional al momento de dictar la sentencia no se pronunció sobre los sustitutivos penales; esta autoridad tiene a bien determinar lo siguiente:-----

El artículo 95 del Código Penal del Estado, a la letra dispone:-----
"Artículo 95.- El órgano jurisdiccional, al momento de imponer una pena o medida de seguridad privativa de libertad, podrá sustituirla por tratamiento en libertad o multa, cuando esta tenga una duración menor de tres años; o por trabajo a favor de la comunidad o semilibertad, cuando tenga una duración menor de cuatro años. En ningún caso se podrá aplicar este beneficio para reincidentes."-----

Por su parte, el numeral 100 del ordenamiento legal en cita refiere: -----
"Artículo 100.- La libertad condicionada es un beneficio que el órgano jurisdiccional concede a las personas sentenciadas con el objeto de suspender la ejecución de las penas o medidas de seguridad privativas de la libertad, al momento de imponer estas, en los términos de este capítulo, o durante la ejecución, en los términos de la legislación en materia de ejecución de sanciones.-----

Finalmente, el artículo 101 de la legislación en cita dice: -----
"Artículo 101.- El órgano jurisdiccional podrá conceder la libertad condicionada, a petición de parte o de oficio, al momento de imponer las penas o medidas de seguridad privativas de la libertad, cuando concurran las siguientes condiciones:-----

I.- Que la pena o medida de seguridad privativa de la libertad a imponer sea menor de tres años;..."-----
En las condiciones apuntadas, habida cuenta a los sentenciados RALPH RICARDO CELIS BARBOSA, GAUDENCIO DE ATOCHA ROBERTOS SULUB, JAVIER ROGER BATUN CEH (O) ROGER JAVIER BATUN CEH Y SERGIO IVAN RUELAS MENA, se le impuso la pena privativa de libertad consistente en 10 años, resulta evidente que la temporalidad de la pena carcelaria rebasa el término establecido en los numerales 95 noventa y cinco y 101 ciento uno, ambos del Código Penal del Estado, por lo tanto se le NIEGAN A LOS SENTENCIADOS, LOS BENEFICIOS SUSTITUTIVOS DE PRISIÓN Y LA LIBERTAD CONDICIONADA. -

En el mismo orden de ideas, hágase del conocimiento de los sentenciados, que la Ley Nacional en vigor contempla los beneficios preliberacionales consistentes en: -----

1) Libertad condicionada (previstos por los numerales 136 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: "Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las Modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos"; y; -----

2) Libertad anticipada (previsto el artículo 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos".-----

Para acceder a ellos, los sentenciados deberán cumplir con los requisitos que para cada caso establece la legislación. -----

SEXTO. En la sentencia de referencia, se condenó a los sentenciados al pago de manera solidaria y mancomunadamente la suma total de \$1,752,912.00 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de la reparación del daño emergente del delito de homicidio calificado, por conceptos de indemnización y el pago de gastos funerarios a favor de quien acredite tener mejor derecho a la reparación del daño, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales; en ese sentido, se dejan a salvo los derechos de quien acredite tener derecho a ello, para hacerlos valer en esta etapa de ejecución de sentencia, por tal motivo, hace de su conocimiento que podrá aportar las pruebas que considere pertinentes para determinar el quantum de esa reparación, mediante una vía incidental, y este juzgador pueda establecer su procedencia y cuantificar el monto a que asciende dicho daño; por lo que, con fundamento en el párrafo segundo del numeral 156 de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente se ordena a los enjuiciados que dentro del término de 5 días, siguientes a la notificación de este acuerdo, realicen el pago de la citada cantidad; apercibido que de no hacerlo así, dentro del término concedido, se ordenará el cobro de dicho importe por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

Tomando en consideración que se desconoce quién tiene derecho al pago de la reparación de daño; con fundamento en la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, resulta procedente ordenar la notificación mediante edictos publicados por una sola ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, del acuerdo que antecede, fechado hoy, que guardan relación con el expediente de ejecución en que se actúa.-----

SEPTIMO. En cumplimiento a lo ordenado en el fallo de referencia, AMONÉSTESE a los sentenciados, con fundamento en el numeral 43 del Código Penal del Estado del Código, de aplicación supletoria, en términos de lo previsto en el artículo 8 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; explicándoles las consecuencias del delito que cometió, exhortándolos a la enmienda, y previniéndoles de las sanciones que se les impondrían en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 y 88 del Código Penal del Estado, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los sustitutivos penales que la ley prevé. ----

OCTAVO. Por cuanto en dicha sentencia se ordena suspender los derechos políticos a los sentenciados, gírese oficio al Vocal del Registro Nacional de Electores a fin de que proceda con dicha suspensión, la cual durará por todo el tiempo de la sanción de prisión impuesta, hasta que en su caso se declare su extinción o surja alguna de las causas previstas en la ley para su conclusión, lo cual se hará de su conocimiento en su oportunidad; con fundamento en lo dispuesto en el numeral 163 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----

NOVENO. Asimismo, una vez que el enjuiciado compurgue la sanción correspondiente y obtenga su libertad, se procederá a dar cumplimiento con la prohibición a los sentenciados a acercarse a los denunciantes Roque Jacinto López Cauich, Fátima del Rosario Manzanilla Brito, Mirza Maribel Manzanilla Brito y Paulina Guadalupe Cuevas Ávila, así como a los testigos Oscar Abraham Gómez Llanes y Gabriel Jesús Herrera Zapata, al domicilio de estos y a sus familiares, o al domicilio de este, en un rango de 200 metros, por el plazo de 3 años. -----

DÉCIMO PRIMERO. Por otra parte, se hace saber a los denunciantes que entre los derechos que la asiste está el de contar con un asesor jurídico, el cual debe de ser licenciado en Derecho o abogado titulado, a fin de que lo oriente, asesore e intervenga legalmente en el procedimiento, en términos de los numerales 20 apartado C, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de la Ley General de Víctimas, 6 de la Ley de Víctimas del Estado, 17 tercer párrafo y 109 fracción VII del Código Nacional de Procedimientos Penales del Estado. -----

Y por cuanto de la información proporcionada se advierte que en la causa penal de origen, tuvieron las asesoría jurídicas siguientes:

por las denunciadas Fátima del Rosario Manzanilla Brito y Mirza Maribel Manzanilla Brito, estuvieron asesorados por el licenciado en derecho Guillermo Alejandro Uc Chi, por lo que respecta a los denunciados Roque Jacinto López Cauich y Paulina Guadalupe Cuevas Ávila en agravio y representación de su hijo menor de edad Jorge Mauricio López Cuevas, el las licenciadas en derecho Trinidad Marlene Cámara Rosado y Claudia Isabel Rodríguez Solís, adscritas a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; comuníquese a los nombrados letrados que deberán comparecer a este juzgado, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su notificación, a rendir la protesta de ley correspondiente, para lo cual deberán traer consigo documento idóneo que la identifique, y que acredite su calidad de abogada o licenciada en Derecho y copia simple de los mismos, apercibidos que de no hacerlo así dentro del plazo señalado, se les impondrá una multa de veinte días de salario mínimo vigente, con fundamento en el artículo 104, fracción II apartado b del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria en términos del artículo 8 y 25 fracción IX de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Lo anterior, sin perjuicio del derecho que le asiste a los pdenunciados para que en cualquier momento pueda nombrar a un asesor jurídico de su confianza.

DÉCIMO SEGUNDO. En términos del artículo 104 de la Ley de la Materia, gírese oficio al director de Ejecución a fin de que remita el plan de actividades aplicable a los sentenciados, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir la puesta a disposición de dicho sentenciado.

Asimismo, gírese oficio al director del Centro penitenciario de Mérida, a fin de que con fundamento en lo previsto en el artículo 105 fracciones VII y VIII de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, remita a la brevedad un informe con relación a los procedimientos disciplinarios que hayan tenido los sentenciados de referencia, desde su ingreso a dicho Centro hasta la emisión de la sentencia definitiva, asimismo para que se sirva remitir copia de la ficha señalética y la identificación administrativa de dichos sentenciados.

Igualmente, gírese oficio al Fiscal General del Estado, para que, dentro del término de 5 días hábiles, remita la hoja de antecedentes penales que reporten los sentenciados de referencia.

Finalmente, comuníquese el presente inicio a las autoridades correspondientes, para los efectos legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan.

--- FIRMA ILEGIBLE. --- RÚBRICA. ---
Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TENGA DERECHO A DICHA REPARACIÓN DEL DAÑO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2024.

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

JULIO GABRIEL TZAB CAB; NAHER NOEMI NOVELO KEB; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS; NELLY YOLANDA BARRERA COBOS; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto nombrado, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 37/2024 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

TELMA UICAB PECH; RICARDO EMMAUEL TZUC UICAB; REINA ANAHY BLANCO INTERIAN. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de los últimos nombrados. EXPEDIENTE 255/2023 Audiencia de fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés y Auto de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro

FREDDY OLINSSER PACHECO CAN; SOLUCIONES FINANCIERAS ANVA S.A. DE C.V.; TEREZA DE JESUS CANCHE CANTO Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la tercera nombrada. EXPEDIENTE 490/2023 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

JOSÉ ARMANDO CHIM LÓPEZ; ANA MARÍA MOO CANCHÉ, también conocida como ANATOLIA MOO CANCHÉ; RAMÓN WALDO CHABLÉ ESTRELLA.- Cuadernillo de pruebas varias ofrecido por el último en el Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros nombrados en contra del oferente. Expediente 0226/2014. Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

JESUS GILBERTO LORIA PECH; ZUJEYSSI JASSYVI GONGORA PACHECO. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 274/2023 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

ELVIRA DEL CARMEN ITZ CARVAJAL; ROSENDO DE JESUS ALVARADO FERNANDEZ. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 393/2023 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

AMADA GUADALUPE RUBIO SANDOVAL; "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (INDEP), antes denominado "INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y ACTIVOS" (IABA) y anteriormente denominado "SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), en su carácter de liquidador del organismo descentralizado denominado "FERROCARILES NACIONALES DE MÉXICO", EN LIQUIDACIÓN .- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última nombrada. Expediente 0645/2015. Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

LEONARDO ALFONSO MEDINA IUIT; KEREN SARAIL VIDAL GARCÍA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0612/2019. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; JOSE ALBERTO CONDE MATOS; MARÍA ELENA MARTIN FALCON .- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expedientillo del Expediente 0256/2020. Auto de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro y Auto de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro

YURI YARISOL HUCHIM VALLE; JORGE REYES CASTILLO ITZA. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 118/2023 Audiencia de fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés.

AYLIN BERENICE ADAMS SALAZAR; CRISTIAN DE JESUS MATA UICAB. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0130/2023. Audiencia de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro

ENMANUEL DE JESUS PECH CANUL; GLORIA ESTHER TORRES VASQUEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 427/2023 Audiencia de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro

CINTHYA MAGALY CALDERON VALENCIA; GERARDO ALFONSO RODRIGUES BRAVO. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 466/2023 Sentencia de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro

SAHRA YSABEL ENRIQUEZ ZAPATA; PAULA ISABEL VALLE MARTIN. Interdicto de Obra Nueva promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 673/2023 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

JULIO GABRIEL TZAB CAB; NAFER NOEMI NOVELO KEB; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS; NELLY YOLANDA BARRERA COBOS; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto nombrado, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 38/2024 Auto de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro

JULIO GABRIEL TZAB CAB; NAFER NOEMI NOVELO KEB; RUDDY RENAN HERRERA SOLIS; NELLY YOLANDA BARRERA COBOS; PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto nombrado, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 38/2024 Auto de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro

GERONIMO ZAPATA QUITUC. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 41/2024 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

Despacho girado por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, deducido de los autos del juicio de amparo 144/2024-VIII, promovido por JORGE ADALBERTO JIMENEZ SALAZAR. DESPACHO 15/2024 Auto de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro

PROGRESO, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024.

MIGUEL ANGEL FLORES NOVELO, MARIA LURDES FERNANDEZ VARGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0015/2010. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

GASPAR SAJI VARGUEZ SALAZAR, MARIA DE LA MERCED PAREDES GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que registrarán su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0086/2015. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

ILIANA EUGENIA POOT GOMEZ, MARIO POOT GOMEZ, JESUS ARMANDO PAT DELGADO.- JUICIO de SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores CANDELARIO POOT BAAS alias CANDELARIO POOT BAAS, MA FELICIANA DZUL QUETZ alias FELICIANA DZUL CEH, alias FELICIANA ZUL CUTZ, alias FELICIANA DZUL alias FELICIANA DZUL, FRANCISCO POOT DZUL, alias FRANCISCO POOT, alias FRANCISCO POOT ZUL, FILOMENO POOT DZUL alias FILOMENO POOT, JULIO POOT ZUL alias JULIO POOT DZUL, alias JULIO POOT VALLE, DIONISIA VALLE DZUL, alias DIONISIA VALLE, alias DIONISIA VALLE DZUL, SANTOS PABLO POOT VALLE, alias PABLO SANTOS VALLE, ALBERTA GOMEZ UU, alias ALBERTA GOMES UH, alias ALBERTA GOMEZ, alias ALBERTA GOMEZ UH, alias MARIA ALBERTA GOMEZ UH, alias ALBERTA GOMES UU UH, alias ALBERTA GOMEZ UC, SANTOS RAMON POOT GOMEZ, MARIA FRANCISCA POOT GOMEZ, alias MARIA FRANCISCA POOT GOMES denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0114/2017. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

JOSE DOMINGUEZ ARCOS, ADDA ADRIANA CANUL CALAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0194/2017. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

YEDITH ALEJANDRA BASTARRACHEA PERAZA; JUAN ARCADIO MADERA SOBERANIS . PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovidas por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0662/2017. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

ANGELES ASUNCION CHUIL CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad de identidad reservada. Expediente 0092/2019. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

CARLOS ALEJANDRO DZUL YAH, OMAR ARMANDO LARA GONZALEZ, EMANUEL DE JESUS DIAZ GONZALEZ, HANNIA YUSELY CORDOVA GOMEZ, PATRICIA INTERIAN ARJONA; MIGUEL ANGEL GRACIA MARTINEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primer nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la quinta citada en contra del sexto mencionado por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE NUMERO 48/2020. Auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro. -

JOSE ELIU CANCHE PECH; DANIEL JESÚS MATOS OXTÉ, ROXANA ESPEJO SÁNCHEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por su propio y personal derecho en contra de la segunda y tercer mencionados por los motivos y fines que indica. Expediente 0076/2020. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

JAVIER ADRIAN MAY CHAN, DAVID ANTONIO ESPINOZA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JULIO CESAR MONTALVO GARCIA.- CUADERNO DE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS ofrecido por el aludido instituto en autos del JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO iniciado por el primer nombrado y con continuado por el segundo ambos en su carácter de Apoderados Generales de la persona moral citada en contra del último citado por los motivos y fines que indica. Expediente 0585/2020. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

JUAN CARLOS DZIB KUMUL, SANDRA ARELY XOOL DZUL. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0598/2020. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA MARLENE DE JAZMIN CAUICH CAUICH, WILLIAM ROBERTO CIME MIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0707/2020. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

BALTAZAR SALAS MEJIA, CARLOS DANIEL COLLI CASTILLO, JOSEFA CABRERA HERNANDEZ. - JUICIO promovido por los dos primer nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la tercer mencionada por los motivos y fines que se indican. Expediente 0044/2021. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

ANDREA CANCHE KOYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0220/2021. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

FATIMA ELIZABETH DURAN CASTILLO; JOSE ANTONIO LOPEZ NEGRÓN. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que se indican. Expediente 0314/2021. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

JOSE ELIU CANCHE PECH. - JUICIO promovido por usted por su propio y personal derecho por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 431/2021. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

WENDY ARACELLY VAZQUEZ CANUL.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0444/2021. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

LUCERO YAZMIN CUYTUN CAUICH; EDUAR JESÚS LÓPEZ POOL. - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que indica. Expediente 0553/2021. Auto de fecha uno de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARTHA PATRICIA TUN TUN, DIDIER DANIEL TZIU CEH. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor así como de su hijo menor de edad de identidad reservada y cargo del segundo citado. Expediente 0338/2021. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

KATUHI CORIN CENTENO CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad de identidad reservada. Expediente 0677/2021. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

FELIPE ARSENIO POOT CAN, EDITH MARTINA PECH.- JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración de la segunda mencionada por los motivos y fines que indica. Expediente 0992/2021. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

FELIPE ARSENIO POOT CAN, EDITH MARTINA PECH SIERRA. - JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de endosatario en procuración de la segunda citada por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 1057/2021. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

DIANA MAGDALENA PECH RAMIREZ. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 1094/2021. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.-

ELMY CARINA DURAN MEX, KATYA IRAIS RUIZ DURAN. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0066/2022. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA ANTONIA NOVELO MAY; JOSÉ DE LOS SANTOS DZUL TAH, GUADALUPE DE LOS ÁNGELES EUÁN NOVELO - Juicio Ordinario Oral Familiar Oral de Guarda y Custodia promovido por la primera nombrada en contra de los dos últimos citados por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0208/2022. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que se indican. Expediente 0511/2022. Auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro.-

JAVIER ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ; JUDITH PACHECO FERRÁEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y fines que se indica. Expediente 0655/2022. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA JESUS MAY EK, JORGE FERNANDO PUERTO MAY, CARMEN TRINIDAD PUERTO MAY, HEIDY MARIZA PUERTO MAY, MIRIAM LUCELY PUERTO MAY, LUIS ENRIQUE PUERTO MAY, LEYDI MARCIELA PUERTO MAY, ÁNGEL AUGUSTO PUERTO MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSÉ FERNANDO PUERTO PADILLA vecino que fuera de la localidad de Umán, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0659/2022. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. - JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral citada por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 890/2022. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

NORY GUADALUPE CHAC CHAIREZ.- JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0942/2022. Auto de fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro.-

SOCORRO GUADALUPE KU UC; ANTONIO DZIB CANUL. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y fines que se indican. Expediente 0027/2023. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.-

INEIDA MARIA POOL ORDOÑEZ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL promovidas por usted a fin de que se decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad de identidad reservada. EXPEDIENTE 791/2023. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA MAGDALENA TUT MARTIN. - DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 440/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

JOEL ADIV PAREDES ANDRADE, MARÍA MARISOL FUENTES KOYOC. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron respecto su convenio de alimentos a favor de su hija menor de edad de identidad reservada. EXPEDIENTE 384/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

JONATHAN JESUS CUA ECHEVERRIA, MARÍA MARGARITA POOT CAUICH. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que régiran su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 411/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

GILMER RICARDO QUINTAL KU. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia. EXPEDIENTE 429/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

FAUSTINO FLORES PUC. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 407/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

VICTORIA POOT EK, IRMA GUADALUPE CIH POOT, GONZALO CIH POOT, LUCIANO CIH POOT, FRANCISCO DE ASIS CIH POOT, TERESA DE JESÚS CIH POOT, ROSA ISELA CIH POOT, MARÍA BALBINA CIH POOT. - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE FRANCISCO CIH DZIB vecino que fuera de la localidad y municipio de Maxcanú, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 744/2023. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro.-

SANTOS RODRIGO CHEL COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. - JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de Apoderado de la persona moral mencionada por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 869/2023. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro. -

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. - JUICIO promovido por el primer nombrado en su carácter de Apoderado de la persona moral mencionada por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 879/2023. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

CINTIA GUADALUPE EK XOOL. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 618/2023. Auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro.-

JOSE ESEQUIEL MAY CASTILLA. - JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 350/2023. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA ELSY CANUL PISTE, MIRZA EDISELA CANUL PISTE, IRMA JOSEFINA CANUL PISTE, MIRNA ARACELY CANUL PISTE, LUCIO LEONARDO CANUL PISTE, DANIEL AMILCAR CANUL PISTE, AHIRA NAYENI CANUL PISTE, CINTIA VIANEY MOO MAY. - JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO A BIENES DE EVELIO CANUL EUAN, MELVA MARÍA PISTÉ MOO alias NELVA PISTÉ MOO Y DE ALBERTO CANUL PISTÉ denunciado por ustedes por los motivos y fines que se indican. EXPEDIENTE 264/2023. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.-

UMÁN, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ACTUARIA ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

ANA MARIA JIMENEZ PAT, JESUS ARMANDO MALDONADO MANZANERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 864/2023. AUTO

WILMA YOLANDA CHIN CHAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 879/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 194/2023. AUTO

LUIS ERNESTO ABOGADO REYES; INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDIQUEN. EXPEDIENTE 0261/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ELSA GUADALUPE RAMOS CHE, NANCY NOEMY AKE SIMA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 102/2023 AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 195/2023. AUTO

LUIS MANUEL MAY MAY, LISSET STEPHANIE BALAM CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0059/2022. AUTO

ERIKA ALEJANDRA PATRON IX, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 862/2023. AUTO

BRIAN ROMAN MOGUEL UH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 629/2023. AUTO

WENDY MARIBEL UICAB DZIB, EDWIN BENJAMIN KUK MUKUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 985/2021. AUTO

ALEJANDRA VERONICA SOLIS PEET, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 867/2023. AUTO

ALONDRA ELIZETH CHAN HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 345/2023. AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 395/2023. AUTO

LILIA ROSSANA FARFAN UC, LAURA EUGENIA FARFAN UC, CLARA FELICIA FARFAN UC, HERBER ELEAZAR MATEO FARFAN UC, HECTOR ABRAHAM FARFAN UC, SOBEIDA ALEJANDRINA FARFAN QUIJANO, ALICIA ESMERALDA FARFAN QUIJANO// JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE BENILDE SIMON FARFAN FLORES ALIAS BENILDE FARFAN FLORES PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0226/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 470/2023. AUTO

JOSE AGUSTIN MARRUFO FLORES, MERCEDES NICTE-HA PEÑA CANUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; Expediente 0982/2022; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALONZO DE JESÚS FLOTA AKÉ, HENRRY MANRIQUE FLOTA AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA MENCIONADA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 0116/2022. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE SANTOS WENCESLAO ORTIZ CAUICH, EXPEDIENTE 588/2021. AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 3/2024 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 345/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDGAR GILMER DOMENZAIN CHACON. EXHORTO 30/2024. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 5/2023 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 829/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMIANDA BANCO AZTECA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DIRECCION FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTE 33. EXHORTO 16/2024. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 32/2024 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1405/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR GLADIS ARACELY GUTIERREZ CHAN.EXHORTO 15/2024. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 388/2023 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 786/2021 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1574/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO PALMA MORALES. EXHORTO 31/2024. AUTO

MANUELA DE JESUS CANCHE PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 410/2023. AUTO

JOSÉ ARMANDO MAY PECH y MARÍA AMELIA MAY PECH también conocida como MARÍA AMELIA MAY Y PECH MARIA EMILIANA MAY Y PECH, JUANA BAUTISTA MAY Y PECH, YENY ARISBE GOMEZ MAY. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 491/2021. AUTO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

MOTUL, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

CORAZÓN DE JESÚS TORRES GONZÁLEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE GUSTAVO CLEMENTE GONZALEZ NOVELO- Expediente 0447/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

ERIK DAMIAN QUINTAL POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 78/2024 AUTO

ODETT SOLEDAD MAY LOEZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 136/2024 AUTO

NIDIA DEL SOCORRO BRITO WAAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DEL DIFUNTO HÉCTOR GERARDO DE LOS SANTOS AGUILAR ALIAS HÉCTOR GERARO DE LOS SANTOS AGUILAR, QUIEN FUE VECINO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASIN, YUCATÁN., COMPARECE AL PRESENTE JUICIO ADRIANA LORENA DE LOS SANTOS AGUILAR.- EXPEDIENTE 1324/2019.- AUTO.

ERNESTO ANTONIO MARTINEZ ZAPATA TAMBIÉN CONOCIDO COMO NESTOR ANTONIO MARTINEZ ZAPATA, ROLANDO ALFONSO, LAURA PATRICIA, MARISA ILEANA, MARLENE DEL ROSARIO, SOFIA ISABEL, RODOLFO ANTONIO Y YESENIA MARISOL, TODOS DE APELLIDOS MARTINEZ SONDA,.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ROSA EUGENIA SONDA VARGAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA EUGENIA SAUDO VARGAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1451/2023 AUTO

HUMBERTO EDUARDO COLLÍ ARANA, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALBERTO B. CAAMAL GARRIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE BERTHA MARIA DEL SOCORRO CHUC UC. - EXPEDIENTE 0211/2015 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

IRMA NOEMI DÍAZ MARTÍN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SONIA CANDELARIA LÓPEZ UCÁN Y JESÚS ALEJANDRO DÍAZ MARTÍN- EXPEDIENTE 0420/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

BARBARA GUADALUPE CASTILLO PERERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE CLEMENCIA ALVARADO RODRIGUEZ Y MANUEL DE JESÚS CASTILLO PERERA.- Expediente 0722/2021 AUTO

MARÍA DE JESÚS PECH EVIA; CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0745/2017 AUTO

YANELI BEATRIZ PÉREZ POOL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VÍCTOR GREGORIO PUCH AKE, VECINO QUE FUE DE CANICAB, ACANCEH.- SE DISCIERNE A LA CIUDADANA ANTONIA POOL CHAN SU CARÁCTER DE TUTORA DE LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXPEDIENTE 944/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 1/2024, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTOR EN DERECHO LUIS ALFONSO MENDEZ CORCUERA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 805/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR TAMIKO LOL BE PAVÓN PECH, EN CONTRA DE FREDDY MARCELINO CAAMAL CEN.- EXHORTO 0029/2024 AUTO

JOSE ALBERTO ESCOBEDO NAAL Y SAGRARIO DE LA CRUZ VILLAJUANA GUERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 457/2012 AUTO

HERMELINDA VALADEZ FRAGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SEA NOMBRADO INTERVENTOR EN LA SUCESIÓN DE MARIA RUFINA FRAGA ALIAS RUFINA FRAGA POOT ALIAS MARIA RUFINA FRAGA POOT .-EXPEDIENTE 0266/2023.- AUTO

DIALI ABILENE CIME MORENO,- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN UNIÓN DE ALEXANDER HERRERA RODRÍGUEZ, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1173/2022 AUTO

ESPIRIDION PEREZ FLOTA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ASTERIA PEREZ FLOTA, NATURAL DE HUHI, YUCATÁN Y VECINA DE KANASIN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 1459/2022 AUTO

GLORIA ANGÉLICA MANZÓN CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1373/2023 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 860/2023.- AUTO

JOSÉ ARSENIO PECH AKÉ, MARÍA JOSÉ AKÉ EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0766/2016.- AUTO.

SONIA CANDELARIA LÓPEZ UCAN; JESÚS ALEJANDRO DÍAZ MARTÍN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1039/2019. AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

MARIA SONIA MARTINEZ BECERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1489/2023 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente 0437/2023 AUTO

JESÚS GUADALUPE ÁLVAREZ UC.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ VIDAL.- EXPEDIENTE 1114/2022 AUTO

DHAJACKY GUADALUPE ESTRELLA SIERRA Y JUAN CARLOS PECH PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 118/2024 AUTO

NESTOR DANIEL TUTZIN PECH Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O MINERVA YAZMÍN URBINA MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDES CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVING ISI SERVICES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES.- EXPEDIENTE 128/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 7/2024, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO ELSA

GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 661/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUIDO A. CANTO CARRILLO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN SAID ESCALANTE BARBOSA.- EXHORTO 0089/2024 AUTO.- EXHORTO 89/2024 AUTO

GABRIEL BALTAZAR ZUÑIGA MONROY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE PATRICIA ACOSTA ESCOBEDO.-EXPEDIENTE 1089/2022 AUTO Y AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

MARIA RAQUEL CHAN TZUC.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA ASTERIA TZUC BE TAMBIÉN CONOCIDA COMO ASTERIA TZUC BE, NATURAL DE CUZAMÁ, YUCATÁN Y VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE 1567/2023 AUTO

ANDDY ALBERTO UICAB NAH Y DANIELA CRUZ AVENDAÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.-EXPEDIENTE 0402/2023 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 505/2023, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 956/2023 PROMOVIDO POR METAFINANCIERA MÉXICO S.A DE C.V S.O.F.O.M., E.N.R POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PATRICIO RUBIO CASARES.-DESPACHO 008/2024 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 425/2023, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 916/2023, PROMOVIDO POR PATRICIO RUBIO CASARES APODERADO LEGAL DE "METAFINANCIERA MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- DESPACHO 0240/2023 AUTO

ESTELA MEDINA CANUL,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR Y ACTUALMENTE POR MELIZA DE JESUS MEX CHAN, CON EL CARACTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE ALVARO MAY SANSORES- EXPEDIENTE 0624/2015. AUTO

LUIS FRANCISCO PEREZ COCOM.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 138/2024 AUTO

HINGRIT VIANEY UC HERRERA, VÍCTOR MANUEL UC TZIU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1117/2023 AUTO

FARIDE ANAI POOT MARIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0500/2023 AUTO

JUAN CARLOS DIAZ FRANCO Y ALMA CRISTINA NAVARRETE PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.-EXPEDIENTE 1286/2023 AUTO

AARON ORLANDO GONZALEZ GONZALEZ, NAYVI ALEJANDRA AVALOS MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE ESTABLECER LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.-EXPEDIENTE 1307/2023 AUTO

LINCY PATRICIA CAAMAL CANUL; JOSÉ DEL CARMEN CAMPOS SONDA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, Y ACTUALMENTE CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA COMPARECIENDO LA PRIMERA EN UNIÓN DEL SEGUNDO . -EXPEDIENTE 1200/2019. AUTO

KANASÍN, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

MARIA ALICIA SOSA NAVARRETE, MAURICIO DAMIAN REYES SOSA, DIANELA REYES SOSA. JUICIO SUCESORIO INTESADO DE FERNANDO REYES PAT, VECINO QUE FUE DE AKIL, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE 536/2023

LIEBIG SAGREDO PENICHE, NADIA YAMILI BUENFIL GOMEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA QUE SE APROBARAN LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO. EXPEDIENTE 90/2013

MARCELINO ULUAC EK, AURELIA PUC MAY, PEDRO CELESTINO SABIDO RAMIREZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovidas por los dos primeros en contra del último citado. auto.- EXPEDIENTE 409/2018

JAVIER ALEJANDRO NABTE VAZQUEZ, MARTHA PALOMO ACOSTA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA. AUTO.- EXPEDIENTE 27/2024

MARIA LINA DOMINGUEZ, MARIA JESUS DUARTE DOMINGUEZ, VICTORIANO DUARTE SANMIGUEL. JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE VICTORIANO DUARTE SAMIGUEL, VECINO QUE FUE DE TEKAX, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO.- EXPEDIENTE 338/2022

MARIA DOLORES LOPEZ PERAZA, EUGENIA PERALTA LOPEZ, NELLY HORTENCIA PERALTA LOPEZ, GASPAR PERALTA LOPEZ, YESMIN MARIA PERALTA LOPEZ, YARELI CESILIA PERALTA LOPEZ, JOSE PEDRO PERALTA LOPEZ. JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JOSE DOLORES PERALTA LOPEZ, VECINO QUE FUE DE TIXMEHUAC, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTEDES, LA PENÚLTIMA CITADA COMO APODERADA LEGAL DEL ÚLTIMO ALUDIDO. AUTO.- EXPEDIENTE 556/2023

WILBERTH ANTONIO MUKUL POOT, BEATRIZ HEREDIA BRICEÑO. DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE 154/2003

MARIA NICOLAZA COCOM BRICEÑO; SONIA MARIA DEL RUBI TORRES COCOM, MARTHA LUCELY TORRES COCOM, GLORIA YESSENIA TORRES COCOM, LILIANA ISABEL TORRES COCOM, WILBERTH RUBEN TORRES COCOM, JORGE ANTONIO TORRES COCOM, LUIS ALBERTO TORRES BRICEÑO, JOSE RAUL TORRES BRICEÑO. JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LUIS ANTONIO TORRES MARQUEZ, ALIAS LUIS ANTONIO TORRES MARQUEZ, VECINO QUE FUE DE TZUCACAB, YUCATÁN. AUTO. EXPEDIENTE 487/2023

TERESITA DEL NIÑO JESUS KU SALAZAR, FRANCISCA KU SALAZAR, VIDAL KU Y SALAZAR, CATALINA KU SALAZAR, NEIDY ARACELLY KU SALAZAR, IRMA YOLANDA KU SALAZAR, MARGARITA DE JESUS KU SALAZAR, VIRGINIA KU SALAZAR- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE NAZARIO KU Y SILVINA FELIPA SALAZAR Y ORTIZ, VECINOS QUE FUERON DE PETO, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO.- EXPEDIENTE 284/2020

ELIO CAB, MARIANO CAB Y KU, JENI CECILIA CAB TAPIA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO. AUTO.- EXPEDIENTE 51/2023

MARIA DEL ROSARIO NOVELO MARTINEZ, RAUL MANUEL BUENFIL UH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA PARA QUE SE DISOLVIERA EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LA UNE AL SEGUNDO. AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 516/2023

PEDRO MARTINEZ BELTRAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 502/2023

CONNIE JUDITH DUARTE HERNANDEZ, WALTER GUDALUPE SANCHEZ GONZALEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AUTORIZACION PARA QUE MENORES SALGAN DEL PAIS PROMOVIDAS USTED. AUTO. EXPEDIENTE 518/2023

HUMBERTO AVILES COLLI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE 475/2023

MINERVA KU LLANES, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES DENOMINADA CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 5/2024, RECIBIDO DE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 221/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CITADA PERSONA MORAL. AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXHORTO 9/2024

ABRAHAM EUAN JIMENEZ, MARIA DIANELY GONGORA CAB. EXHORTO 447/2023, RECIBIDO DE LA JUEZ DE JUICIO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 140/2023, RELATIVO AL JUICIO UNILATERAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXHORTO 2/2024

EUGENIA DE LOS ANGELES GONGORA ALDANA, VICTOR FLOTA VELA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE 297/2023

TEKAX, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO.

SE HA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 91/2022, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA DIANA AURORA SEGOVIA SEGOVIA, a fin de que se decrete el estado de interdicción del ciudadano CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA; DONDE LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUENTE INDUCA:-----

“PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Tekax, Yucatán, a quince de diciembre del año dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente al rubro indicado relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DIANA AURORA SEGOVIA SEGOVIA, a fin de que se decrete el estado de interdicción del ciudadano CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA; siendo la promovente, vecina de esta ciudad de Tekax, Yucatán; y,-----

----- R E S U L T A N D O:-----

---- PRIMERO.- (...)	SEGUNDO.- (...)	TERCERO.- (...)	-----
---- CUARTO.- (...)	QUINTO.- (...)	SEXTO.- (...)	-----
---- SÉPTIMO.- (...)	OCTAVO.- (...)		

, y-----C O N S I D E R A N D O:-----

---- PRIMERO.- (...)	SEGUNDO.- (...)	TERCERO.- (...)	CUARTO.- (...)
----------------------	-----------------	-----------------	----------------

Por lo anteriormente considerado y fundado, y con apoyo en los artículos 418, 422, 426, 453, 519, 522, 477 fracción III del Código de Familia, 720, 721, 724, 727, 728, 731 y 741 del Código de Procedimientos Familiares, ambos del Estado de Yucatán, es de resolverse y se resuelve:-----

Por lo antes expuesto y considerado, es de resolverse y SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Se declaran procedentes, sin oposición de parte y sin perjuicio de tercero, las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana DIANA AURORA SEGOVIA SEGOVIA, a fin de que se declare el estado de Interdicción de su hijo, CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA. En consecuencia:-----

SEGUNDO.- Se declara que el ciudadano CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA, se encuentra en estado de interdicción, debido a que su patología es incurable, con incapacidad total permanente, que no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

TERCERO.- Se confirma la designación como persona de apoyo o tutor definitivo del ciudadano CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA, al señor REYNALDO JANITZIO ÁVILA SEGOVIA, para que lo represente todo el tiempo que dure la interdicción, sin necesidad de otorgar fianza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción II, del Código de Familia para el Estado de Yucatán; así como curador del citado CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA, la ciudadana GLORIA DIANELY PAZ CAB.-----

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se ordena publicar la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.- Redáctese el presente fallo mediante el formato complementario de lectura fácil, mismo que formará parte de esta resolución; y hágase entrega del mismo al ciudadano CARLOS DANIEL ÁVILA SEGOVIA, para su conocimiento.-----

SEXTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrese a la parte interesada copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite; devuélvanse los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se

deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.-----
 SEPTIMO.- En razón de que mediante auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintidós, se previno a la promovente que manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y no hizo manifestación alguna; se le tiene por opuesto a la publicación de tales datos. -----

OCTAVO.- Notifíquese la presente resolución a la promovente DIANA AURORA SEGOVIA SEGOVIA, así como a los ciudadanos REYNALDO JANITZIO ÁVILA SEGOVIA y GLORIA DIANELY PAZ CAB, tutor y curador nombrados, por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Cúmplase. -----

Así lo resolvió y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Selene Guadalupe López Pacheco, asistida de la Secretaria de Acuerdos con quien actúa y da fe, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico". -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. -----RUBRICAS". -----

Y PARA SU PUBLICACIÓN DE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO EN LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE:

EL ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
 DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX,
 YUCATAN.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ REMIGIO CHAN CEN.

Publíquese los días 6, 9 y 16 de febrero de 2024.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
 JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2024.

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JOSE MARIA CHAY UICAB. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuracion. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 566/2023.

LUIS FELIPE GONGORA CANCINO. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 52/2024.

LUIS FELIPE GONGORA CANCINO. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 53/2024

PEDRO MANUEL ESQUIVEL POOT; HENRY JAVIER POOT ESQUIVEL; JOSE GUADALUPE COLLI PERERA. Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra del último. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 468/2014

LUIS GABRIEL ARTEAGA KU; FANI ELIZABETH PEREZ CARRILLO;; LUIS MANUEL HERNÁNDEZ MANZANILLA. Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. auto de fecha 31 de enero del 2024. EXPEDIENTE 369/2022

MARIA ELENA BALAM CANUL; SANTOS CELESTINO COLLI TEH. Juicio Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 02 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 523/2022

CARMELA NAVARRETE CASTILLO; SANTOS MARCOS NIC DZUL Procedimiento Especial de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 01 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 39/2019.

SANTOS RAFAEL DZIB SANTANA. Procedimiento Especial de Divorcio promovido por Usted. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 593/2023

DALIA SHALY VELA COUOH; LIBRADA PECH POOT. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 516/2022

VICTOR MANUEL CHI TRUJEQUE; MARISELA DEL ROSARIO MEDINA ORTEGON. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda. auto de fecha 07 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 532/2022.

DELMY ELOINA SIERRA AVILA; DELMY AURORA GRANADOS SIERRA. Juicio de Sucesion Intestada promovido por Ustedes. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 302/2015.

RAFAELA MAY DZUL; EMMA MARIA DEL SOCORRO AVILA MAY; ROA ELENA AVILA MAY; GLADIS IMELDA AVILA MAY; MARIO ALFREDO AVILA MAY; JOSE NICOLAS AVILA MAY. juicio de Sucesion Intestada promovido por Ustedes. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 372/2022

RAFAELA MAY DZUL; EMMA MARIA DEL SOCORRO AVILA MAY; ROA ELENA AVILA MAY; GLADIS IMELDA AVILA MAY; MARIO ALFREDO AVILA MAY; JOSE NICOLAS AVILA MAY. juicio de Sucesion Intestada promovido por Ustedes. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 372/2022

JUANITO CHABLE UC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 02 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 50/2024.

DESIDERIO MATOS TUYUB. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 632/2021.

REINA ISABEL RAIGOZA CHABLE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 27/2024

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. Medios Preparatorios a Juicio promovido por Usted. auto de fecha 06 de febrero dl 2024. DESPACHO 2/2024

ALEJANDRO JOSE CU SANCHEZ; JOSE RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA. Juicio Sumario Hipotecario promovido por Ustedes. auto de fecha 30 de enero del 2024. Exhorto 0008/2024.

TICUL, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2024.

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JOSE MARIA CHAY UICAB; DEYSI LAURA CASTILLO INTERIAN; AMALIA CANUL CHAN. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuracion en contra de las últimas mencionadas. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 566/2023.

DALIA SHALY VELA COUOH; LIBRADA PECH POOT; JESUS AGUSTIN CERVANTES BARRERA. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda, representada por el tercero como su apoderado. auto de fecha 06 de febrero del 2024. EXPEDIENTE 516/2022

TICUL, YUCATÁN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.

LUCIO PUC UITZIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0812/2023

BENJAMIN AKE BATUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0853/2023

CLAUDIA DEL PILAR CABALLERO HAY, MILCA ABIGAIL AGUILAR CABALLERO, MARTHA ALEJANDRA AGUILAR CABALLERO. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GUSTAVO ELIAS AGUILAR DEL ANGEL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0015/2024

LAURA SOCORRO CORTÉS CARBAJAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE MARIO YNOCENCIO COUOH POOL. AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024. EXPEDIENTE 0625/2018.

JOSUE CHI ALCOCER. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024. EXPEDIENTE 0740/2023.

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, ASOCIACION CIVIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, A.C.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA MARIA OLGA BALAM KUMUL, RENATO BALAM KUMUL Y MARY CARMEN DEL R. CHIMAL EK ALIAS MARI CARMEN DEL ROSARIO CHIMAL EK.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024. EXPEDIENTE 0558/2011

OSCAR AGUILAR BALAM, MARTHA PATRICIA MAAS UH. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA (CAMBIO DE VIA). PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024. EXPEDIENTE 0681/2023

ALFREDO ALCOCER LORIA, AMELIA AGUILAR RIVERO. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0550/2023

BERTHA MARIA ARCEO SUASTE; GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR; MARTIN JAVIER CETINA CASTRO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0831/2011.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024.

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 09/2024, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 127/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR MARIA SUSANA MAY MAY. AUTO. EXHORTO 0033/2024

PAMELA JAZMIN VARGAS BURGOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0819/2023.

ROSALIA POOT PAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0624/2023

PAULINO PAT KOYOC. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0414/2023

MARIA HERMELINDA DZUL COHUO, ROQUE CAHUM CAHUM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0390/2023

MARCELO HUMBERTO HERNANDEZ CENTENO. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0805/2022

CARMITA PUC MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0451/2017.

GENDRI GUADALUPE RODRIGUEZ CORONADO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0616/2023

AIDA CANDELARIA JUAN FERNANDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0477/2023

DAVID JESUS NOH MIS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0237/2023

ROSARIO DE FÁTIMA CUPUL MUKUL. ISMAEL MEDINA LOZANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0071/2017.

LOURDES ASUNCION AGUILAR DIAZ. JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ROMELIO AGUILAR Y MENA ALIAS ROMELIO AGUILAR MENA Y FELIPA NERI DIAZ Y CUPUL ALIAS FELIPA NERI DIAZ CUPUL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0336/2023

MARIEL PATRICIA BALAM KUYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0406/2023

YOANA SAGRARIO CANCHE CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0799/2021

HORTENCIA ALEJANDRA CUPUL DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0381/2023

LICENCIADOS EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O JASSIBI MARICRUZ NAVARRO SOSA Y/O PASANTE EN DERECHO JOSUE JOEL RIVERO TUZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS DE PEDRO CUPUL MAAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0881/2022

JUAN GUALBERTO AVILES GOMEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0857/2022

CARLOS ENRIQUE CANCHÉ CEH, ADRIANA MELANIA OCH PAT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO (CAMBIO DE VIA). PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0717/2023

ANA CAROLINA CASTILLO KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. SE TIENE POR RECONOCIDA LA MAYORIA DE EDAD DE LIZBETH GUADALUPE HAU CASTILLO Y ALONDRA BERENICE HAU CASTILLO ASI COMO EL CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA PRIMERA NOMBRADA A LANDI GUILLERMINA CASTILLO KUMUL. AUTO. EXPEDIENTE 0840/2010.

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE LA CIUDADANA TERESITA AGUILAR BALAM. AUTO. EXPEDIENTE 0219/2021.

GUSTAVO ANGEL CHAN TAMAY, MARIA JOSE DZUL DZUL. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0902/2022

GUADALUPE DEL ROCIO CANUL LOEZA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR; Y A CARGO DEL SEÑOR ANDRES HECTOR BARRAGAN MORALES. AUTO. EXPEDIENTE 293/2011.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DEL 2024.

MARICRUZ MENA FLORES, RAMON EMANUEL ALVAREZ PEREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0097/2023

JONATHAN AGUILAR CUAPIO, ENA ROSANNETTE POOT CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0302/2023

LUIS FELIPE TUZ TEC, MARIA DEL ACRMEN TUZ TEC Y ZEIDY ARACELY CAHUM TEC. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0768/2023.

NEPHTALI GUADALUPE PERERA TAMAYO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ABIMAEEL PERERA SUASTE. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE NOMBRA COMO CURADOR A LA CIUDADANA YOLANDA DEL CARMEN SALAZAR ONTIVEROS. AUTO. EXPEDIENTE 0113/2023

EDDIER RICARDO VILLANUEVA DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0013/2024

JUAN MANUEL PEREZ GOMEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0383/2023.

ALFREDO CASANOVA SILVA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0844/2023

YULIANA CAROLINA HOIL RODRIGUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0670/2023

JOSE ISABEL POOL CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0507/2022

AMAIRANI REYNA CHABLE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL CIUDADANO JULIAN ALBERTO REYNA LOPEZ. AUTO. EXPEDIENTE 0477/2022

MARICELA CAAMAL CANUL, ARMANDO NOH CAAMAL. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0171/2022

PEDRO CUPUL MAAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0761/2023.

ROSELMY YARELI EK CHI. JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS CIUDADANOS QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE ROCIO DEL CARMEN CHI DZUL Y OLEGARIO EK. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADA A JUICIO SANDRA ILEANA EK CHI. AUTO. EXPEDIENTE 0649/2022

MONICA ASUNCION MEDINA ALCOCER, MARIELA AGUILAR MEDINA, MONICA AMIRA AGUILAR MEDINA, VICTOR ABRAHAM AGUILAR MEDINA, JOSE LUIS AGUILAR MEDINA, JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0388/2023.

GENNY GUADALUPE DIAZ GUZMAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 460/2023

CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (GUADALUPE AGUILAR PEREZ ALIAS GUADALUPE AGUILAR Y PEREZ): RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO GASPAR DE LOS REYES CANTO DUARTE, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA TODA CLASE DE SUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, DEL SEÑOR GUILLERMO BOTELLO RAMOS, EN CONTRA DE GUADALUPE AGUILAR PEREZ ALIAS GUADALUPE AGUILAR Y PEREZ Y LUCIA ROMANA AGUILAR PÉREZ. AUTO. EXPEDIENTE 0190/2022.

CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO DE RECONVENCIÓN (GUADALUPE AGUILAR PEREZ ALIAS GUADALUPE AGUILAR Y PEREZ): RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO GASPAR DE LOS REYES CANTO DUARTE, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA TODA CLASE DE SUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO, DEL SEÑOR GUILLERMO BOTELLO RAMOS, EN CONTRA DE GUADALUPE AGUILAR PEREZ ALIAS GUADALUPE AGUILAR Y PEREZ LUCIA ROMANA AGUILAR PÉREZ. AUTO. EXPEDIENTE 0190/2022.

APOLINAR DZIB CAUICH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0111/2019.

GUADALUPE CIPRIAN FLORES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0201/2023

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PEREZ UC. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS EN CARÁCTER DE APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES DE LA CIUDADANA TERESA SUSANA COSGALLA Y AGUILAR EN CONTRA DEL CIUDADANO RODRIGO JOSE LOPEZ COSGAYA, DEL QUE RESULTE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL CIUDADANO JOSE FRANCISCO LOPEZ GONGORA, DEL QUE RESULTE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y DE LA SOCIEDAD DENOMINADA COQUI-COQUI SPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CIUDADANO NICOLAS MARTIN MALLEVILLE. COMPARECE EN CARACTER DE NOTARIO DE PUBLICO NUMERO DOS DEL ESTADO DE YUCATAN. AUTO. EXPEDIENTE 0253/2020.

ARMANDO ALMAZAN SIFUENTES ALIAS ARMANDO ALMANZA SIFUENTES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 514/2023.

JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEREZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0424/2021.

CLAUDIA BEATRIZ POLANCO RAJON. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACIÓN DE HECHOS. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0313/2023.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN, "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID SOCIEDAD COPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE". JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA TERCERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUAN EDUARDO ECHEVERRIA ARCEO, ALMA ROSA UC MUKUL ALIAS ALMA ROSA UK MUKUL. AUTO. EXPEDIENTE 0478/2021

JOSUÉ NICODEMO CHÁN QUIJANO. LIDIA MARÍA VEGA MEDINA. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O AMAIRANI CAAMAL CUPUL Y/O EDUARDO ALFONSO DZUL CANSECO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTO NOMBRADO CON EL CARACTER DE NUEVOS ENDOTARIOS EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LEIDY GUADALUPE POOT CAAMAL. AUTO. EXPEDIENTE 0199/2013.

SOCORRO HUCHIM NOH. JOSE FILIBERTO UICAB DZIB. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0264/2022

ERIKA YESENIA SANTOYO MEDINA, PEDRO ROBERTO MARTINEZ SANTOYO, GUSTAVO PAULO MARTINEZ NOVELO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, NOMBRANDO AL SEGUNDO NOMBRADO COMO PERSONA DE APOYO DEL ULTIMO MENCIONADO. AUTO. EXPEDIENTE 0355/2023.

IRLANDA GOMEZ SOSA, ERIC DAVID MÉNDEZ RAMIREZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0944/2008.

LICENCIADO ALEX ALEJANDRO AY XOOC, MAURICIO MOISES MEDINA CAMARILLO, EUGENIA CARRILLO SALAZAR Y HAROLD NAEFF GONZALEZ ALZINA. JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD. PROMOVIDO EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0760/2022

HAROLD NAEFF GONZÁLEZ ALZINA, MARIA EUGENIA CARRILLO SALAZAR. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0188/2019.

VALLADOLID, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO MARIA DEL CARMEN CHI PECH.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024.

ABRAHAM BALAM MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0438/2023.- AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

MANUEL ROLANDO LUGO AGUILAR, NELSI MARIBEL CAN VALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0416/2023.- AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

ZAYDI MARILU MAY GONZALEZ, EFRAÍN MELCHOR LIZAMA TEC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0127/2022.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

VERONICA DEL ROSARIO LOPEZ NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 38/2024.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

MARIANA ESCALANTE AVILEZ TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIANA ESCALANTE AVILÉS TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIANITA ESCALANTE AVILÉS TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIANA ESCALANTE DE CHAVEZ TAMBIÉN CONOCIDA SOCIALMENTE COMO MARIANA ESCALANTE AVILÉS DE CHAVEZ Y JORGE MARTIN CHAVEZ ESCALANTE; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JORGE AMILCAR CHAVEZ ROSADO, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0513/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

LUIS ALFONSO TAH IUIT, MARIA ANGELA DORANTES OY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0148/2015.- AUTO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

YLIANA BEATRIZ LOEZA MARFIL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YLIANA BEATRIZ LOEZA DE LÓPEZ, DAVID GERARDO LÓPEZ LOEZA, DAILIN BEATRIZ LÓPEZ LOEZA, NATALI DEL CARMEN LÓPEZ LOEZA; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE DAVID GERARDO LOPEZ TABASCO.- EXPEDIENTE 0599/2022.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

MANUEL REYES POOL CUPUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 49/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

MARIA EUGENIA BEATRIZ LOPEZ CUPUL, ARELY BEATRIZ CHAN LOPEZ, ADDA ANABEL CHAN LOPEZ, GIOVANI ISRAEL CHAN LOPEZ, ERIKA YAZMIN CHAN LOPEZ, GENER AARON CHAN LOPEZ, ISABEL CRISTINA LÓPEZ CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE RENAN FILIBERTO CHAN NAH, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS SEIS NOMBRADOS Y LA SEPTIMA COMO TUTORA DE UN MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 0463/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

MARIA LUISA XIU PUC, JOSÉ LÁZARO KANTUN XIU, MARÍA TERESA KANTUN XIU, SAMUEL KANTUN XIU; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE JOSÉ DOLORES KANTUN BAK TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ KANTUN BAAK Y MIRELLA KANTUN XIU, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0607/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 Y AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.-

GLORIA ANDREA PECH UCAN, CRISTOFER CUAUHEMOC CETINA PECH, CYNTHIA DANILU CETINA PECH, BLANCA JAZMIN CETINA PECH, WILFRIDO JAVIER CETINA PECH; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE FRANCISCO CETINA CANUL, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0153/2020.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

KEMBLY ANYLU PADILLA RIVAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 6/2024.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

DEYSI MARIA DIAZ TUN, IRMA ALICIA DIAZ TUN, MIGUEL ALBERTO DIAZ TUN, MANUEL GUADALUPE DIAZ TUN, EDILBERTO DIAZ TUN, JORGE NARCISO DIAZ TUN, REYNA MARIELA DIAZ TUN, ANGEL GABRIEL DIAZ TUN, OLGA MATILDE DIAZ TUN Y BEATRIZ CUPUL SANCHEZ COMO TUTORA ESPECIAL DE DOS MENORES DE EDAD; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARÍA FIDELIA TUN CHE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA FIDEL TUN CHE.- EXPEDIENTE 0035/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

GENESIS LIDEMY HOIL TUN, WILLIAM HUMBERTO SANDOVAL ESCAMILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0601/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, LESSIE MARBELLA MEX CHAN Y RAUL SANSOR HAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEÑORA ADDY PIEDAD MEX CHAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0679/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

ALIA MARIA PISTE VALLEJOS, ROSA MARIA PISTE VALLEJOS, Anastacio Piste Piste, ALIAS, ANASTACIO PISTE Y PISTE y Delfina Vallejos Euán; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TENIENDO INTERES LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- Expediente 0116/2023.- ACTA DE FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

ANA LAURA CHIMAL PUC, MANUEL ANTONIO LORIA BE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 646/2023.- ACTA Y SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

JOSE EUTIMIO MENESES, JOSE LUIS MENESES PADILLA, WILBERT MANUEL MENESES PADILLA, MARIA JESUS MENESES PADILLA, LEYLA DEL ROSARIO MENESES PADILLA; JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DE LEILA DEL ROSARIO PADILLA MEDINA MEDINA ALIAS, LEYLA DEL ROSARIO PADILLA MEDINA, ALIAS, LEYLA DEL ROSARIO PADILLA PROMOVIDO POR LAS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0796/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2024.-

ELIZBETH HERNÁNDEZ GÓMEZ, JOSÉ EDUARDO HERNANDEZ GÓMEZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0631/2022.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

MARTINA CAMARA PECH, FREDDY JESUS YAM CAMARA, ELSY FRANCISCA YAM CAMARA, EDDY SAMUEL YAM CAMARA, CLAUDIO ALONSO YAM CAMARA, JAZIEL ARMANDO YAM CAMARA Y ELFI YANEL YAM CAMARA; JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE CLAUDIANO YAM HAY TAMBIÉN CONOCIDO COMO CLAUDIO YAM HAY, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0515/2019.- AUTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

JUAN CARLOS GONZALEZ CHI, FATIMA DEL SOCORRO POOT POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0124/2022.- AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, RAUL HUMBERTO NAVARRETE NARVAEZ Y REYNA ISABELINA CORONADO MEDINA, ALIAS, REINA ISABELINA CORONADO MEDINA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERO NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0272/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.-

TIZIMÍN, YUCATAN, A 8 DE FEBRERO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADO FRANCISCO ALEJANDRO POOT MOGUEL.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATAN.

Se hace de conocimiento público que ante este Honorable Juzgado de Paz, que El Señor MARIANO EK PUC, promovió el JUICIO VERBAL CONTRADCTORIO DECLARATIVO DE PRESCRIPCION POSITIVA DE MENOR CUANTIA EN CONTRA DEL SEÑOR REMIGIO EK PUC TAMBIEN CONOCIDO COMO REMIGIO EK AKE respecto a los predios marcados con números ciento veinticinco y ciento veintinueve, ambos de la calle dieciocho de la localidad y municipio de Acanceh, Yucatán; que dichos predios; se encuentran registrados en Hoja De Parcela Municipal ante Catastro Municipal De Acanceh, y no cuentan con registro ante la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado.

Se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual y mejor Derecho para que se presente a reclamarlo fundadamente. Y para tal efecto, se ordena publicar el presente Aviso en el Diario Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

JUEZ DE PAZ LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO
DE ACANCEH, YUCATAN

(RÚBRICA)

LIC. OMAR JEREMIAS CANCHE KU



H. Ayuntamiento de Samahil 2021 - 2024
AVISO PÚBLICO



El H. Ayuntamiento de Samahil, Yucatán, con fundamento en el Art. 41 de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán, hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de profesionales, Comités, Cámaras empresariales, Instituciones Populares, Organismos Federales, Estatales y sus respectivas dependencias; así como a todos los ciudadanos del Municipio de Samahil, que ya se **TERMINÓ EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBAN DEL MUNICIPIO DE SAMAHIL Y SE INICIA EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.**

Las audiencias públicas a celebrarse a efecto de que los interesados presenten por escrito los planteamientos y observaciones respecto del proyecto, se realizarán de acuerdo con el siguiente calendario:

	LUGAR	FECHA	HORA
Primera audiencia pública	Comisaria Municipal de San Antonio Tedzidz.	26 de febrero de 2024	19:00 hrs
	Palacio de la comisaría		
	Calle principal s/n, San Antonio Tedzidz, Samahil.		
Segunda Audiencia pública	Comisaria Municipal de Kuchel.	27 de febrero de 2024	19:00 hrs
	Palacio de la comisaría		
	Calle principal s/n, Kuchel, Samahil.		
Tercera audiencia pública	Palacio Municipal de Samahil	28 de febrero de 2024	19:00 hrs
	Calle 23 s/n entre 18 y 20 Samahil, Yucatán.		

Notas:
 Las opiniones deberán hacerse por escrito previa identificación.
 El documento estará disponible a consulta de manera digital en la página web de H. Ayuntamiento de Samahil <https://samahil.gob.mx/>

C. SAMUEL MAYEN POOT
 Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SAMAHIL, YUCATÁN
 2021-2024

Calle 23 x 18 y 20 S/N Samahil, Yuc. C.P. 97810
 Samahil, Yucatán, México. 05 de febrero de 2024

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA